



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

G

Microcréditos para microemprendimientos

Autor:

Suárez, María Marta

Tutor:

Balazote, Alejandro Omar

2005

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas

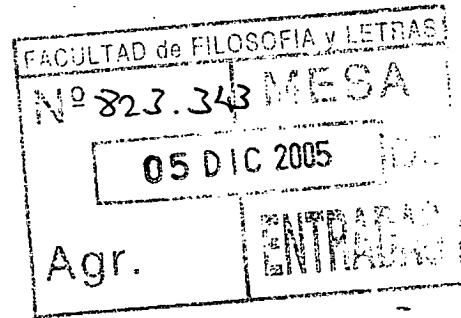
Grado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

TESIS 12-1-3



Tesis de Licenciatura

**“MICROCRÉDITOS PARA
MICROEMPRESARIADOS”**

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Alejandro Balazote

Co-Director: Lic. Sebastián Valverde

Alumna: María Marta Suárez

DNI: 92.298.269

Diciembre de 2005

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas**

Agradecimientos

A Alejandro Balazote y Sebastián Valverde bajo cuya dirección se realizó este trabajo y a quienes agradezco su paciencia, sus sugerencias y sus críticas constructivas.

A las prestatarias de la parroquia MMI porque con su lucha sin tregua por la subsistencia me brindaron los conocimientos necesarios para realizar este trabajo.

A mi querida hermana Lucy con quien compartí la experiencia de los microcréditos y a quien agradezco sus indicaciones y acertados comentarios.

A mi querida familia y amigos por ser puerto seguro siempre.

A todos, muchas gracias.

Índice

Introducción: Microcréditos para Microemprendimientos	5
Capítulo I: Aspectos Introdutorios	10
1.1 El microcrédito y la mujer: la “promesa” neoliberal para acabar con la pobreza	10
1.2 Caracterización de la parroquia María Madre de la Iglesia del barrio de Caballito	15
1.3 La opción preferencial por los pobres	18
1.4 La doctrina social de la Iglesia y el hombre sujeto de trabajo	18
1.5 La naturalización - sacralización de la familia y la mujer	20
1.6 Los inicios de la microfinanciación en la parroquia MMI	22
1.7 Esquema de reclutamiento y reembolso de los microcréditos	24
1.8 Los microemprendimientos “productivos o comerciales”	29
1.9 Hipótesis de trabajo	32
1.10 Marco Metodológico	36
1.11 Marco teórico - Las políticas de microcréditos para microemprendimientos en relación a los nuevos procesos de acumulación capitalista	42
Capítulo II: Las políticas de microcréditos para microemprendimientos y las categorías organizadas en torno al campo de la microfinanciación	58
2.1 La microfinanciación en el marco de la economía solidaria o social	58
2.2 La heterogeneidad de la economía informal	67
2.3 El concepto de informalidad y su asociación con las nociones de vulnerabilidad, pobreza y marginalidad	75
2.4 Los conceptos de microcrédito y microemprendimiento desde la óptica hegemónica	83
Capítulo III: La Argentina en el “primer mundo” de los ‘90 - Una mirada retrospectiva a las problemáticas nacionales	87
3.1 La impronta del mercado: una grieta infranqueable	87
3.2 El neoliberalismo argentino	90
3.3 Procesos de concentración y centralización del capital	91
3.4 La economía neoliberal inaugurada por el proceso militar	92
3.5 La convertibilidad.	93
3.6 Las privatizaciones - el predominio del capital local y extranjero	94
3.7 La crisis	95
Capítulo IV: Caracterización histórica - demográfica y económica de la localidad de Cuartel V - Partido de Moreno - Provincia de Buenos Aires	99
4.1 Aspectos generales de Cuartel V - Partido de Moreno	99
4.2 Involución del empleo y surgimiento de nuevos pobres	103
4.3 Aspectos económicos del partido de Moreno	105
4.4 Aspectos económicos de Cuartel V	105
4.5 Instituciones significativas para el desarrollo de actividades informales	107
4.6 Otras fuentes de ingresos	107
Capítulo V: La obtención de los microcréditos: el juego del revés	111
5.1 La búsqueda de “los más pobres de los pobres”	111
5.2 La “concesión” de los microcréditos	118
5.3 La racionalidad doméstica versus los microcréditos	124
5.4 La feminización de la pobreza promovida por la parroquia MMI y la tensión de	

género en la identidad masculina	130
5.5 La entrega de los microcréditos	132
5.6 La ficción de la “realización personal”	134
5.7 La circulación real de los microcréditos	136
Capítulo VI: Las trayectorias de los grupos microfinanciados por la parroquia	138
MMI	
6.1 Grupo “La Esperanza”	138
6.2 Grupo “Santa Ana” y la historia de María V	151
6.3 Grupo “El Progreso”	158
6.4 Los microcréditos y la crisis de 2002	169
Conclusiones finales	174
Bibliografía	179

Introducción: Microcréditos para Microemprendimientos

Desde hace algunos años, más precisamente desde fines de la década del '90 y principios de 2000, agencias de origen diverso, algunas de ellas con fuerte representación institucional en la sociedad argentina, convergen en la implementación de programas de microcréditos para microemprendimientos dirigidos a los estratos sociales de menores recursos. El contexto en el cual se ponen en marcha estas transferencias de capitales que financian el autoempleo de baja productividad e ingresos mínimos se enmarca en el proceso de expansión y nueva racionalidad de acumulación del capitalismo internacional. A comienzos de los '90, la rentabilidad de los países industrializados alimentada por el auge de los mercados financieros y el despliegue de nuevos mecanismos especulativos que garantizaban y disminuían de los costos de las transacciones, tornaban atractivos los países semiindustrializados a condición de que en éstos se asegurase la movilidad del capital y se cumplieren con medidas de liberalización en dicho sentido. A la luz de esta dinámica globalizadora, hacia 1991, se consolida en Argentina el modelo neoliberal que desencadenó un proceso de transformaciones económicas sociales y políticas. Dichas transformaciones, tenían como meta favorecer la reactivación económica mediante una reestructuración profunda del aparato productivo a partir de la utilización de tecnologías de punta que lograrían una productividad de trabajo alta. El conjunto de medidas adoptadas tales como la paridad cambiaria con referencia al dólar estadounidense, la desregulación de los mercados, el repliegue de la acción de estado, los amplios programas de privatización y la flexibilización del mercado laboral produjeron un deterioro de las expresiones tradicionales de organización social, la desocupación masiva y el empobrecimiento de la población, no sólo de los sectores populares sino de parte importante de los sectores medios. Así, mientras avanzaba la década y la exclusión social se acrecentaba presagiando la crisis y el vaciamiento de poder ocurrido a fines de 2001, comenzaron a surgir las políticas de microcréditos para microemprendimientos proponiendo un paradigma de inclusión social a través del trabajo por cuenta propia. Sin embargo, frente a los fundamentos y argumentos discursivos con los que las distintas agencias justifican el accionar de sus programas, en los hechos, se imponen las contradicciones socioeconómicas inherentes a la lógica capitalista: la microfinanciación no entraña espontáneamente una mejora rápida y sustancial de las condiciones de vida de

los actores destinatarios de los préstamos. Marginados de los beneficios del sistema, los protagonistas de los microcréditos, producen y reproducen sus prácticas cotidianas integrando a sus vidas los “espejos de colores” que éste les brinda en función de su propia experiencia económica y social.

El presente trabajo tiene por objeto analizar la implementación de un programa de microcréditos para microemprendimientos organizado por una agencia confesional: la parroquia católica María, Madre de la Iglesia ubicada en el barrio de Caballito de Capital Federal. Los préstamos destinados al inicio de “actividades productivas o comerciales” se otorgan a mujeres de escasos recursos económicos y bajo nivel de instrucción formal de la localidad de Cuartel V, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires.

El abordaje de la temática señalada no ha seguido el curso que habitualmente caracteriza a las investigaciones académicas. Quién se ocupa, ha formado parte del equipo de trabajo que puso en funcionamiento el sistema de microcréditos de la citada parroquia. Esta situación, anómala desde el punto de vista investigativo y riesgosa por el sesgo subjetivo que hubiese podido tomar el análisis, requiere por lo tanto explicitar las razones que motivaron la vinculación con la agencia confesional.

En julio de 2000, durante el rito dominical oficiado en la parroquia de referencia se distribuyó una breve encuesta en la que se solicitaban voluntarios para realizar una tarea social sin especificar la índole del trabajo a realizar. En la encuesta, el futuro postulante debía consignar sus datos personales, estudios cursados e indicar la cantidad de horas disponibles y el día para efectuar la tarea. Llenar el formulario parecía interesante por dos motivos: uno de ellos de sentido común, saber en qué consistía “la tarea social” ya que lo usual para un feligrés corriente es que se le soliciten donaciones monetarias, de alimentos o de indumentaria. El segundo, estaba inducido por la formación antropológica y el deseo de asumir un compromiso social, una oportunidad que no se presentaba en el ámbito de las relaciones cotidianas personales.

Hasta el momento de efectuarse la selección para ingresar al programa de microcréditos la relación con la parroquia de Caballito se remitía a la asistencia del rito dominical. Posteriormente, cuando se inició el programa de microcréditos en la localidad de Cuartel V, cada contacto semanal con las prestatarias de los créditos comenzó a constituir un locus de observación privilegiada para relevar una red de relaciones significativas en torno a ejes que se enlazaban entre sí que, a medida que transcurría el tiempo (de setiembre de 2000 a diciembre de 2003), perfilaron el objeto de estudio.

Desde esa perspectiva, los canales de circulación de los créditos se ligaban al desarrollo de la economía doméstica, a los lazos familiares y a las redes de ayuda mutua. Asociado a ese nivel, la producción de significados relacionados con la noción de género y rígidos contenidos adecuados a cada sexo, manifestaban la preeminencia y el control masculino al interior de la unidad doméstica. Articulado a ello, en otro nivel, se percibía el límite de los microcréditos y el de la economía informal esfera en la que se desarrollan los microemprendimientos.

En ese orden y más allá de las intenciones y la metodología con las que la agencia confesional legitimaba su intervención, se visualizaba el proceso de desprotección experimentado por los actores con respecto al estado, los derechos ciudadanos, el acceso a los bienes y servicios sociales y la redistribución que realizan de los préstamos en relación a su propia realidad socioeconómica.

Los microcréditos se convirtieron de este modo en un universo apasionante no sólo porque implicaban utilizar las herramientas y categorías analíticas aprendidas durante los años de formación académica sino por las facilidades que se presentaban para obtener a la información y efectuar el trabajo de campo correspondiente. A diferencia de lo que sucede en una situación de investigación normal, la participación en el programa de microcréditos convertía implícitamente al integrante en una voz autorizada para demandar la información que comúnmente se niega o es de difícil acceso al investigador, especialmente, en las instancias institucionales. Consciente o inconscientemente, ese mismo rol operaba en la puesta en práctica de los microcréditos acortando la distancia con los informantes de

Cuartel V aunque no tan sencillamente como se puede imaginar. Muchas veces, la predisposición de los actores no tenía nada que ver con las problemáticas que se querían enfocar o éstos reconocían los artificios discursivos y retenían para sí aquello que se quería conocer.

A partir de esta experiencia, el objetivo específico de este trabajo es explorar críticamente las condiciones concretas en las que se desarrolla la microfinanciación habida cuenta que, desde la óptica hegemónica, se construye un discurso grandilocuente sobre los microcréditos en tanto creadores de “un mundo sin pobreza” mientras, que al mismo tiempo, se sofoca a la “(...) *subclase de hambrientos, analfabetos y descalzos*” (Yunus; 2001:318), es decir, el sector doméstico que se pretende “liberar,” con ínfimas sumas de \$100 o inferiores a \$100 y una tasa de interés (fijada libremente por el prestador) destinadas al fomento de la informalidad. Un sector del que no subsisten los grupos dominantes, pero del que se sirven ampulosamente como mecanismo de explotación inigualable cuando se trata de incrementar la plusvalía del capital.

Desde la contradicción que representa la articulación de la economía doméstica al capital, en el Capítulo I se enfocarán los aspectos introductorios del tema considerando simultáneamente la metodología de Yunus que avala la puesta en marcha de las políticas de microcréditos, la avanzada neoliberal de los ‘90 y el impacto negativo que las reformas estructurales sobre la mujer, la población - objeto de los programas de microfinanciación para su localización en trabajos espurios; una caracterización de la parroquia María, Madre de la Iglesia del barrio de Caballito; los presupuestos doctrinarios que explican su adecuación al método Yunus; la descripción puntual del inicio de la microfinanciación y la organización del sistema de microcréditos con una descripción somera de los microemprendimientos para luego centrarse en la hipótesis de trabajo; el marco metodológico y el marco teórico que avala la microfinanciación, es decir, las políticas de microcréditos para microemprendimientos en relación a los nuevos procesos de acumulación capitalista. Siguiendo con el desarrollo del análisis, en el Capítulo II, se tratarán las políticas de microcréditos para microemprendimientos y las categorías organizadas en torno al campo de la microfinanciación que justifican su “viabilidad”: la

economía solidaria o economía social; la heterogeneidad de la economía informal, entrelazada con ésta, las nociones de vulnerabilidad, pobreza y marginalidad y, desde la perspectiva hegemónica, la definición de los conceptos de microcrédito y microemprendimiento.

En el Capítulo III se abordará la Argentina en el período de los '90 explorando las problemáticas nacionales desde una mirada retrospectiva que permita comprender las raíces de la crisis económica de 2002, inédita por su alcance, y en este proceso, la proliferación de las políticas de microcréditos como paradigma del poder económico y político para “superar” la pobreza extrema de los desposeídos mientras paralelamente se acelera su deterioro económico y social.

En el Capítulo IV, se iniciará la puesta en práctica de los microcréditos comenzando por la caracterización geográfica, histórica, demográfica y económica de la localidad de Cuartel V - Moreno - Provincia de Buenos Aires para proseguir en el Capítulo V, con la obtención de los microcréditos: el juego del revés que se manifiesta al observar el control social que efectivamente ejercía la parroquia MMI sobre las prestatarias a partir de los presupuestos a priori mistificados de los “beneficios” de la microfinanciación en la vida material “de los más pobres de los pobres”, para finalizar en el Capítulo VI, con las trayectorias de tres grupos de prestatarias “La Esperanza”, “Santa Ana y la historia de María V” y “El Progreso” que ponen de relieve dos aspectos: la circulación real de los microcréditos en tanto recurso que ingresa a la unidad doméstica movilizandando las redes de ayuda mutua entre parientes, amigos y vecinos cuando peligrando la reproducción de la vida y el carácter ficcional de la política de microcréditos: en la esfera económica de las sociedades capitalistas, los hombres no son libres e iguales como “suponen” los sectores dominantes que, sobre la base de los regímenes democráticos, patrocinan las políticas de asistencia focalizada como la que se examina en este análisis.

Por último, se presentan las conclusiones finales.

Capítulo I: Aspectos introductorios

1.1 El microcrédito y la mujer: la “promesa” neoliberal para acabar con la pobreza

Los microcréditos para “microemprendimientos” se presentan en el escenario social patrocinados por diversas agencias institucionales (gubernamentales, no gubernamentales u ONG’s, educativas y religiosas) con un objetivo aparentemente muy claro: reducir los niveles de pobreza de los actores sociales que se encuentran en el umbral o por debajo de la línea de pobreza mediante la financiación de un pequeño préstamo sin ningún requisito de garantía legal. El principal beneficio para quienes se acogen a este sistema de financiación consiste en la creación de oportunidades de autoempleo informal o no registrado.

La conjunción de estos dos factores, el microcrédito y el autoempleo informal a través del “esfuerzo propio,” garantizaría a los prestatarios una “elevada” y “creciente” rentabilidad y no sólo una forma “digna” de ganarse la vida. Paradójicamente, el supuesto aumento de las ganancias generadas dentro de la esfera informal no acompañada de los marcos regulatorios que rigen para el mercado laboral formal genera, según los principios de la microfinanciación, a corto y mediano plazo, un cambio sustancial o “progreso” en las condiciones de vida de la masa de prestatarios indigentes que acuden “entusiasmados” a la hora de “(...) *crear suficientes ingresos para hacer evolucionar la situación de una familia*” (Yunus; 2001:46) en lo concerniente a la alimentación, vivienda, salud y educación.

Sobre este eje, la microfinanciación se sustenta en la metodología del economista bengalí doctorado en Estados Unidos Muhammad Yunus, fundador del Grameen Bank, una entidad financiera dedicada a la práctica del microcrédito a nivel mundial. En su libro “Hacia un mundo sin pobreza”, Yunus relata su experiencia microcrediticia desde sus inicios: “(...) *Quería comprender la realidad que rodea la existencia de un pobre, descubrir la verdadera economía la de la vida real y, para comenzar, la de la pequeña aldea de Jobra*” (2001:18). Su esquema consiste básicamente en instrumentar microcréditos de garantía solidaria por un año con entregas semanales de un monto fijo, una tasa de interés anual del

20% y un prerrequisito necesario: que éstos sean focalizados en “(...) *las mujeres que viven en la miseria*” (2001:46), las cuales, según su argumentación, “(...) *han demostrado que son nuestra herramienta más eficaz contra la pobreza*” (ibid.).

Yunus enumera cuáles serían las “ventajas” más “significativas” que tendría el cuentapropista informal en relación al trabajador asalariado: “(...) *Los horarios son flexibles y se pueden adaptar a la situación familiar*”; “*El trabajo independiente conviene especialmente a los que conocen la realidad de la calle y tienen más cualidades prácticas que conocimientos librescos*”; “*Puede transformar un pasatiempo en un empleo remunerado*”; “*Ofrece la posibilidad de escapar a la dependencia de las ayudas sociales, de no transformarse en un esclavo asalariado*” y lo que es más importante desde el punto de vista hegemónico: “(...) *El costo medio de la creación de un empleo independiente es, diez, veinte o cien veces más bajo que el de un asalariado*” (2001:247-248).

Coincidentemente, el interés que despierta el esquema de Yunus en los cuadros privilegiados y representativos de la sociedad (estado, ONG's, universidades y confesiones religiosas), su difusión y aplicación en los estratos más pobres como solución indiscutible para “(...) *acabar con la pobreza*” (2001:28), se encuadra en el marco de la instauración global del modelo neoliberal durante la última década.

Las políticas de cuño neoliberal, gestadas desde mediados de la década del '70, significaron profundas transformaciones estructurales. Para la Argentina como para otros países latinoamericanos, estas medidas convergieron en un conjunto de amplias e inéditas reformas tendientes a legitimar el nuevo patrón de acumulación. El plan de Convertibilidad (paridad cambiaria de 1 a 1 con la moneda estadounidense), las privatizaciones, la remoción de los principales instrumentos regulatorios del Estado, la liberación del mercado cambiario, la reestructuración de la administración estatal, la apertura externa asimétrica, la valorización financiera y la derogación de los derechos de los trabajadores que, como plantea Basualdo, “(...) *no sólo se iniciaron previamente sino que, incluso, generaron las condiciones que hicieron posible su aplicación*” (2000:13).

La magnitud de las transformaciones estructurales iniciadas en el país provocaron consecuencias sociales catastróficas. En ese orden, mientras que para alegría de los empresarios y economistas ortodoxos se sentaban las bases de “la reforma de la legislación laboral”, esta reforma se convertía en un poderoso instrumento en manos del capital que autorizaba al despido masivo de los trabajadores, a la reducción de las indemnizaciones y a un mayor control de las condiciones de trabajo (Petras; 2001:77).

En ese contexto, la desocupación, la desprotección de los trabajadores, el subempleo, la precarización laboral, el cuentapropismo informal, la flexibilidad laboral y la feminización de la pobreza¹ con la expansiva incorporación de la mujer como mano de obra barata en tareas de baja calificación y en condiciones de trabajo indignas para conseguir un ingreso que le permita paliar las necesidades del grupo doméstico frente al desempleo del marido, se convirtieron en características de una realidad cotidiana y en las contradicciones no “deseadas” pero sin dudas ventajosas para el nuevo patrón de acumulación capitalista.

Tal como remarca Wainerman (2002:60), la retirada del estado como proveedor de bienes y servicios colectivos, acentuada desde fines de los ‘80, disminuyó, por ejemplo, los aportes a la infraestructura y los salarios en las áreas de salud y educación, trasladando esos costos a las unidades domésticas que vieron de esta manera incrementadas los costos de su propia reproducción.

Los procesos de reestructuración productiva ocurridos en las últimas décadas, destinados a clausurar definitivamente el estilo de desarrollo centrado en el crecimiento del mercado interno característico de los años ‘40 y ‘50 supuso, según Ariza y Oliveira, (2002:31) una particular relación entre el mercado y la familia que afecta directamente la distribución interna de los roles domésticos y extradomésticos.

En tal sentido, mientras que el modelo de sustitución de importaciones se centraba en un esquema polarizado de distribución de roles donde el jefe de hogar lograba, a través de su

¹ Según la información citada por Segato, en el conjunto de 1.500.000 personas que viven con un dólar o menos por día, la mayoría está compuesta por mujeres (2003:145).

trabajo, proveer el sustento económico a una familia numerosa que, a su vez, era objeto del cuidado esmerado y afectuoso de la esposa-madre-ama de casa; en la actualidad, las nuevas estrategias de crecimiento con sus secuelas de desestructuración del mercado laboral, terciarización de la economía, crisis económica, pobreza extrema y exclusión social, presionan hacia la flexibilización de los roles familiares tradicionales. A pesar de que las cargas domésticas acompañan las etapas más activas del ciclo vital de la familia, las cuales coinciden con las fases de expansión de las unidades domésticas (Balazote-Radovich; 1992:34), en las dos últimas décadas se ha expandido el modelo de dos proveedores y la retracción del varón como proveedor único.

La pobreza, nueva o tradicional, no es vivida del mismo modo por todos los integrantes del grupo doméstico. Las mujeres tienden a cargar sobre sí la responsabilidad en la gestión de recursos, explotando su fuerza de trabajo dentro y fuera de la unidad doméstica para, según refiere la microfinanciación, "*sacar adelante la familia*" (párroco de MMI). En este caso, los cambios en la situación familiar de las mujeres (separación, divorcio, viudez, hijos) son potenciales causas de pobreza y no sólo una cuestión de distribución de la renta o de relación con el mercado laboral.

Al resquebrajarse el modelo de familia tradicional caracterizado por la división del trabajo y la estabilidad emocional y demográfica, las mujeres aparecen como grupo vulnerable: han perdido la seguridad tradicional del matrimonio y la familia sin entrar en condiciones de igualdad con el hombre en el mercado de trabajo y más allá del desempleo, la precariedad laboral, la temporalidad y los bajos salarios que les toca sobrellevar, deben ocuparse de los hijos, a menudo de otros familiares y seguir supliendo la producción doméstica no remunerada. Dicho de otro modo, siguiendo a Wainerman, (2002:80) la redefinición del rol de la mujer en el afuera no ha sido acompañada por una redefinición similar del rol del hombre en el adentro, hecho que representa extenuantes jornadas de trabajo doméstico que se suman al extradoméstico.

Los cambios operados en el modelo patriarcal como producto de las condiciones reinantes, no significan que las mujeres de los sectores populares a las cuales están

dirigidos los microcréditos, logren educarse, capacitarse, acceder al mundo del trabajo y a una remuneración justa para asegurarse los medios de vida necesarios, por el contrario, los medios de vida (alimentación, vivienda, salud, educación, trabajo, salario digno) como argumentan Grassi, Hintze y Neufeld, (1994:22) han dejado de ser derechos colectivos-ciudadanos para pasar a ser recursos cuya obtención queda en manos del mercado o, en otras palabras, una problemática que ya no es asunto del estado sino de la esfera privada de los individuos a quienes se les devuelve íntegramente su reproducción².

El modelo neoliberal no se legitima tan sólo y exclusivamente con la imposición de un orden político - económico - cultural sino a través la naturalización de las desigualdades sociales. La pobreza, sostiene Yunus, recurriendo a una metáfora positivista, es “(...) *una enfermedad crónica. No se la puede curar con medidas ad hoc*” (2001:123). Por ende, el pleno reconocimiento de la existencia de grupos excluidos y la preocupación de los agentes institucionales por recuperar en ellos el “esfuerzo personal” y el “mérito propio”, valores asociados al trabajo que se consideran instituidos y destacados por la sociedad en su conjunto pero sin el respaldo de los derechos sociales ni los consumos colectivos correspondientes, se comprende en el marco más amplio de las políticas hegemónicas de asistencia focalizada cuyo objeto es el control pacífico y enmascarado de los sujetos excluidos o dominados.

Por un lado, para resolver la cuestión de la pobreza, Yunus propone que “(...) *El fundamento de la palabra 'crédito' es 'confianza'*” (2001:131) depositada en los usuarios o prestatarios de los microcréditos. Por el otro, asevera que “(...) *Es nuestro negocio, y tratamos de asegurarnos que nos paguen de la mejor manera posible. Es nuestro trabajo*” (2001:130), homologando de hecho la microfinanciación a la lógica del mercado y al propio sistema capitalista que la engendra. De sus propias palabras se desprende la siguiente consideración: “(...) *En el ámbito del crédito, ¿por qué no poner a competir los dos sistemas según una lógica de economía de mercado?*” (2001:101), es decir, qué hay de

² Resulta curioso que en la Constitución Nacional de 1994, el inciso 22 del artículo 75 otorgue la mayor importancia a instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas de 1966, cuyo preámbulo, establece que el ser humano no puede realizarse como ser libre a menos que se creen las condiciones que le permitan a cada persona gozar de los derechos sociales, económicos y culturales. (Birgin; 2000:11).

malo en utilizar el costo inferior de la mano de obra femenina, las mujeres de los sectores populares a quienes pretende “reinsertar” o “incluir” en el sistema, si los míseros préstamos son funcionales al capitalismo en la medida en que permiten extraer el excedente doméstico y posibilitan el aprovechamiento de una ganancia mayor (Meillassoux; 1993:191).

Con estos aspectos generales, ocultos a nivel de la conciencia por formar parte de la concepción hegemónica, la parroquia María, Madre de la Iglesia del barrio de Caballito organizó su programa de microcréditos destinado a las mujeres de los sectores populares de Conurbano Bonaerense.

1.2 Caracterización de la Parroquia María, Madre de la Iglesia del barrio de Caballito

La parroquia María, Madre de la Iglesia, (en adelante MMI), tiene un funcionamiento relativamente reciente. Con erección canónica del 17 de setiembre de 1968 el Arzobispado de Buenos Aires oficializó la adquisición del terreno ubicado sobre la avenida Pedro Goyena 1628 de esta Capital para la edificación de un nuevo templo. El 30 de julio de 1972 se colocó la piedra fundacional y en 1983 finalizaron los trabajos de su construcción³.

La información relacionada con esta operación inmobiliaria destinada al culto señala que dicha institución eclesiástica efectúa específicamente esa clase de operaciones cuando en alguna de sus circunscripciones se produce un exceso de fieles que supera la capacidad edilicia y la atención sacerdotal. Tal situación, ocurrida a mediados de los años '60 en el templo más cercano a la actual MMI, determinó su emplazamiento y fundación.

La jurisdicción parroquial de MMI comprende un radio de seis manzanas ocupadas por 7000 familias en su mayoría provenientes de los sectores medio y medio alto. Durante la década del '90, la política de paridad cambiaria con el dólar estadounidense provocó un auge de la construcción que transformó las características barriales de esa zona de Caballito. En ese período, el activo negocio inmobiliario comenzó a promocionar las inversiones de compra venta de inmuebles de categoría en las inmediaciones de la

³ Información suministrada por el párroco de MMI.

parroquia. Este hecho, atrajo la instalación de un nuevo flujo de vecinos de los estratos sociales nombrados muchos de los cuales, comenzaron a asistir a los ritos religiosos oficiados en la parroquia de referencia.

Hacia el año 2000, la parroquia MMI se hallaba liderada por un párroco de origen coreano, popular entre sus parroquianos por su sociabilidad y conducción del ritual religioso. Esas características generaban una afluencia de creyentes y un consenso hacia su investidura cada vez mayor.

El ritual religioso como referente simbólico estructurante de las prácticas de los sujetos añadido a la popularidad del párroco y a la recepción por su parte de una donación anónima de U\$S 5.000 procedente de la colectividad coreana radicada en Canadá, constituyeron dispositivos que incidieron en la iniciativa parroquial de desarrollar una política de microcréditos para microemprendimientos destinada a promover grupos sociales de bajos recursos en el conurbano bonaerense.

Las condiciones de posibilidad para comprometerse en una práctica de esta índole se perfilaron cuando el párroco de MMI tomo conocimiento de que en la esfera del clero católico de Capital Federal había otras parroquias que promovían la microfinanciación en el Gran Buenos Aires. La parroquia de Asunción del barrio de Flores, próxima a MMI, patrocinaba microcréditos en la localidad de Merlo del partido de Moreno provincia de Buenos Aires desde hacía tres años. Dicha parroquia le suministró la información técnica, institucional y operativa necesaria para poner en práctica su propio programa de microfinanciación.

La pertenencia del párroco de MMI a un dominio determinado, el clero de la iglesia católica, según concepto de campo de Bourdieu (1998: 225-226), supone una lógica específica que depende no sólo de que los agentes involucrados se perciban identificados objetiva y subjetivamente en el juego de relaciones e intereses relativos a ese campo sino de su indisociable relación con el habitus (1998: 169-170) en tanto esquema generador de

sentido susceptible de justificar simultáneamente las prácticas y los principios organizadores de esas prácticas.

La acumulación simbólica proporcionada por el habitus propio del campo eclesiástico que garantizaba la competencia adquirida por el “conocedor” en cuanto a la apropiación de los instrumentos adecuados (categorías, prescripciones y proscipciones) referidos a la esfera sobrenatural y su relación con la naturaleza humana, suponía detentar asimismo una cuota de poder que funcionaba en beneficio del propio agente. La decisión del párroco MMI de promover la política de microcréditos se aseguraba entre sus parroquianos a través de lo que él consideraba un signo revelador del aval divino: la entronización en la parroquia de San Cayetano, el patrono del trabajo según la creencia católica.

Así, en un proyecto que implicaba involucrarse con condiciones sociales de existencia reales se instalaba el símbolo religioso cuya significación o transparencia no puede ser probada fuera del marco de referencia (el sistema de creencias católico). La eficacia del santo en cuestiones concernientes al trabajo no tiene sentido más que para los sujetos que adhieren a esos valores o creencias. Pero, la naturalización de esos valores o creencias generaba en aquellos la legitimación de formas de poder que se imponen de una manera inconsciente, sin que sean percibidas por los sujetos.

La exaltación del trabajo, expresada a través de una representación mistificada de los microcréditos: “*Recuperar la dignidad de las personas*”; “*Recuperar la dignidad del trabajo*”; “*Crear fuentes de trabajo para los más pobres por la providencia de Dios y la intercesión San Cayetano*” (párroco de MMI) enmascaraba o desplazaba sus corolarios odiosos (Eagleton; 2003:234), es decir, las auténticas contradicciones materiales de los futuros acreedores de los préstamos para instalarse en la parroquia MMI como la única alternativa posible para contener, administrar y solucionar imaginariamente la pobreza.

Esta alternativa para resolver la pobreza y la exclusión social se hallaba a su vez fundamentada en principios doctrinales y simbólicos, algunos de los cuales, por la correlación que se puede hallar con el método Yunus, serán brevemente explicados.

1.3 La opción preferencial por los pobres

La “opción preferencial por los pobres” constituye uno de los fundamentos de la iglesia católica. Según los criterios cristológicos del catolicismo que argumentan una identificación tácita entre la figura de Cristo y los pobres: “*en la persona de los pobres hay una presencia especial de Cristo que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos*”⁴; “*la caridad es el corazón de la Iglesia*”⁵. Esta opción, “*unida al ejercicio activo de la solidaridad*”⁶ se ubica en un punto crucial de la relación entre la Iglesia y la sociedad.

El efecto ideológico de la identidad entre Cristo y los pobres justifica la intervención de la Iglesia en calidad de agente con funciones de normalización social. No obstante, como la categoría pobreza que propone la Iglesia designa una gama de realidades diversas cuyos determinantes no son exclusivamente económicos: “*Los enfermos, desocupados y sub., ancianos, sin techo, víctimas de la injusticia, analfabetos y semi., marginados, postergados, migrantes, itinerantes, jóvenes desorientados, menores desamparados*”⁷ el compromiso con los pobres se convierte en una elección pragmática con respecto a la gestión y a los mecanismos de intervención social: “*Se opta por lo que hoy es más urgente, lo que es posible, lo más conveniente, lo más acorde con la voluntad de Dios y el clamor de los hombres*”⁸.

1.4 La Doctrina Social de la Iglesia y el hombre sujeto de trabajo

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) aborda asimismo lo que denomina “La Cuestión Social” en dos direcciones: “*la Interpretación cristiana de la realidad*” y *las orientaciones de la acción social*”⁹ considerando como cuestiones sociales las siguientes problemáticas: “*Globalización; Crisis y Debilitamiento del Estado-Nación; Crisis de representación y de*

⁴ Opción preferencial por los pobres. Artículo s/ed. proporcionado por la parroquia MMI.

⁵ ibid.

⁶ ibid.

⁷ ibid.

⁸ ibid.

⁹ Esquema de la DSI proporcionado por la parroquia MMI.

los sujetos políticos; Crisis del sentido e identidad de lo cultural; Crisis del modelo de desarrollo económico; Deuda externa; Trabajo; Pobreza y Exclusión; Ecología: ambiental y humana; Capital Productivo - Capital Financiero; Corrupción”¹⁰.

Articulados a las problemáticas mencionadas se sitúan los cuatro principios básicos de la DSI: la dignidad de la persona humana (sus derechos y el trabajo como clave de la cuestión social), el bien común, la subsidiariedad y la solidaridad.

La supremacía del trabajo o centralidad del trabajo humano por sobre otros factores de la economía y la producción, el capital y la tecnología, es remarcada por la Iglesia en reiterados documentos entre los que se destaca *Laborem Exercens* (1981) publicado por el Papa Juan Pablo II dedicado al trabajo y al hombre en el amplio contexto del trabajo.

En el referido documento pontificio se observa claramente la preeminencia del trabajo por su valor subjetivo y no por su valor objetivo, es decir, como mercancía que el trabajador debe vender al capitalista poseedor de los instrumentos de trabajo y de los medios de producción: “(...) *el fundamento para determinar el trabajo humano no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona*”¹¹. La noción moral de que el fundamento del trabajo es el hombre mismo y, por ende, el origen de su dignidad, enmascara los dos rasgos esenciales del desarrollo capitalista: la contradicción de clases y la presencia del cada vez más nutrido ejército de reserva obligado a vivir en extrema pobreza como producto del incremento y concentración del capital: “(...) *Las fuentes de la dignidad del trabajo deben buscarse principalmente no en su dimensión objetiva sino en su dimensión subjetiva. En esta concepción desaparece casi el fundamento mismo de la antigua división de los hombres en clases sociales, según el tipo de trabajo que realizasen*”¹².

¹⁰ *ibid.*

¹¹ Véase documento pontificio *Laborem Exercens* (1981) de Juan Pablo II. Inciso 6. “El trabajo en sentido subjetivo: el hombre, sujeto del trabajo”.

¹² *ibid.*

Así, partiendo de la dimensión subjetiva del trabajo y suponiendo que el trabajo esté en función del hombre, “(...) incluso el que más margina”¹³ y no el hombre en función del trabajo, es decir, condicionado a vender su fuerza de trabajo para poder existir, se comprende la afinidad de la Iglesia por la microfinanciación de Yunus. Al borrarse la antinomia de clases e igualarse los intereses dominantes con los intereses de los sectores subordinados, la explotación desaparece y la contradicción entre el trabajo y el capital se torna tan “naturalmente” diáfana que “(...) como trabajo humano indiferenciado, la forma más adecuada de religión es el cristianismo, con su culto del hombre abstracto, y sobre todo en su desenvolvimiento burgués” (Marx; 1998:96).

Fiel a la lógica del mercado Yunus se desliza hacia el valor subjetivo del trabajo en la medida en que el sujeto sería capaz, a través de un pequeño préstamo, de desarrollar una actividad cuentapropista “rentable” sin que interesen sus aspectos cuantitativos y cualitativos ni las condiciones en las que se realiza esa actividad. Lo importante para el autor, es que el microcrédito “(...) funciona suave casi ‘biológicamente’ ” (Yunus; 2001:181) estimulando la creatividad y autoestima del sujeto que emerge así triunfante de las relaciones de explotación en las que se halla inevitablemente sumergido. Pero el mecanismo subyacente, el cálculo egoísta, la idea la movilidad social individual mediante el esfuerzo personal, proviene de la ideología dominante y es utilizada por la microfinanciación para mantener a los excluidos en los lugares que les fueron asignados en la sociedad de clases.

1.5 La naturalización - sacralización de la familia y la mujer

El segundo “ámbito de valores” que la Iglesia considera necesariamente unido al trabajo es el de la “vida familiar”. Según el documento pontificio *Laborem Exercens* (1981), el trabajo es “(...) una condición para hacer posible la fundación de una familia, ya que esta exige los medios de subsistencia que el hombre adquiere normalmente mediante el trabajo”¹⁴, conforme al modelo de familia patriarcal legitimado por la Iglesia, en el cual, se entiende que es parte de la hombría de bien del varón, ser el marido-progenitor-único

¹³ ibid.

¹⁴ op. cit. Inciso 10. Trabajo y sociedad: familia, nación.

proveedor económico más allá de los efectos regresivos operados en el mercado de trabajo mientras que la mujer permanece en el hogar. En éste, “(...) *se realizan los fines de la familia misma, especialmente la educación*”¹⁵, es decir, la atención exclusiva (doméstica, sexual, afectiva) del marido así como también la “devoción” por el cuidado y educación de los hijos (las futuras generaciones de la nación) en la moral cristiana.

La naturalización de la familia patriarcal conlleva a su identificación como “célula básica de la sociedad” “(...) *porque cada hombre asume en la familia los contenidos y valores que componen, en su conjunto, la cultura de una determinada nación*”¹⁶. Sin embargo, tal como observan Balazote y Radovich (1992:29), el principal componente que estructura la familia humana en toda las sociedades es el establecimiento de vínculos sociales entre los hijos de una mujer y un hombre determinados, vínculos que a su vez se constituyen en torno a representaciones adscriptas a la idea de parentesco e instrumentados por el matrimonio. A esta naturalización de la familia, corresponde la naturalización de las funciones maternas: “(...) *la verdadera promoción de la mujer exige que el trabajo se estructure de manera no que deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio y en perjuicio de la familia en la que como madre tiene un papel insustituible*”¹⁷. En el último eslabón de la tríada hegemónica “Dios, Patria y Familia”, es decir, en la unidad doméstica, las funciones maternas resultan de vital importancia ya que de su infatigable “vocación de ama de casa” desplegada en el afecto y cuidado de su prole, dependerá, nada más y nada menos, que sus hijos se desarrollen “(...) *como personas responsables, moral y religiosamente maduras y psicológicamente equilibradas*”¹⁸.

Tan menudo cometido de la “reina del hogar” implica, que, a semejanza de la virgen María, un símbolo paradigmático de la Iglesia, la mujer-madre-esposa, no esté únicamente capacitada para procrear hijos, cuidarlos, socializarlos y moralizarlos sin desmembramiento de las demandas del marido y, eventualmente, de otros familiares convivientes, sino para organizar las tareas domésticas cuya carga engloba tanto la producción y el consumo

¹⁵ ibid.

¹⁶ ibid.

¹⁷ ibid.

¹⁸ ibid.

cotidiano (elaboración y distribución de alimentos) como la realización de otros servicios primordiales para la unidad doméstica (limpieza, lavado, planchado y otros).

La sacralización de la mujer prisionera, en palabras de Segato, “(...) *de un programa inexorablemente percibido como biológico y, por tanto, inevitable*” (2003:144) pero que contribuye, según la autora, a mantener “(...) *la violencia estructural del orden social y económico vigente*” (2003:145) en lo que hoy se conoce como la feminización de la pobreza, enmascara otras realidades de la esfera doméstica: relaciones de poder no siempre consensuadas en la pareja conyugal que pueden significar toma de decisiones asimétricas con respecto al sostenimiento económico del hogar y el cuidado de los hijos (Cerrutti; 2003:109), puja y conflicto por la distribución de los recursos (Jelin; 1998:29), especialmente, cuando estos escasean y la mujer debe generar ingresos para afrontar la supervivencia cotidiana como en el caso de los sectores populares y, más frecuentemente de lo que se cree, episodios de violencia física y/o psicológica.

En estos términos, la mujer, con la condición esencializadora de estar “predestinada” al mundo doméstico-familiar, resulta ser un ancla ideal a partir de la cual funciona la adecuación de la Iglesia al modelo microfinanciero de Yunus sustentado a su vez en “la promoción social” de la mujer bengalí pobre, analfabeta, y confinada en la esfera doméstica por un sistema de estatus y jerarquía patriarcal (económica cultural y religiosa) que la sitúan en una posición subordinada con respecto al hombre¹⁹: “(...) *ser pobre en nuestro país deja a la mujer en una situación de inseguridad permanente, pues el marido la puede expulsar de la casa en cualquier momento*” (Yunus; 2001:108).

1.6 Los inicios de la microfinanciación en la parroquia MMI

¹⁹ En su informe sobre la salud en el mundo 2005, la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que Bangladesh posee una población total de 146.736.000 y un PIB por habitante de 1,734 mientras que la mortalidad infantil h/m (por 1000) asciende a 68 / 70 (según datos estadísticos correspondientes a 2003), (edición electrónica). Asimismo, la religión musulmana, ampliamente mayoritaria (115.000.000), frente al hinduismo, el budismo y otras minorías religiosas conforma un universo simbólico de obligaciones y prohibiciones que ubican a la mujer en una categoría inferior a la del hombre. Véase Giardini, W. “Asia islámica...” (edición electrónica).

La puesta en práctica del sistema de microcréditos para microemprendimientos organizado por la parroquia MMI requería de un capital de inversión como condición indispensable para su financiación. Dicho capital se conformó con la suma de \$3.940 recolectada en una colecta organizada en noviembre de 2000 con el fin explícito de recaudar los fondos necesarios para el sistema de microcréditos²⁰ más una donación de \$5000 proveniente de la colectividad coreano-canadiense recibida por el párroco de MMI oriundo de Corea.

En noviembre - diciembre de 2000, se dispuso de la suma de \$ 3.940 para iniciar el otorgamiento de los primeros microcréditos a las mujeres de los sectores populares de la localidad de Cuartel V, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires. En tanto, la suma de U\$S 5.000 fue depositada en un banco de la ciudad de Buenos Aires para ser utilizada como fondo de reserva de los microcréditos.

Llevar a la práctica la política de microcréditos requería además de un equipo de trabajo, en este caso de voluntarios, que se ocupara de su implementación concreta. Dicho equipo se conformó por un lado, con las amistades personales del párroco de MMI por él convocadas: una funcionaria estatal, un empresario textil, dos comerciantes, uno del rubro automotriz y otro de loterías y juegos, presidente de la cámara que agrupa a dicho sector, una asistente ejecutiva franco - argentina de una multinacional francesa, un ex-banquero francés consultor en inversiones extranjeras que había participado en la privatización de las empresas públicas apuntalando la inversión de los capitales franceses y una docente de estadística de la Universidad de Buenos Aires (UBA) proveniente de una familia dedicada al agro y al rubro papeler²¹. Por el otro, dos estudiantes mujeres de la UBA (ciencias de la comunicación y antropología) empleadas administrativas sin actividad religiosa. Estas dos últimas integrantes habían sido captadas a través de una encuesta distribuida durante los ritos religiosos dominicales que, como se mencionara en la introducción, solicitaba

²⁰ La colecta, recaudó la mayor suma de dinero donada por los parroquianos hasta ese momento.

²¹ La común pertenencia de los citados voluntarios a los estratos medio y medio alto tanto como su fuerte adhesión personal al párroco de MMI aseguraban a éste no sólo el predominio de la tríada hegemónica "Dios, Patria y Familia" sino el traslado semanal con viáticos incluidos del grupo completo de voluntarios hasta la localidad de Cuartel V - Moreno Buenos Aires.

sintéticamente voluntarios dispuestos a realizar una “tarea social” sin especificar ni el sitio ni la clase de tarea a realizar.

Entre agosto - octubre de 2000, el párroco de MMI y su equipo de voluntarios realizaron la planificación del sistema de microcréditos al tiempo que se organizaban reuniones con la parroquia Sagrado Corazón (SC) de Cuartel V - Moreno receptora oficial de los préstamos. Tales reuniones tenían por objeto la “familiarización” de los voluntarios de MMI con la agencia local (parroquia SC) pero también, el inicio formal del control social de los sujetos velado por ilusiones religiosas. Así, en los clichés con los que se calificaba la otredad desposeída, los sectores populares en términos generales, se recreaba a el poder simbólico del discurso institucional afin a la perspectiva de clase y sectores que ocupan mayoritariamente posiciones estratégicas en el entramado social: “*esto es la revolución del amor*” (Haydée - funcionaria estatal), “*ellos están acostumbrados a la pobreza, los que sufrimos somos los de la clase media*”, “*Hay que enseñarles la cultura del trabajo*” (Julio - empresario textil) “*esta gente no tiene valores*” (Philippe - consultor en inversiones extranjeras).

1.7 Esquema de reclutamiento y reembolso de los microcréditos

A la par del método Yunus la parroquia MMI reprodujo su sistema de préstamos y reembolso tan “*fácil*” como sospechoso en la medida en que se hallaba ideológicamente contaminado por la dinámica mercantil. La aplicación de este sistema permitía en primer lugar “*(...) saber inmediatamente quién cumplía y quién se retrasaba*” (Yunus; 2001:124) con los microcréditos dando sentido al proceso de control social entendido por Moreira como “*(...) la generación de orden y consenso en una sociedad determinada*” (2001:17). Producción de orden y mantenimiento del orden deseado en la medida en que se impone a los sujetos una serie de motivaciones, restricciones y formas de coerción orientadas a evitar la alteración de dicho orden.

En tales condiciones la parroquia MMI establecía las siguientes normas y prohibiciones para reclutar a “a las madres de familia numerosa” (párroco de MMI) en tanto salvaguardas del “bien común” y el colectivo social y familiar:

- Formación de grupos de cinco (5) mujeres cada uno.
 - Las cinco (5) aspirantes a un grupo no debían estar emparentadas entre sí por lazos sanguíneos o políticos.
 - Las cinco (5) aspirantes debían tener la misma condición social.
 - Las cinco (5) aspirantes debían elegir una líder o responsable de grupo.
 - Solicitud y entrega de créditos individuales bajo garantía solidaria grupal sin ningún compromiso jurídico entre prestadores - prestatarios.
 - Énfasis en la “confianza” o “relaciones personales” entre prestadores y prestatarios.
 - Aprobación de un “curso” (interiorización del sistema, aprobación de presupuestos individuales, verificación de domicilios) anterior a la entrega de los préstamos individuales.
 - Entrega de préstamos escalonados pautados a un mes para cada grupo de cinco (5) integrantes.
 - Montos de los créditos a otorgar: mínimo: \$50 ; máximo: \$100
 - Opcional: créditos de \$80, \$70, \$ 60 o, por solicitud de la prestataria, inferior al mínimo de \$50.
- ✓ *Reembolso de los microcréditos:*
- Plazo estipulado para el reembolso total de cada crédito: catorce (14) semanas.
 - En las primeras cuatro (4) semanas, cualquiera fuese el monto del crédito, la prestataria devolvía la suma de \$2 por semana. El monto de las cuotas restantes, cualquiera fuese el crédito solicitado, surgía de restar los \$8 entregados durante las primeras cuatro (4) semanas al monto total del crédito y de dividirlo por las diez (10) semanas restantes.
 - Tasa de interés del 10%.

Es de mencionar que, para los primeros ocho grupos de prestatarias no se previó la aplicación de una tasa interés sobre los préstamos. El rechazo hacia el cobro de un interés en un primer momento, se explicaría por la naturalización históricamente negativa que tiene iglesia católica de percibir la noción de préstamo asociada a la noción de “usura”²²: “*A los pobres...¿cobrarles interés?*” (párroco y voluntarios de MMI).

Sin embargo, para la primera renovación de los microcréditos, este criterio cambió por sugerencia de los voluntarios - empresarios y la aprobación del párroco de MMI. Como razón principal para aplicar una tasa de interés distribuida proporcionalmente en cada cuota semanal de reembolso de los créditos se aludía la conservación del capital circulante (\$3.940) pero, subrepticamente, la idea de un 10% de interés surgía de un cálculo racional que expresaba lo que es válido normativamente: “*¿qué les puede hacer? si no es nada, no lo van a sentir*” (Diego - voluntario comerciante de loterías y juegos) y que se apoyaba necesariamente en la detentación del poder y no en la situación de clase de aquellos a quienes se pretendía beneficiar.

✓ *Renovación de los microcréditos:*

La devolución de los créditos antes del plazo estipulado no implicaba que cada prestataria accediera automáticamente a la renovación del crédito. La renovación se efectuaba cuando la totalidad de los integrantes de un grupo terminaba de pagar su crédito y el grupo estaba de acuerdo en renovar. En principio, la renovación de los créditos obligaba a mantener el grupo de cinco prestatarias. Si alguna integrante del grupo optaba por no renovar más su crédito se exigía al grupo la incorporación de otra integrante.

Así, en la creencia de que se establecía un “orden legítimo” bajo el sugestivo nombre de “Programa Divina Providencia” o “Banco para pobres Divina Providencia” de connotación “sobrenatural”, la microfinanciación de la parroquia MMI se inició con ocho (8) grupos de cinco mujeres de Cuartel V y un capital de base de \$3940. Los primeros créditos se

²² Durante el medioevo, la usura era considerada una ofensa teológica. En esa época, se partía de una forma de entender el préstamo como aquello a lo que se recurría cuando se estaba en alguna desgracia y la moral imperante, estaba al menos en teoría, en contra de aprovecharse del mal del otro.

entregaron entre el 23 de noviembre de 2000 y el 7 de enero de 2001. El reclutamiento de las prestatarias y el reembolso de los microcréditos se realizaba con una frecuencia semanal de un día en uno de los 18 comedores comunitarios de la parroquia SC. Esta parroquia en tanto organización de intermediación comunitaria, utilizaba a su vez las prestaciones de mano de obra que el gobierno Municipalidad de Moreno distribuía mediante los planes de emergencia social estatal, en ese entonces, “Trabajar” para la atención de los comedores. Precisamente, la mayor parte de las prestatarias de los primeros microcréditos prestaban servicios en tareas relacionadas con los referidos comedores y eran asimismo las “comisionadas” de la parroquia MMI para difundir boca a boca los “beneficios” de la microfinanciación en los barrios de Cuartel V.

Este hecho implicaba tener a disposición de la parroquia MMI una fuerza laboral muy específica: mujeres, que en su mayoría atravesaban el momento procreativo de su ciclo vital y familiar, de escaso o nulo nivel de instrucción, expulsadas del mercado laboral (servicio doméstico), que no podían reinsertarse en éste y que, constituidas en jefas de hogar por el desempleo de los cónyuges a causa de la crisis económica, se veían forzadas a ingresar en el cuentapropismo informal como medio subsistencia. A nivel social, claro está, se trataba de una realidad popularmente “naturalizada”: el sujeto que se autoproduce o autosustenta movilizándolo su fuerza de trabajo entre los intersticios que dejan los ajustes estructurales.

Todo el armazón (normas y prohibiciones) del sistema de reclutamiento, reembolso y renovación de los microcréditos ideado por la parroquia MMI descansaba sobre la base de la “confianza” originada por las “relaciones personales” entre los prestadores y las prestatarias ubicadas en una posición negativa con respecto a la distribución de los bienes y servicios económicos - sociales proporcionados por el sistema capitalista. Desde esa perspectiva, la “confianza mutua” se originaba al menos en dos planos: desde las identidades y sentimientos compartidos, real o supuestamente generados por los lazos afectivos o de amistad entre los actores sociales involucrados, como desde la expectativa de que una acción fraudulenta fuese penada con la exclusión del infractor de la red social. Por consiguiente, en su máscara externa, esta clase de relación presuponía el logro de un “efecto integrador” en el sentido de un “compromiso o consenso moral” asimilado a la

“dignidad,” al “valor del ser humano” y a la “fraternidad” tales como fueran formulados por los filósofos del siglo XVIII.

A la inversa, por detrás de la máscara, “las relaciones personales,” distantes de los propósitos “morales” o “moralizantes,” constituían un mecanismo utilitario que procuraba un único fin: el reintegro de los créditos según la lógica capitalista que asegura su reproducción, “(...) *Los prestatarios hayan miles de razones para no pagar*” (Yunus; 2001:133) a expensas de una mano de obra barata que no integra sino que explota destructivamente, “(...) *El dinero es una sustancia adhesiva, (...) Hace falta bastante ‘empuje’ para despegarla*” (ibid.) extrayendo el excedente doméstico a costa de su degradación económica, social y política (Meillassoux; 1993:196).

Más aún, las “relaciones personales” como un poderoso resorte de control social que no deja percibir su utilitarismo ni su coerción trataban de identificar entre los pobres o excluidos a) la posible presencia de beneficiarias cuyos antecedentes o reputación las convirtiese en sospechosas de “no ser pobres” y, en consecuencia, de “no necesitar el crédito”; b) que las categorizadas como “pobres o excluidos” y por consiguiente, rotulados como “buena gente”, reembolsaran sus créditos con una regularidad análoga a la de cualquier institución financiera formal según la dinámica del sistema capitalista.

Los créditos sólo se concedían a aquellas mujeres que demostrasen la “identidad social de pobre”, que sintiesen la normativa del sistema de microcréditos como “naturalmente” legítima, o “conveniente” para sus condiciones de vida y que estuviesen “convencidas” de que con sumas insignificantes podían participar del proceso productivo desarrollando una actividad cuentapropista con “habilidad o creatividad”. El resto, las que no calificaban como “pobres”, no tenían ocasión de acceder a las “bondades” de la microfinanciación y, en consecuencia, quedaban fuera de él.

1.8 Los microemprendimientos “productivos o comerciales”

En el terreno de los microemprendimientos, la microfinanciación, como ya se ha mencionado, apunta al trabajo por cuenta propia o, más exactamente, al complejo mundo del sector informal o economía informal. Esta categoría analítica que encierra una gran heterogeneidad con respecto a su composición, aplicación y contenido de los procesos que intentan abarcar los distintos abordajes teóricos que la demarcan, se explorará detenidamente en el capítulo II del presente trabajo.

En una primera aproximación articulada a las condiciones de inserción laboral de los sectores populares urbanos, se puede señalar, que la categoría informalidad se incorporó a las ciencias sociales cuando éstas se enfrentaron con la necesidad de dar cuenta del crecimiento y la persistencia de amplios sectores de la sociedad que no lograban incorporarse en los nuevos espacios de integración social, económica y territorial generados por los procesos de urbanización y modernización ocurridos a mediados del siglo XX (Carpio y Novacovsky; 2000:11).

Uno de los ejes privilegiados que, explícita o implícitamente, asumían los enfoques relacionados con la economía informal se refiere a la asociación entre informalidad y pobreza. Desde esta perspectiva, cuando la burocracia de Organización Internacional del Trabajo (OIT) institucionalizó el concepto de economía informal, éste, pasó a ser sinónimo de pobreza. La economía informal se refería a una manera urbana de hacer las cosas que tenía ciertos rasgos en común: a) bajos requerimientos de admisión en términos de capacitación, capital y organización; b) empresas familiares; c) operaciones en pequeña escala; d) producción de trabajo intensivo con tecnología anticuada; y e) mercados competitivos y desregulados (Portes; 2000:26).

En la misma línea, el Programa Regional de Empleo para América (PREALC), definió al sector informal como la franja de actividades de baja productividad en la que se inserta el excedente de población que no puede ser absorbida en la moderna economía urbana (Carpio y Novacovsky; 2000:11). El concepto de informalidad se vinculaba entonces con

las características de los mercados de trabajo de los países de menor desarrollo y las condiciones de pobreza de la población.

Desde otra perspectiva analítica, y basándose en criterios que asocian la informalidad al desarrollo de actividades económicas que no cumplen con el marco regulatorio institucionalmente establecido o que no entran bajo su protección, emerge la polaridad entre economía registrada y economía no registrada vinculándose ésta última a la ausencia de registro o a lo realizado al margen de lo reconocido (Feldman; s/ed.:102)²³.

Tácitamente, la condición “normal” de los “microemprendimientos” financiados por la parroquia MMI observaban los criterios arriba señalados: su relación con la pobreza y la ausencia de registro institucional para el desarrollo de las actividades. El lugar subalterno que ocupan las prestatarias de los microcréditos en las esferas de la producción, la circulación y el consumo de la sociedad comportaba asimismo la privación simultánea del capital económico (propios de las clases dominantes), del capital social, donde, sostiene Jelin, (1998: 70) es posible hacerse de una red de relaciones sociales por la que circulan y se obtienen favores tales como trabajo, crédito, servicios variados, entre ellos, el de ayuda doméstica y del capital cultural (educación como conjunto de conocimiento y habilidades)²⁴ que comporta “(...) *la incorporación de nuevos saberes y nuevas relaciones más allá de la familia y del ámbito doméstico*” (Jelin; 1998:27).

Es así que las mujeres de los sectores populares de Cuartel V haciendo uso del adiestramiento de su fuerza de trabajo en la esfera doméstica, “como cosa de mujeres,” a la que se le niega su función productiva y por ende, la calificación específica ligada a “(...) *un adiestramiento explícito y social con vistas a su aprovechamiento en el campo de la producción*” (Téllez Infantes; 2001:11) demandaban los créditos ofertados por la parroquia

²³ Corresponde a una edición interna del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

²⁴ El acceso a un nivel de enseñanza medio - superior amplía la posibilidad de la participación femenina en el mercado laboral en ocupaciones con remuneraciones medias - altas pero que demandan asimismo un grado de instrucción elevado: título académico, idoneidad en al menos una lengua extranjera (inglés) y computación. Por el contrario, la exclusión de los saberes requeridos en el mercado de trabajo confinan a la mujer al lugar que tradicionalmente se le ha asignado: el universo doméstico.

MMI aceptando en apariencia la normatividad el sistema como parte de la variedad de estrategias a las que se ven obligados a recurrir los grupos domésticos para sobrevivir.

El título de “microempresaria” sugería, la destreza “natural” y las aptitudes “específicas” de las prestatarias para el autoempleo en sus dos variantes: transformando los valores de uso generados en la producción doméstica (elaboración y venta de comida, producción hortícola y avícola) en valores de cambio para ser vendidos en el mercado local o, mediante la adquisición en el sector capitalista de productos manufacturados para su posterior reventa ambulante (indumentaria y otros).

Marcada por esta lógica contrapuesta, la transferencia de excedentes hacia el sector capitalista se efectúa cuando en la concurrencia al mercado la producción doméstica no puede valorizar sus productos de la misma forma que lo hace la producción capitalista (Balazote y Radovich; 1992:37). Primero, porque en el intercambio mercantil, los productos domésticos difícilmente pueden cotizar al valor de venta logrado por la mercancía capitalista y segundo, porque la mercadería destinada a los insumos de la producción doméstica o, en su lugar, los productos destinados a la reventa en el mercado local, no se adquieren al precio de coste sino al precio fijado después de atravesar sucesivas intermediaciones hasta llegar a su valor final.

Las “microempresarias” de la parroquia MMI sólo podían colocar sus productos a muy bajo precio en el mercado local y el abastecimiento de insumos se realizaba al precio del consumidor, dos prerrequisitos elementales desde el punto de vista hegemónico a la hora de valorar la producción doméstica como algo coyuntural, una simple extensión de las “funciones maternas”, y no como “(...) *la condición y el resultado de la diferente participación en esa producción material - simbólica de la sociedad*” (García Canclini; 1997:70) estructuralmente determinada según los objetivos de reproducción ampliada del capital.

1.9 Hipótesis de trabajo

El presente trabajo ha sido encarado bajo las hipótesis que se desarrollan a continuación. Las mismas se exploran detalladamente en el marco teórico y en el desarrollo de la investigación de campo.

1) La hipótesis central sostiene que:

Las políticas de microcréditos para microemprendimientos emergen articuladas a la instauración global del modelo neoliberal y los nuevos procesos de concentración y acumulación capitalista de los '90 sosteniendo que las mujeres de los sectores populares, emergen de la pobreza con ínfimos préstamos mediante el "esfuerzo personal" dedicado a un "microemprendimiento productivo" informal. Pero, los microcréditos no cambian sus condiciones de vida ni la de su grupo doméstico sino que son un instrumento de control social que refuerza el sistema político - económico que las origina.

La "inclusión social" reivindicada por los sistemas de microcréditos de corte neoconservador incluye por definición la informalidad laboral, por ende, el reconocimiento manifiesto de la eliminación de una parte importante y cada vez más extensa de la fuerza de trabajo del aparato productivo (recuérdese que casi la mitad de la población argentina se halla en el umbral o por debajo de la línea de pobreza) como corolario de las medidas de ajuste y reformas estructurales emanadas de la instauración de las políticas neoliberales de los '90.

Siendo que el salario constituye la forma legítima de asegurarse los medios de vida necesarios y de percibir los beneficios y prestaciones sociales institucionalmente reconocidos que garantizan la condición de ciudadano miembro de un Estado-nación, la instrumentación de microcréditos dirigida a los grupos deslegitimados, en este caso, las

mujeres sin recursos económicos, al margen participativo de la ciudadanía y sin la red de seguridad laboral que tradicionalmente sostenía los derechos económicos y sociales de los trabajadores, fortifica el lugar subordinado que se le asigna en la lógica de las relaciones de producción capitalista.

Por un lado, se justifica el trabajo femenino como mano de obra barata segregada de los beneficios de la seguridad social legitimando de hecho su no pertenencia o identidad como ciudadana portadora de derechos sociales y económicos. La microfinanciación, en copia fiel a la lógica de mercado, refuerza por lo tanto los criterios socioeconómicos divisorios y excluyentes promovidos por la ideología neoconservadora que, con sus reformas estructurales, generó índices nunca conocidos de desocupación, subocupación, precarización laboral y un marcado descenso de los salarios reales de los ocupados.

Por el otro, la desventaja de las mujeres de los sectores populares con respecto a los beneficios del capitalismo se torna tanto o más evidente si se considera que, para aquellas de muy baja calificación, poco instruidas, cuyo menor ingreso se asocia a la subocupación, el trabajo no remunerado, doméstico o socialmente útil en el que ocupan la mayor parte de su tiempo productivo: esposa, madre y ama de casa, es justamente hacia lo que apunta microfinanciación. Los mentados “microemprendimientos”, es decir, la producción de subsistencia y/o venta ambulante al mercado, de escasos o nulos ingresos para satisfacer las necesidades de reproducción del grupo doméstico, se constituyen en uno de los principales mecanismos de transferencia de excedentes en el marco de la articulación de la economía doméstica al capital.

Dentro de la concepción hegemónica, los microcréditos, adscriptos a una representación ideológica conveniente, la metodología de Muhammad Yunus, dedicado a financiar créditos solidarios a los “más pobres de los pobres”, resulta ser un dispositivo enmascarado de control social de los excluidos que, junto con los planes estatales de emergencia social y otros programas de ayuda social respaldados por los organismos de crédito internacional (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial), buscan “alivios” transitorios para aumentar razonablemente el margen de

tolerancia de lo que es posible soportar en el contexto de la crisis económica y pobreza extrema por ellos impuesta.

Bajo la égida de los organismos mencionados (FMI y BM), el orden social neoliberal “legítimo” estaría compuesto por tres sectores: el Estado, el Mercado y el Tercer Sector con sus organizaciones jurídicas (las ONG’s y asociaciones similares) y su sector social de la economía o “economía social” (Trincheró; 2005:8). Pero mientras la llamada “economía social” supone que “(...) *el conjunto de lo producido, distribuido y consumido por los excluidos del Estado y del mercado y sus instituciones representativas*” (ibid.) tendría la “virtud” de generar “relaciones solidarias” (económico-sociales) entre aquellos, el capital y su propia valorización “(...) *en cuanto succionador de plusvalía y explotador de fuerza de trabajo*” (Marx: 1998:376) los consume “(...) *como fermento de su propio proceso vital*” (ibid.) coaccionándolos a realizar el trabajo barato, aquel que ni siquiera cubre el estrecho margen de sus necesidades de subsistencia.

2) La segunda hipótesis plantea que:

Los microcréditos se presentan como “espejos de colores” dispuestos a atrapar en su lógica a los sectores subordinados pero las prestatarias(s), responden en tanto sujetos reflexivos productores y reproductores de sus propias prácticas considerándolos un recurso más entre otros que concurren a la economía doméstica hasta tanto no se asegure la reproducción a expensas del mercado de trabajo; para obtener los préstamos, se flexibilizan las redes de ayuda mutua organizadas en torno al parentesco.

Yunus, en su discurso legitimador del capitalismo neoliberal, postula que el alto porcentaje de reembolso de los créditos se obtiene “(...) *porque los pobres saben que ésta es la única oportunidad que tienen para escapar de la miseria. Si quedan excluidos de este sistema de créditos ¿qué harían?*” (Yunus; 2001:101) estigmatizándolos en una

categoría diferente, una “especie” de ciudadanos “culpables”, en todo caso, de no haberse capacitado o de haber perdido su empleo estable en las actuales circunstancias.

Siguiendo esta línea, el autor “descubre” una “poderosa razón” para concentrarse en el colectivo femenino de los sectores populares: “(...) *No sólo se trataba de darles el lugar que les correspondía: había que considerarlas actores privilegiados del desarrollo*” (Yunus; 2001:108) justificando de hecho la implementación de programas con un “componente mujer”, que se corresponde con los objetivos de focalización impuestos por los organismos internacionales de asistencia crediticia (Pautassi: 2000:134).

Los sistemas de microcréditos, en tanto estrategia de focalización, no ofrecen ninguna oportunidad real (beneficios sociales, cobertura médica, sistema previsional, remuneración justa, educación, vivienda) para una mayor calificación e inserción de la mano de obra femenina, salvo, las “pingues ganancias” que, supuestamente, se obtendrían con el desarrollo del “microemprendimiento productivo” informal o no registrado. El trabajo de la mujer de los sectores populares urbanos es considerado por lo tanto secundario, aún cuando sea el único ingreso familiar (producción doméstica y venta al menudeo) y complementario del varón, aún cuando éste se encuentre desocupado, vale decir, que desde el principio, los microcréditos restringen todavía más el acceso de las mujeres al mercado de trabajo naturalizando las desigualdades sociales existentes.

Mientras que por un lado, se trata de “revitalizar” el papel de la mujer como “madre protectora del hogar” bajo influencia de la Iglesia Católica: “*Para que las madres de familia numerosa puedan alimentar a sus hijos*” (párroco de MMI), representación a su vez identificada con la familia concebida como “célula básica de la sociedad”, por el otro, se les otorga un microcrédito siempre y cuando estén dispuestas a realizar tareas por cuenta propia y en condiciones de trabajo “infrahumanas o indignas” según el discurso hegemónico que, a la hora de favorecer los procesos de explotación que extraen la plusvalía, las muta en “de despegue” y/o de “autonomía femenina” para,

extrañamente, impulsar “el cambio socioeconómico” de los desposeídos. En ese sentido, el rol que desempeñan las mujeres al interior de la unidad doméstica es fundamental no sólo porque toman decisiones económicas valiosas con respecto a la distribución y el consumo de sus miembros (niños, hombres, ancianos, otros convivientes) sino por su incesante contribución productiva. Las cargas y frutos de su trabajo no remunerado, son compartidos, negociados e intercambiados dentro del hogar y fuera de éste, (Bossen; 1991:433) en el mercado, cuando se convierte, más de las veces, en la única proveedora de la pauperizada unidad doméstica en razón inversa al aumento de la ganancia del capital (Marx; 1972:46; Guiddens; 1994: 106-108) que lisa y llanamente aprovecha su fuerza de trabajo mediante la microfinanciación para irónicamente “mantener el trabajo y la familia” .

Desde el punto de vista de las prestatarias, en cambio, las estrategias de supervivencia doméstica y las modalidades de obtención de recursos que se implementen dependen tanto de la composición demográfica del grupo doméstico como de la relación entre consumidores - trabajadores, aspectos que se ligan al deterioro de las condiciones de vida que padecen (Chayanov; 1974:54-55). Los microcréditos junto a otras ayudas sociales se convierten así en un objetivo no despreciable para la provisión de recursos cuando se halla comprometida la reproducción fisiológica y social de los integrantes de la unidad doméstica. Para obtenerlos, se ponen en marcha otras estrategias entre las que se cuentan las redes de ayuda mutua organizadas en función del parentesco que, como se vera, se flexibilizan incrementando su capacidad operativa.

1.10 Marco Metodológico

El análisis de la puesta en práctica del programa de microcréditos implementado por la parroquia MMI en Cuartel V - Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires abarcó in situ un período de tiempo comprendido entre setiembre de 2000 y diciembre de 2003. El traslado hacia localidad se realizó sistemáticamente una vez por semana con una permanencia de 4 horas en el comedor comunitario principal de la parroquia S.C receptora de los préstamos.

El acceso al dominio práctico de los microcréditos, se desarrolló, sin embargo, bajo una condición peculiar, quién se ocupa del presente trabajo, formó parte del equipo de voluntarios elegido por la parroquia MMI para poner en funcionamiento su programa de microcréditos orientado a mujeres de bajos recursos. Esa situación, anómala en un proceso de investigación, planteaba, en efecto, un obstáculo epistemológico considerable: objetivar el discurso conservador de la Iglesia con una determinada representación de la sociedad y la moral, supuestamente compartida, desde el momento en que se había sido seleccionado para desarrollar un sistema de préstamos orientados a “los más pobres” y, la producción de un conocimiento antropológico crítico de un sistema que, a priori, era percibido por la parroquia MMI como una “institución justa” sin considerar la posición subalterna que ocupan los sectores populares en el proceso productivo.

El hecho de formar parte “de” o ser miembro “de” una agencia religiosa que financia microcréditos, supone, consciente o inconscientemente, portar una autoridad simbólica que admite el establecimiento de relaciones asimétricas con el otro sujeto de los préstamos. Las metáforas de la “fraternidad espiritual” o la “hermandad espiritual” utilizadas por la Iglesia para imponer su palabra fundadora proveían un mecanismo discursivo de nivelación social que jugaba al juego de la horizontalidad con las prestatarias pero, se constituía un instrumento de poder y prestigio para el grupo de voluntarios de la parroquia MMI que aseguraba el funcionamiento y el carácter selectivo del sistema de microcréditos.

Dado el carácter reflexivo de la investigación social, es decir, el reconocimiento de que se forma parte del mundo social que se estudia, que no hay forma de escapar de él y que no se pueden eludir los efectos que se tienen sobre los fenómenos sociales que se tratan analizar (Hammersley; 1997:8) la primer cuestión a resolver consistía en explorar cuál era la respuesta real de los actores sociales catalogados como pobres frente a la presencia de los agentes de la Parroquia MMI tomando en cuenta que, en la interacción entre unos y otros, se legitimaban las relaciones de dominio de los primeros, y que esa dominación, organizada mediante una estrategia coherente y unilateral, el otorgamiento de microcréditos, se justificaba a través una supuesta “provisión divina” que discriminaba quiénes eran los

pobres “merecedores” de verse favorecidos con los préstamos tanto como vigilaba o controlaba la devolución de los préstamos para finalmente castigar con la no renovación de los créditos si no se cumplían con los requisitos estipulados

Esa situación proporcionaba pistas de información no despreciables para una configuración de significados pero de ningún modo establecía el corpus de conocimiento que se deseaba registrar. En apariencia, la puesta en práctica del sistema de microcréditos generaba una interacción fluida entre estratos sociales diferentes, los prestadores de MMI y las beneficiarias de Cuartel V, que se desenvolvía dentro de las concepciones del “bien” previstas por la Iglesia, y el parámetro de “las relaciones personales” asumidas del modelo de Yunus con efectos ideológicos específicos: el establecimiento de “una ayuda mutua” entre las prestatarias que traspasase el umbral de lo meramente económico. En ese nivel, por ende, resultaba previsible que la aplicación de entrevistas estructuradas derivaría en actitudes de desconfianza o, por el contrario, de aceptabilidad y complacencia en la medida en que las mismas se percibieran como un artificio más para obtener los créditos.

La clave, por lo tanto, se hallaba precisamente en el carácter dialógico del proceso intersubjetivo donde “(...) *los otros no son simplemente oyentes pasivos sino los activos participantes de la comunicación discursiva*” (Bajtín; 1992:285). En ese punto, se engendraba el encuentro entre los dos textos, el que ya estaba dado en el marco de un determinado contexto es decir, la relación de las beneficiarias de Cuartel V con sus condiciones reales de existencia y el que se estaba creando como reacción a la presencia de los agentes de la parroquia MMI y su política de microcréditos.

Así pues, en la frontera del encuentro entre dos sujetos (prestadores y prestatarios) y, por consiguiente, entre dos autores: los sujetos-observados y el investigador-observador como participante activo se traslucía la textualidad de los enunciados “(...) *como expresión de una conciencia que refleja algo*” (Bajtín; 1992:305) y la posibilidad de producir una “descripción densa” del sistema de microcréditos en tanto objeto de estudio y reflexión.

La empatía permitía el “(...) descubrimiento que el yo hace del otro” (Todorov; 1995:13) y en consecuencia, las relaciones personales fuera de su función “oficial”, la de forzar a la devolución de los créditos, abrían el camino para un enfoque extraoficial de la realidad. El discurso “familiar” al liberarse de los beneficios simbólicos del prestigio y el poder de la Iglesia en su rol de proveedor de recursos materiales “con origen divino” por un lado, y la obligación tomar recaudos para no transgredir las normas del sistema con el fin de acceder a los préstamos por el otro, generaba una espontaneidad que dependía del grado de intimidad que se lograra con los actores no desprovista de limitaciones habida cuenta de dos circunstancias: la primera, que las prestatarias querían retirarse rápidamente del comedor comunitario luego de reintegrar sus créditos o haber aprobado el “curso” informativo para obtener el préstamo y la segunda, que por la dinámica que imponía el programa de microcréditos, “evaluación” de las interesadas, seguimiento grupal e individual, “curso” informativo, aprobación de presupuestos y “visitas domiciliarias” en un lapso de 4 horas semanales restringía el contacto personal con los actores sociales.

Marcada por esta impronta, la construcción del conocimiento surgía de dos aspectos a considerar: en primer lugar, la permanencia de las prestatarias dentro del sistema de microcréditos que daba lugar a su presencia casi semanal en el comedor para el reintegro de los créditos. Cuando este tipo interacción social con los actores se convertía en habitual o previsible generaba un acercamiento que posibilitaba la oportunidad de mantener una “charla amena” que podía en efecto ser guiada con preguntas abiertas y una escucha atenta que correlacionara el habla con las prácticas.

En otras ocasiones, eran los propios actores que, en virtud de esa cierta afinidad o disposición afectiva, decidían dialogar “un rato más” para “desahogarse de tanto problema” (prestatarias de MMI), acontecimiento que era aprovechado para relevar mediante la escucha, vivencias significativas en sus vidas cotidianas que dotaban de sentido el contexto socioeconómico en el que se hallaban inmersos. Si la relación social originaba un nuevo encuentro se trataba de ahondar prudentemente en el rumbo señalado durante el encuentro anterior para extraer mayor información.

Es de señalar, que en este marco más o menos laxo de intersubjetividad (reconociendo el rol que se porta como parte de la relación social), la escucha era compartida por otras prestatarias quienes guardaban silencio frente a una determinada narración para luego intervenir con algunas sugerencias. Si bien esta actitud pudiese connotar una mera curiosidad o “chusmerío” en términos burdos, la transferencia de lo real a lo simbólico condensada en el libre discurrir del discurso de la interlocutora en cuestión, hacía posible que los actores se identificaran con una determinada estructuración de la realidad, tanto desde los valores que ordenan su mapa cognitivo como desde los intereses materiales y simbólicos que organizan su participación en la sociedad.

El caudal de información surgía así a medida que se dejaba fluir el discurso sin que se tratase de adivinar anticipadamente aquello que la prestataria (convertida en informante para el antropólogo) trataba de decir. Precisamente, las inconsistencias del discurso, los quiebres, los fragmentos de historia de vida, las frases dichas al azar, los monólogos y aún los silencios develaban las ligazones entre las relaciones sociales que gobiernan sus condiciones de existencia, su vida individual y colectiva y la imperiosa necesidad de movilizar recursos hacia la unidad doméstica allí donde estuviesen presente los mecanismos de provisión aunque ello significara camuflarse de “microempresaria solidaria”.

En segundo lugar, a medida que transcurría el tiempo, el sistema de microcréditos mostraba su propia fragilidad en tanto política de asistencia focalizada concebida desde una perspectiva hegemónica para mantener la cohesión de una sociedad profundamente desigual. El control social ejercido por la microfinanciación se tornaba tanto más evidente cuanto más se reproducían las problemáticas y situaciones de los actores con una regularidad sistemática. Desde sus motivaciones concretas, el desempleo estructural y el consiguiente empeoramiento de las condiciones de existencia de la unidad doméstica ocultos tras la búsqueda de los microcréditos para “realizar” un “emprendimiento productivo,” los episodios de violencia doméstica “(...) como reflejo y emergencia en las interacciones domésticas del orden patriarcal dominante” (Segato; 2003:112) que subordina a hombres y mujeres por igual, la flexibilización de las redes de parentesco para

acceder a los préstamos hasta el abandono de los microcréditos o la morosidad en los pagos vinculados con el acceso al empleo valorado subjetivamente como trabajo “real” aunque fuese precario, o, las epicrisis de enfermedad que terminaban por dismantelar los pequeños recursos ingresados en la unidad doméstica.

La observación participante, otra técnica metodológica, si bien estaba tácitamente incluida en el proceso de investigación en la medida en que se forma parte del universo social como observador y como actor, era utilizada durante las reuniones semanales en el comedor comunitario pero sobre todo, en las “visitas domiciliarias” realizadas para intimar a las prestatarias morosas al reintegro de su crédito. En este escenario, el de la vivienda de los actores, cabe aclarar que, mientras desde el punto de vista del investigador-observador, este contexto resultaba ideal para aprehender de forma no invasiva las condiciones de vida de los sujetos y comprobar el carácter ficcional de los “microemprendimientos,” para los actores “visitados” o sujetos-observados sin que lo advirtiesen, tal modalidad resultaba altamente invasiva de su privacidad en la medida en que la “eficacia” de una “visita” se valuaba por el efecto sorpresa que se causara sobre los morosos de los créditos.

Asimismo, la estrategia de combinar la observación participante con preguntas desestructuradas se aplicó durante los viajes semanales realizados con el equipo de voluntarios de la parroquia MMI y en las reuniones desarrolladas en la parroquia para considerar el funcionamiento del programa de microcréditos. El ser un miembro más del equipo de voluntarios implicaba poseer una “ubicación natural” en el ámbito parroquial que dotaba al investigador de ciertas ventajas pues, ninguno de los actores participantes sabía o sospechaba que estaba siendo observado. Esa condición privilegiada permitía por lo tanto no sólo efectuar una observación vigilante en el sentido etnometodológico otorgado por Zimmerman (en Alain Coulon; 1997:45) de poseer “(...) *el manejo del lenguaje natural*” del universo que se estudia para extraer la significación de los acontecimientos observados, sino requerir información y/o documentación relacionados con el objeto de estudio.

La observación participante también fue empleada durante la asistencia a las reuniones organizadas por la Red de Programas de Microcréditos²⁵ en la facultad de Ciencias Económicas de la UBA (Universidad de Buenos Aires) y en el recinto que luego se constituyó en su sede central, el edificio San Alberto Magno de la UCA (Universidad Católica Argentina). Dichas reuniones tenían por objeto el “intercambio de experiencias” es decir, la evaluación, el seguimiento, los costos de morosidad, el “crecimiento de los microemprendedores” y las “mejoras” ideadas para las políticas de microcréditos por las entidades microfinancieras agrupadas en esa red. En ese espacio, bastión, parodiando a Bajtín, de “(...) *las ideas, el derecho, la fe y las virtudes dominantes*” (1994:191) podía apreciarse cómo sus representantes examinaban la influencia “benéfica de los microcréditos” tratando de plasmar exclusivamente “el sentir” de los otros minorizados mientras “reajustaban” los microcréditos según las categorías económicas propiamente capitalistas.

Finalmente, la bibliografía, en particular los textos referidos a los nuevos procesos de concentración y acumulación capitalista, las políticas de ajuste estructural y la crisis en el marco global del modelo neoliberal completó el proceso de conocimiento al iluminar las conexiones que podían entrelazarse en las interacciones que se desarrollaron tanto con los agentes de la parroquia MMI como con los actores sociales beneficiarios de los microcréditos.

1.11 Marco teórico. Las políticas de microcréditos para microemprendimientos en relación a los nuevos procesos de acumulación capitalista

A fines de la década del '90 cuando las expectativas sobre el supuesto desarrollo económico argentino se habían esfumado y el descontento social se incrementaba anunciando el estallido de la crisis de diciembre de 2001, en diversos ámbitos institucionales surgía un consenso generalizado en torno a las políticas de microcréditos “como tabla salvadora” para la exclusión social.

²⁵ Agrupación de instituciones de microfinanzas argentinas.

La noción de exclusión social se transformó, en los últimos años, en una expresión de uso corriente y mediático. Para los medios de comunicación masiva constituye un objeto de interpelación y competencia que instala en la opinión pública un referente en sí mismo controvertido. Por un lado, manifiesta la tensión existente entre el ideal democrático e igualitario del acceso a los recursos materiales y simbólicos proclamados por el Estado para todo el colectivo social y, paradójicamente, la reproducción de las desigualdades para un número creciente de individuos que se hayan marginados del “reparto de beneficios” (Paugam; 2000:29-30-36). Por el otro, el éxito mediático se mide, en gran parte, por la búsqueda de lo espectacular en el hambre, la privación, la corrupción estatal, la falta de justicia y otros tópicos emergentes del modelo neoliberal. Como resultado de ello, la exclusión social mediatizada, se convierte en fuente de inagotable riqueza que garantiza los procesos hegemónicos que pretende impugnar y asegura para una clase o fracción de clase, la apropiación preferencial de las instancias de poder y los bienes materiales y simbólicos que, por la común pertenencia al Estado - nación, deberían ser redistribuidos entre todos sus miembros. La exclusión, señala Grassi, “(...) *puede ser en si misma razón y fundamento para una exclusión más fundamental: del reconocimiento como miembros plenos de una comunidad nacional*” (2000:61).

No en vano, la elusión de los excluidos como miembros plenos de la comunidad nacional, en tanto estatus social de innegable validez para los intereses del capital, impide, en palabras de Trincheró (2005:8), “(...) *pensar a los sujetos sociales como productores de alternativas a la sujeción del capital. Solo se habilita como destino del sujeto la adaptación, integración o inclusión funcional en un modelo ideal de sociedad*” que contribuye a renovar los métodos de intervención en aquellas capas sociales juzgadas como desfavorecidas (Paugam; 2000:29).

El desplazamiento de los sujetos sociales, siguiendo a Trincheró, (ibid.) tiene a su vez una consecuencia no menos importante: no sólo desvanece la nitidez de las luchas por el trabajo y las reivindicaciones salariales de innumerables actores sociales (desocupados, trabajadores de la salud, la educación y otros gremios) en la actual dinámica de acumulación capitalista sino que, desde la óptica hegemónica, marca la aparición del

denominado “tercer sector” de la sociedad y la economía, el cual, no por mera casualidad, se lo asocia o confunde con la “sociedad civil”. El tercer sector estaría constituido pues por los excluidos pero, en la medida en que se trata de no-propietarios, de desocupados o trabajadores privados del acceso a los recursos y los beneficios sociales, las organizaciones habilitadas para “representar” sus derechos, “asignarles” recursos y “trabajar” por su “inclusión” en el sistema político-económico dominante serían las Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s) y asociaciones afines como es el caso de la conformada por la parroquia MMI para otorgar microcréditos en el Conurbano Bonaerense. No obstante, si tal como indica Marx, (1972:39) “(...) *La existencia de una clase que no posee nada más que su capacidad de trabajo es una premisa necesaria para que exista capital*”, la utopía burguesa de “mejorar las condiciones de vida” de quienes se obliga a vivir en extrema pobreza constituye, como refiere Guiddens (1994:112) citando a Marx, la “(...) *palanca de acumulación del capital*”²⁶.

Para la sociedad en su conjunto, en cambio, la idea de exclusión social ya no remite a un fenómeno de orden individual o susceptible de afectar a un número limitado de individuos víctimas visibles de los desfasajes creados por la urbanización o los estándares de bienestar propuestos en otras décadas, sino a una situación capaz de atrapar a cualquiera que no se encuentre entre los sectores privilegiados de la sociedad. Aunque la noción de exclusión social se amalgame al incremento de la pobreza y a la desintegración del mercado de trabajo, la sensación de incertidumbre se extiende hacia otras dimensiones que legitiman los rasgos específicos de las desigualdades actuales: el riesgo del desempleo, la ausencia de perspectivas laborales, la precariedad laboral, la pérdida de las identidades sociales asociadas al status profesional u oficio y a las categorías y/o permanencia en una empresa, la crisis de los sistemas proteccionales y la imposibilidad de acceder a los bienes y servicios sociales (salud, educación, vivienda), el aumento de la violencia, la pérdida de los derechos conquistados por los trabajadores (flexibilización laboral) y la ausencia de las reivindicaciones sindicales.

²⁶ La cita textual de Marx corresponde a Guiddens op. cit.

En este marco, el tema de la exclusión social y su inmediata asociación con la pobreza que, con mucho, sobrepasa los límites de lo que podía prefigurarse de antemano, devino en una cuestión relevante no sólo para los programas y agendas político - económicas sino para la sociedad civil representada por los organismos no gubernamentales, asociaciones y organizaciones eclesiales que encuentran en este espacio nuevos poderes y un objeto transparente para producir discursos y ejercer acciones que contribuyen a renovar los métodos de intervención en los grupos sociales juzgados como desposeídos.

El repliegue del Estado en el sector público replanteó su rol con respecto al desarrollo social que acompañaría las reformas estructurales político - económicas que originarían “la revolución productiva”. La racionalidad economicista neoconservadora argüía que, al recortarse las funciones del Estado, éste debía poner en marcha una política social orientada hacia dos direcciones: la primera, aseguraría a los actores sociales los recursos necesarios (capacitación y educación) que les permitiese participar de las nuevas oportunidades, siempre y cuando, estuviesen dispuestos a aprovecharlas. La segunda, consistía en la puesta en marcha de la asistencia a los más pobres, los que no tenían el acopio de competencias necesarias para integrarse al nuevo sistema, con la salvedad, que las políticas asistenciales no debían funcionar en detrimento de los cánones macroeconómicos establecidos a nivel nacional.

Esta polarización social, prisionera de los procesos económicos y las relaciones de poder existentes que, según Paugam, “(...) llevan a determinados individuos a un cúmulo de ventajas y a otros a un cúmulo de discapacidades” (2000:39), ofreció en el período de los ‘90, un campo fértil para naturalizar el control social de los sujetos desposeídos por medio de múltiples modos intervención, entre ellos, las políticas de microcréditos. El poder, afirma Foucault, no “representa” tan sólo un poder de Estado, que a su vez, “representa” los intereses de una clase sino que, “(...) se construye y funciona a partir de poderes, de multitud de cuestiones y de efectos de poder” (1992:168). Los procesos económicos que sirven de base (la unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción) no constituyen un engranaje que funciona automáticamente por sí sólo, completan su configuración, a partir de los otros dos niveles o instancias (superestructura): la jurídico-

política (el derecho y el Estado) y la ideología: (moral, política, jurídica, religiosa, etc.) que encubren y permiten una gestión política - económica, entendida como un modo de acción real sobre la sociedad.

Al instituirse el tema de la exclusión social como una “problemática” “que requiere solución”, en el sentido de que implica una amenaza para la cohesión nacional desde diversos puntos de vistas ideológicos, dicho constructo, resulta dependiente de los procesos hegemónicos en la medida en que los mecanismos constitutivos de su clasificación (definición de causas, atribución de responsabilidades, ámbitos de pertinencias, procedimientos de normalización) se encuentran inscriptos en las relaciones sociales bajo las cuales un dominio dado se plantea como problema (el “*cómo se hace*” referido por Marx) convirtiéndose en el distintivo de una determinada época y no de otras.

La exclusión social, enmarcada en el modelo económico-político-cultural neoliberal permite asimismo la proliferación de nuevas estrategias de intervención en tanto que, para los sectores hegemónicos, surgen contradicciones importantes derivadas de la imposición de un proyecto que significó cambios radicales en el mercado de trabajo, en las formas y grados de la organización laboral - sindical y en el acceso a los servicios que resquebrajaron el tejido social. Las condiciones objetivas del modelo con su secuelas de pobreza, desempleo y vulnerabilidad social para una mayoría de individuos se reflejan en el aumento de la violencia, la inseguridad, en las nuevas formas de movilización de los ex trabajadores (piquetes), y en hechos, según la presión de las circunstancias, de insurrección callejera. Estas contradicciones del actual sistema, se convierten para sus representantes en signos y prendas contra los cuales deben precaverse o evitar a toda costa si es que desean conservar un sólido dominio. Para descomprimir la tensión social y mantener la línea divisoria entre excluidos - incluidos se acepta que para los márgenes del sistema, se apliquen ciertas políticas que, en el fondo, no comprometen en absoluto ni el flujo de la riqueza ni su capacidad de circulación cada vez mayor.

En ese contexto, el carácter quasi mágico que adquiere la microfinanciación dirigida a las engrosadas filas de los sectores populares como instancia superadora de la pobreza lo

proporciona, como ya se ha mencionado, la metodología del economista bengalí Muhammad Yunus. Su tesis, afirma que el acceso al microcrédito, por modesto que sea, constituiría un estímulo para los individuos sin recursos económicos ya que “(...) *despierta la creatividad y el dinamismo económico*” (Yunus; 2001:181). El otorgamiento de un pequeño préstamo a quién por su situación de pobreza no puede acceder al sistema financiero formal accionaría las habilidades y/o capacidades naturales del sujeto para encausarlas en un emprendimiento productivo informal que redundaría en beneficios económicos y sociales tanto para él como para su grupo familiar, “(...) *Gracias al microcrédito, los pobres pueden conjugar su capital humano con sus capitales de inversión y mejorar sus condiciones de vida y el mundo que los rodea*” (ibid.).

En la propuesta de Yunus, las relaciones de opresión y subordinación inherentes al sistema de explotación capitalista carecerían de sentido ya que el cuentapropismo informal promovido por el microcrédito constituiría un aliado poderoso e indispensable para “derribar los muros de la pobreza” y, por consiguiente, los gérmenes de posibles desórdenes o insurrecciones. Los sujetos ya no estarían obligados a sentir el imperio del valor de cambio aún en aquellas disposiciones subjetivas que no incluirían intereses materiales (talentos y competencias, impulsos volitivos, deseos) pues, al fin de cuentas, su propia “emancipación” sería tan sólo una cuestión de impulsarlos a utilizar su “(...) *propio coraje y desesperación para que las cosas cambien*” (Yunus; 1999:165).

Si al modelo microfinanciero de Yunus perfectamente ideológico y aparentemente estratégico para resolver la exclusión social, se agrega, que el agente elegido por el autor para “dinamizar la economía” es la mujer de los sectores populares, el “futuro alternativo” se esbozaría por completo. Las políticas de microcréditos no sólo supondrían cambios materiales, sino la deconstrucción de estructuras en los que la mujer todavía y, más aún en los estratos populares, se encuentra en desventaja con relación al hombre: inequidades de género en la distribución de las responsabilidades domésticas, jornadas de trabajo extensas que comportan un detrimento de sus niveles de salud, nutrición, participación ciudadana y recreación²⁷, desigualdades de ingresos por idéntico trabajo con respecto al hombre,

²⁷ CEPAL. Panorama social de América Latina 2002-2003. Género y pobreza, s/nº p.

ausencia de ingresos propios, carencia de instrucción formal y relaciones conyugales con estructuras de poder patriarcal que implican sometimiento de género.

No obstante, si se considera que la lógica de los procesos de globalización y la embestida neoconservadora de los sectores dominantes a escala mundial pregonan el dominio de los mercados, especialmente el financiero, como foco irradiante del desarrollo económico-social pero, soslayando mencionar que sólo los que “sean” aptos pueden beneficiarse de este nuevo universo de oportunidades (Álvarez; 2004:15), la microfinanciación de Yunus no resulta más que una argumentación explícita de cómo se ejercen los mecanismos de poder concreta y específicamente con sus técnicas y tácticas al servicio de los intereses económicos primigenios: las políticas de ajuste neoliberales emanadas de sus organismos rectores: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

El poder, sostiene Foucault, “(...) *‘está siempre ahí’, (...) no se está nunca ‘fuera’, (...) no hay márgenes para la pirueta de los que se sitúan en ruptura con él*” (1992:180). En ese sentido, la globalización es una realidad incuestionable y un punto de partida innegable para el predominio de las estructuras de dominación que se parapetan detrás de la dualización social. De un lado, los países y sectores hegemónicos maximizan sus ganancias de manera extraordinaria mientras que del otro, millones de individuos se hallan excluidos de los beneficios de la supremacía económico - financiera, científico - tecnológica e informática. Este hecho contundente que profundiza la desigualdad económico-social, permite a los primeros obtener un margen de movilidad muy amplio para la imposición de sus intereses internacionales (Jaguaribe; 2004:14).

La microfinanciación se presenta así como una “actividad pionera” e “innovadora” en materia de “cambio social”. Lo que interesa desde la perspectiva del agente que financia un microcrédito, es cómo convencer a los sujetos de que sus condiciones de vida no son significativas de la posición subalterna que ocupan con respecto al conjunto de bienes materiales - simbólicos de la organización social, “(...) *Se pretende influir en su conducta y*

educación, para que logren cambios que les permitan mejorar sus condiciones de vida"²⁸. De lo anterior, se deduce que los actores usuarios de los préstamos, en virtud de sus competencias o habilidades "empresariales" innatas, pueden "liberarse" de los constreñimientos socioeconómicos a través de "un trabajo digno y útil" en pos de "una mejor calidad de vida". La ilusión de una "autosuficiencia económica" asociada a un emprendimiento productivo o comercial cabalgando a contrapelo de las leyes del mercado no opaca, sin embargo, el control social que efectivamente se ejerce sobre los sujetos: "No podía creer que con \$ 100 se pudiese hacer algo" (párroco de MMI).

Según lo afirmado por Marx, en la sociedad capitalista la fuerza de trabajo es "(...) una mercancía; una mercancía como cualquier otra" (1972:17) que el trabajador debe vender al capital para asegurarse los *medios de vida* necesarios para su existencia (1972:26). Y esa relación tácita en las relaciones de producción capitalista invita a que el trabajo mismo, la *actividad vital* en términos marxistas, sea objeto de múltiples interpretaciones y maniobras para mantener el predominio de las relaciones sociales que sustentan el capitalismo actual.

En la Argentina de principios de los '90, el trabajo se articulaba al tema del empleo y era rigurosamente tratado como un problema de mercado sin tomar en cuenta las necesidades del sujeto desempleado (Grassi; 2000:62). El empleo en negro o no registrado, era interpretado como un autoajuste del mercado luego de los cambios efectuados en sus condiciones contractuales. Desde ese punto de vista, se garantizaban las "reformas laborales" que debían seguidamente encuadrarlo en los términos de la ley. Posteriormente, cuando la desocupación se tornó un hecho irrefutable, el eje gravitante consistió en "bajar los costos del trabajo" que traerían aparejadas las condiciones necesarias para mejorar la competitividad de la producción y el crecimiento de la demanda de trabajo. De esta forma, se intentaba "armonizar" la reproducción ampliada del capital con la reproducción de los trabajadores. Pero, cuando los índices de desocupación treparon niveles nunca alcanzados, el trabajo pasó a ser objeto de problematización, en tanto que "la falta de trabajo",

²⁸ Folleto de microcréditos de la Fundación Regreso al Padre (Parroquia Asunción de la Sma. Virgen - Capital Federal) utilizado por la Parroquia MMI.

refrendaba su vinculación con la pobreza cuyo incremento no reconocía antecedentes semejantes.

La cuestión del trabajo ligada a la pobreza comenzó a tomar un cariz "humanizante" y convertirse en una "necesidad primordial" para el sujeto. Mientras la economía mercantil construía el objeto "trabajo" en términos de ajustes de mercado versus desempleo y la relación entre la tasa de salarios y el coste de la producción, la concepción moral del trabajo subvertía el sentido de las relaciones de intercambio para sostener a, la inversa, que "el trabajo dignifica al hombre", en la medida que su humanidad se realiza si puede procurarse los medios vida a través de éste.

Las afirmaciones de sentido común "dar trabajo", "dar cultura de trabajo" son aquellas que permiten precisar mejor la manera en que se disfraza o se ignora el funcionamiento de las leyes del mercado (la búsqueda de la ganancia máxima) y la posición subordinada que el otro excluido, objeto de medidas o políticas de asistencia, ocupa en las relaciones sociales de producción. El rodeo u "olvido" de la articulación real del sujeto subordinado con respecto al aparato productivo, su organización y distribución, configura la representación del trabajo como esencia en la medida en que se parte del valor del trabajo como esfuerzo legítimamente personal para satisfacer las necesidades o evitar su privación y no del valor de la fuerza de trabajo (Marx; 1972:17) como instancia "creadora de valor", hoy en día depreciada por la dinámica de acumulación que puede realizar la reproducción ampliada del capital sin necesidad de la fuerza de trabajo ni de las demanda de consumo de amplios grupos sociales.

La mutación del valor de la fuerza de trabajo como mercancía ligada a las relaciones producción de las que es susceptible de existir, en el sentido de que no se articula al mero deseo de los individuos ni es modificada por él, al valor del trabajo en sí mismo como el fundamento que provee lo necesario y conveniente para la vida es reivindicada por las políticas de microcréditos con un carácter más prosaico que moral: se arguye que a los estratos subalternos hay que "*darles la red pero no el pescado,*"²⁹ con lo cual, el trabajo se

²⁹Folleto de microcréditos de la parroquia MMI

transmuta es un bien escaso que se puede dar o tener, en cuyo caso, según sea el peso de la motivación de los sujetos, sólo los que resultan “aptos” dispondrían de la capacidad de “darlo” o, viceversa, de “tenerlo” (Grassi; 2000:66).

Sumado a este criterio mercantil, en la misma línea, se adopta otro más selectivo aún: la “red” o “el trabajo” que proporciona los recursos necesarios para la vida, está destinado a la mujer excluyendo completamente al varón adulto quién resulta el perdedor absoluto en esta competencia que exige demostrar “valor”, asumir los riesgos pertinentes y desarrollar las competencias personales para tener éxito: *“La mujer es más activa, generadora de nuevos recursos, imaginativa y dúctil para acomodarse a las nuevas circunstancias teniendo como objetivos primarios sus hijos, su hogar y por último ella”*³⁰. Así como la lógica de mercado impone el goce de los beneficios para unos pocos exitosos dejando fuera de su alcance a una mayoría individuos, la lógica de los microcréditos determina que el hombre en tanto perdedor de su trabajo y de su rol de padre - dador de alimentos, sea segregado de la microfinanciación. Por ende, no sólo se menoscaba su fuerza de trabajo sino su papel estructurante en la construcción del universo simbólico doméstico - familiar: dimensiones afectivas, distribución y asignación de valores y espacios de poder diferenciados entre los miembros familiares - sistema de obligaciones y responsabilidades en la producción, distribución y consumo doméstico.

La visibilidad femenina en el mercado de trabajo, apropiada por las políticas de microcréditos, significativa de la sobrecarga que pesa sobre las mujeres cuando combinan el trabajo doméstico con el extradoméstico (asalariado o por cuenta propia, completo o parcial), el grado desigualdad en el acceso al mercado laboral (segregación ocupacional, discriminación salarial, precarización y feminización de las actividades en sectores y subsectores) y la manera en que la racionalidad doméstico-familiar incide sobre la magnitud y la forma del trabajo femenino extradoméstico con el fin de preservar la reproducción fisiológica y social de sus miembros, no es autónoma del actual régimen social de acumulación.

³⁰Folleto de microcrédito de la Fundación Regreso al Padre, op. cit.

La intensidad que presenta este fenómeno es indisociable de la competencia de los capitales en el mercado, las pujas entre las distintas fracciones del capital y los conflictos entre el capital y el trabajo que han generado, en los últimos años, profundas modificaciones en la estructura ocupacional con un doble efecto: por un lado, un relegamiento cada vez mayor de la mano de obra no calificada, por el otro, una incertidumbre creciente entre los trabajadores calificados, para muchos de cuales, según Nun (2001:263), se ha perdido el sentido mismo de la idea de “carrera” asociada al status profesional y a las posibilidades de ascenso laboral. Las profesiones y ocupaciones aseveran Margulis y Urresti (1999:39) ya no son portadoras de identidades sociales como lo fueran en otro tiempo: la inestabilidad laboral la frustración en las carreras profesionales, el frecuente cambio en el nombre y la propiedad de las empresas y la elevada desocupación, son características de un momento histórico en el que esas identidades tradicionales se hallan en crisis.

Nun, al revisionar su tesis sobre la masa marginal y centrarse en la estructura ocupacional sostiene que, “(...) *hasta hace un par de décadas, el trabajador típico era en efecto un obrero industrial, jefe de familia con empleo estable y remuneración adecuada, hoy el trabajador típico tiende a ser cada vez más una mujer sin marido, que sostiene a su familia con un empleo temporario y mal pago en el sector servicios*” (2001:262-263). Por su parte, el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) estima que la evolución del trabajo no registrado o en negro, sin derechos laborales ni seguridad social que a fines de los ochenta se situaba en un 25%, a mediados de 2003, alcanzó la cifra récord del 47%³¹.

Articulado a esto, mientras que hace algunas décadas, el avance de la mujer como sostén de la familia se vinculaba a cambios socioculturales (aumento del nivel educacional y de la autovaloración femenina, aumento de las tasas de divorcios y separación), la tendencia a la feminización de la pobreza, de acuerdo a CEPAL, conlleva una presencia cada vez más nutrida de mujeres con escaso o nulo nivel de instrucción que se ven obligadas a integrarse al mercado de trabajo, en tareas no calificadas o en el sector informal a fin de aligerar la pérdida del ingreso masculino o por haber asumido la jefatura del hogar debido a la

³¹ Diario Clarín. Sección Economía. Pág. 18. 03/08/03.

desocupación del tradicional responsable del mantenimiento familiar³². La intensificación del trabajo femenino se liga además al crecimiento del trabajo infantil: *“Mis hijos me ayudan a vender el pan por los barrios,....la policía no quiere, está prohibido, pero, ¿cómo hacemos para juntar un peso si ellos no me ayudan?”* (Alejandra - prestataria de MMI). El ingreso de los niños al mercado laboral se realiza en detrimento de su escolarización (Salama; 1999:205) en tanto la lógica específica de la unidad doméstica, tiende a incrementar el número de trabajadores, la jornada laboral y la cantidad de trabajo realizado por el grupo familiar cuando percibe amenazada la supervivencia de sus miembros.

Estas dimensiones de desigualdad - subordinación imbricadas en los procesos de acumulación que se superponen y combinan explican cómo detrás de la promoción social de la mujer impulsada por las políticas de microcréditos se legitiman las relaciones de dominación que aseguran la propia cohesión y reproducción del capitalismo al utilizar un control disimulado, simbólico, mediante instituciones ideológicas que, como la Iglesia, atribuyen a la microfinanciación una “fundación” sobrenatural: *“Esto no es política, ni ideología, es obra de Dios”* (párroco de MMI).

La cuestión del trabajo, fundamento de las políticas de microcréditos, no ha sido siempre el eje de las relaciones sociales. Tal como precisa Marx (1972:27), el trabajo como mercancía no tenía esa significación concreta para la esclavitud. El esclavo era vendido en persona de una vez y para siempre junto con su fuerza de trabajo mientras que en el feudalismo, el siervo en tanto atributo del suelo, debía rendir un tributo a su propietario. El cambio de significado se operó en la segunda mitad del siglo XVIII con el establecimiento del capitalismo, las relaciones intercambio y la conformación de los mercados en los que la mano de obra cumpliría un papel decisivo. Pero fue a partir de Adam Smith, que la economía se consolidó como un dominio autónomo (Nun; 2001:269) basándose en dos postulados: el primero se refería a las motivaciones psicológicas de los sujetos y el segundo, a su orientación al bien común, es decir, un orden económico estructurado en torno a las fuerzas del mercado que debía funcionar naturalmente en beneficio de la nación en su conjunto (Trincheró; 1992:32).

³² Diario Clarín. Sección Economía. Pág. 10. 04/09/02.

La idea de un sujeto “productor” de bienes y servicios y en consecuencia, de “trabajo” puede ser observada por lo tanto en la economía clásica. En los análisis de Adam Smith, el trabajo debía su privilegio al poder que se le reconocía de establecer una medida constante entre los valores de las cosas mientras que en Ricardo, “(...) *el trabajo, como actividad de producción, es ‘la fuente de todo valor’*” (Foucault; 1998: 248-249). Luego, el sujeto, por “la propensión natural” a intercambiar, de algún modo, no interesaba cómo, colocaba su producción en una red de circulación, (el mercado) a lo largo de la cual, hallaba aquello que podía consumir y en la que él mismo definía su racionalidad de productor - distribuidor - consumidor, sin considerar, a diferencia de Marx, las condiciones objetivas bajo las cuales se realiza ese trabajo.

En este movimiento inaugurado por los economistas clásicos, el trabajo se constituyó en la representación simbólica de la más elevada manifestación de la libertad individual creadora del sujeto, en la insignia de las relaciones sociales capitalistas como mercancía, trabajo asalariado o empleo, y en obligación moral y no sólo en medio de subsistencia. Desde ese punto de vista, el trabajo aparece como la “esencia” del hombre, un rasgo eterno y universal de la condición humana y como fuente de “civilización”, en tanto es él y no otro paradigma el que “determina” el usufructo o no de las mercancías y el “goce” de los derechos ciudadanos.

El sesgo peculiar que adquiere la mistificación del trabajo a “(...) *cualquier precio y en cualquier condición*” (Grassi; 2000:67) necesita de una otredad descalificada, “despojada” de bienes materiales y simbólicos. En el orden de las diferencias, los “pobres” o “excluidos” suponen tanto para la noción mercantil como para la visión moral del trabajo, sujetos carenciados o carentes de los bienes, servicios y recursos necesarios para la reproducción fisiológica y social. Por lo tanto, según sea la representación social que se tenga, entendida como “(...) *construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o a las que crean para interpretar el mundo*” (Vasilachis de Gialdino; 1999:77) de los pobres y los axiomas político - institucionales, aquellos “deben” o “deberían” ser asistidos en primer lugar, por el Estado pero también por la sociedad civil y

sus instituciones intermedias en el sentido gramsciano: organismos no gubernamentales (ONG's), asociaciones y organizaciones profesionales, voces, que de algún modo, gozan de prestigio social y en virtud de ese prestigio, se hallan autorizadas para producir definiciones y pautas de acción acerca de la "cuestión social".

Esta compatibilidad de intereses y prácticas entre agentes estatales, y civiles a nivel local se explican en el contexto de la descentralización del Estado impulsada por la adopción del modelo neoliberal. A diferencia del modelo de Bienestar que, en su momento de auge (1945-55), construyó sus bases bajo el slogan (oficial) de "(...) *una Argentina justa socialmente, libre políticamente y soberana económicamente*" (Jozami; 2003:356) donde el Estado se instituyó en el principal referente de legitimación de la ciudadanía (igualdad de condiciones) ligada a la percepción de derechos que habilitaban el acceso a las prestaciones sociales, servicios organizados en el campo de la salud, la educación, la vivienda y la regulación del trabajo (Grassi-Hintze-Neufeld; 1994:12-15), el Estado neoliberal de los '90, introdujo "(...) *una transformación regresiva de largo alcance de la economía y de la sociedad argentina*" (Jozami; 2003:141) transfiriendo estas funciones a las instituciones de la sociedad civil, familia, iglesia, medios de comunicación, y demás (Eagleton 2003:221). Éstas, homologando al mercado, se constituyen en "(...) *el sistema natural de la autorregulación social*" (Trincheró; 1992:16). Para el poder, sostiene Terry Eagleton, "(...) *es preferible, en general mantenerse convenientemente invisible, diseminado por el entramado de la vida social y por lo tanto 'naturalizado' como costumbre, hábito o práctica espontánea*" (ibid.).

Una de las limitaciones más importantes de este género de "empresa" consiste en la disociación entre un discurso ético "oficial" centrado en la obligación moral de concebir a los pobres como miembros plenos de la sociedad nacional y la puesta en marcha de prácticas "civilizadoras" de control social que, como las políticas de microcréditos, (evaluables por sus consecuencias normativas), la deniegan. Los agentes, al asumir la condición de "dadores" o "proveedores" desde una posición ideológica y con un cierto tipo de focalización, tratan de "paliar" parcialmente alguna de las necesidades consideradas vitales para la reproducción de fisiológica y social de los individuos (alimentación, salud,

educación, vivienda, trabajo cuentapropista) pero al hacerlo, naturalizan su condición de “parias” o de “no ciudadanos”. En consecuencia, aún cuando las agencias justifican en sus discursos “la inclusión de los pobres - excluidos en la sociedad” por la cobertura de cierta necesidad básica o por “*la alegría de tener trabajo*” (párroco de MMI), en la práctica, se orientan hacia a su disciplinamiento o, a la coexistencia “pacífica” de aquellos con las “bondades” del capitalismo.

La descalificación social que conlleva el hecho de ser designado como “pobres” o “excluidos”, cuya categoría identificatoria correspondería a la de “*grupos vulnerables y con escasa capacidad de presión para la defensa o consecución de sus intereses*”³³ (los más débiles) y la articulación más o menos cercana con la asistencia, cualquiera sea, se transforma en un estigma que marca la relación con los otros.

Mientras que para la sociedad en su conjunto, los “pobres” constituyen una categoría social claramente definida, que se halla institucionalizada por las representaciones, disposiciones y acciones puestas en marcha para ir en su ayuda o “rescate”, la categoría en sí, no se compone una masa homogénea de sujetos. El sentido que los denominados “pobres” o “excluidos atribuyen a sus prácticas frente a la situación de estar confrontados con la necesidad de obtener recursos de estos servicios, se diversifica en función de su propia realidad y del tipo de acciones y/o tácticas emprendidas por los agentes.

La heterogeneidad de la categoría “pobres” expresa, cuando menos, las luchas reales, materiales y cotidianas de los actores sociales (condiciones de existencia y condiciones de trabajo) en el seno de un campo de fuerzas que les impone una participación subordinada en la producción material - simbólica de la sociedad. No obstante, en ese margen, lo que Gramsci (Eagleton; 2003:222-223) llama el “sentido común” para dar cuenta de la experiencia práctica de la realidad social que poseen los grupos subordinados, permite que éstos últimos resignifiquen las restricciones materiales - simbólicas a las que están expuestos.

³³ Definición textual citada por las autoras Grassi-Hintze-Neufeld (1994:20).

Es así que el sentido común de los sujetos en relación a la asistencia, implica el despliegue de una variedad de estrategias de reproducción que se ponen en juego en la interrelación con las agencias, “y...uno hace lo que le conviene, no?” (Clara Rosa - prestataria de MMI) ya sea para “aceptar” las condiciones alienantes que exige el agente, cuestionarlas o adecuarlas a sus propias constricciones, aún si en un nivel mayor, esas estrategias se inscriben en los procesos hegemónicos que las contienen y producen. En las sociedades reificadas, observa Adorno, refiriéndose a las sociedades de mercado, todo tiene un precio incluso aquellas cosas que parecen estar exentas de éste pero que, observadas en detalle, “(...) son dádivas que vienen con mercancías o implican al menos dominación” (2003:45).

Capítulo II: Las políticas de microcréditos para microemprendimientos y las categorías organizadas en torno al campo de la microfinanciación.

2.1 La microfinanciación en el marco de la economía solidaria o social

En el presente capítulo, se explorarán las categorías que enmarcan las políticas de microcréditos para microemprendimientos. Una de las más importantes se refiere a la *economía solidaria* o *economía social* llamada también *economía popular*.

La economía solidaria o social, incluye un nuevo enfoque conceptual, según el cual, los fenómenos económicos autogestionarios, cooperativos y asociativos surgidos del contexto de transformación regresiva de la economía y la sociedad argentina no pueden explicarse tan sólo desde la teoría económica convencional.

Se trataría pues de “(...) *una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía basadas en la solidaridad y el trabajo*” (Razzeto; 2002:1) cuyo principio o fundamento sería, “(...) *la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto en las empresas como en los mercados y las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica generando un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen toda la sociedad*” (ibid.).

En una perspectiva más amplia, la economía solidaria social o se encuadra en los procesos de movilidad descendente de amplios grupos sociales como resultado de la “*mutación estructural*” (Hintze; 2003:15) iniciada durante la última dictadura militar (marzo de 1976) y concretada hasta sus últimas consecuencias en los años ‘90 con la consolidación del paradigma neoliberal dominante hasta culminar, a principios del siglo XXI, con la crisis del modelo que abrió paso al proceso de desintegración de la sociedad y el estado. La crisis o el fin de los diez años convertibilidad del sistema financiero, señala Ferrer, volvió a enfrentar a la Argentina a su antiguo e irresuelto problema histórico: “(...)

construir una economía viable y asumir la dirección de su propio destino dentro del sistema internacional” (2004:3).

La economía solidaria o social pretende pues constituirse en “(...) *respuesta real y actual a los más graves problemas sociales*” (Razzeto; 2002:1), entre ellos, la pobreza, la exclusión, la marginación, la desocupación y cesantía de elevados y crecientes porcentajes de fuerza de trabajo en la medida en que retoma las prácticas de la economía informal (trabajo cuentapropista, redes de trueque, asociaciones, cooperativas barriales, microcréditos y otros) para resignificarlas como expresión de la capacidad de organización que poseen los sectores subalternos frente al desempleo y la exclusión.

En efecto, para Primavera (2002:1) la desregulaciones, descentralizaciones y privatizaciones ocurridas en las dos últimas décadas pasadas llevaron a la destrucción del aparato productivo, de las instituciones públicas, a la fuga de capitales, a la creación de sistemas mixtos, privados y públicos y, a la aparición de un tercer sector que pretende reemplazar al Estado con la lógica del mercado. En contrapartida, las prácticas económicas informales de los sectores populares hacen plausible la posibilidad de enfrentar “(...) *el triángulo perverso del capital financiero*” (drenaje de fondos hacia la deuda externa, fondos de pensión y paraísos fiscales), “(...) *con el triángulo virtuoso de la economía solidaria: monedas locales, microcrédito y gestión asociada*” (Primavera; 2002:2).

Las prácticas económicas informales se legitiman por lo tanto a través de la autoorganización social en la que funcionaría la integración horizontal conectando y equiparando a los actores sociales incorporados en tales prácticas. Esto implica que el consenso entre los sujetos involucrados, surge en virtud de que el poder no sería percibido como un hecho coercitivo externo propio de las relaciones de producción capitalista ni como una solución improvisada compelida por la vivencia de situaciones límites sino por medio la experiencia pragmática de que la asociación y la ayuda mutua que conducen a una distribución más equitativa del poder: “(...) *el poder se distribuye con más equidad si se distribuye por los mismos usuarios*” (Primavera; 2002:2).

En el mismo sentido, los cambios en las características del trabajo y los instrumentos de producción, distribución e intercambio: “(...) *comercio sin dinero* (redes de trueque), *producción cooperativa y solidaria* y *consumo ético y responsable*” (Primavera; 2002:2), ejercería una transformación en la conciencia de los sujetos participantes que crearía las condiciones básicas para organizar un mercado con una lógica específica y no meramente funcional al capitalismo en la medida en que las reglas de juego: “(...) *las pongamos nosotros y no los otros*” (ibid.) vale decir, establecidas por los propios partícipes.

Este rango de posibilidades propuesto por la economía solidaria o social visualiza asimismo un conjunto nuevas relaciones sociales “(...) *sin otra violencia que no sea la de violar la ley del mercado y desprenderlo de la dependencia del dinero para su concretización*” (Primavera; 2002:2). Sobre la base de esta representación, según la cual, la participación sería auténtica si fuese organizada “(...) *desde abajo hacia arriba*” (ibid.) y si los pobres fuesen “sujetos de crédito”, “(...) *sujetos de su propio destino y sólo les estamos ‘facilitando’ el préstamo de la confianza retirada en el desarme definitivo del estado de bienestar*” (ibid.). Tal como lo plantea Primavera, sería posible entonces reconstruir el status de “(...) *una ciudadanía política a partir de la ciudadanía económica*” (ibid.) subvirtiendo los valores individuales orientados hacia el éxito, jerárquicos, tecnológicos y no manuales, propios del capitalismo desarrollado.

Es de señalar sin embargo, que las prácticas relacionadas con la economía solidaria o social se hallan contenidas en el marco de la referida legitimidad dominante. La propuesta de considerar al sector informal como un fenómeno alternativo con una lógica distinta y no necesariamente complementario del sector capitalista se halla oscurecida por el tipo y la naturaleza de inserción laboral que subyace en los microemprendimientos u “organizaciones productivas” derivadas de los microcréditos: actividades unipersonales, precarias y cuentapropistas, sin acceso a ninguna clase de seguridad social con intensificación y explotación del trabajo doméstico y la incorporación de la fuerza de trabajo infantil para asegurar la subsistencia de los miembros de la unidad doméstica.

Entrampadas por la propia estructura de marginación que impone la economía de mercado, las mujeres de los sectores populares urbanos a las que están destinados los microcréditos, se encuentran constreñidas a generar múltiples respuestas organizativas frente a la desocupación, la insuficiencia de ingresos (ingresos muy bajos por tareas de muy baja calificación, falta de jubilación, obra social, arbitrariedad patronal, servicio doméstico por hora, trabajos a destajo realizados en el domicilio que no incluye salarios) (Bisio; 2000:168-169) o la falta de recursos monetarios provocadas por el desempleo del jefe de hogar - dador de alimentos.

Así, por mucho que las ideas desarrolladas por la economía solidaria social puedan parecer un desafío efectivo al orden dominante, entre los factores que influyen para que la obtención de microcréditos se torne atractiva y, en apariencia, los microemprendimientos se mantengan y tiendan a proliferar cuantitativamente, se pueden citar: su fácil acceso, la escasa demanda de calificación y/o instrucción formal requerida por el agente prestador, el número de hijos en edad improductiva y por consiguiente de consumidores y la impronta doméstica que poseen los emprendimientos, lo que permite a las prestatarias articular las tareas hogareñas y el cuidado de los hijos con la producción doméstica de bienes (que puede involucrar a uno o más miembros del grupo doméstico) o la reventa de mercancías de procedencia capitalista para el mercado local.

En la prosecución de los microcréditos, la dinámica alienante que presenta la integración subordinada de las relaciones domésticas de producción en el marco de las relaciones capitalistas (Abduca; 1992:69), es subjetivamente enmascarada por las usuarias de los préstamos de la parroquia MMI quienes expresan una valoración positiva con respecto a la presunta "flexibilidad horaria" que les otorgaría la realización de los "microemprendimientos": "Y.. esto, me deja trabajar en mi casa" (Hilaria). "No tengo que dejar a mis cuatro hijos solos a las cuatro y media de la mañana para ir a trabajar" (Graciela). "Reparto, hago las cosas de la casa y después me voy a los barrios a vender" (Cristina). "A veces me quedo hasta las 3 de la mañana haciendo las pizzas o las empanadas que me encargan y también las facturas y a la mañana, tempranito, mis hijos y

mi marido salen a vender, la gente ya nos conoce. Con estas manos nunca les faltó el pan a mis seis hijos” (Arcadia).

Pese al enorme grado de explotación que encierran las actividades informales y la casi nula acumulación que generan, los “microemprendimientos”, en tanto estrategia de supervivencia, representan para la unidad doméstica una entrada monetaria que permite la adquisición de los bienes y servicios más elementales que garantizan la reproducción de sus miembros. Dado que la obtención de los medios de vida no se funda en el salario, el elemento primordial de las relaciones de producción capitalistas que asegura la reproducción no sólo física sino social de los individuos, los microcréditos y/o “microemprendimientos” resultantes, la asistencia, las redes trueque, los planes sociales gubernamentales que proveen otros ingresos muchas veces no monetarios (alimentos), las changas y los ingresos derivados de las actividades de cirujeo, conforman un espectro de posibilidades que las unidades domésticas desarrollan para obtener del sistema socioeconómico institucional el flujo de bienes y servicios necesarios para su subsistencia.

La supuesta gestación de una cultura “solidaria” que potencie la autoorganización de los sectores sociales subalternos en el ámbito local a impulsos de la cooperación y la ayuda mutua para superar el individualismo propio de las leyes del mercado es contradicha por el hecho de que el trabajo informal promovido por las políticas de microcréditos orientadas a las mujeres sin recursos económicos “(...) constituye la única opción disponible para ellas” (Bisio; 2000:170).

Cuando las mujeres o sus cónyuges logran insertarse nuevamente en las relaciones capitalistas a través de un trabajo remunerado (estable o temporal en el rubro de la construcción si se trata del hombre o en el servicio doméstico si se trata de la mujer) y la unidad doméstica logra estabilizar el equilibrio entre productores y consumidores, los microcréditos y/o microemprendimientos pierden la significación económica atribuida en condiciones amenazantes para su propia existencia y con idéntica prontitud, se disuelven las “relaciones de adhesión” (Meillassoux; 1993:32-33) establecidas entre las integrantes

del grupo “solidario” de cinco mujeres creado con el fin de satisfacer la norma sine qua non instituida por el prestador para el otorgamiento de los préstamos.

Tal como plantea Meillassoux, (1993:33) los lazos de adhesión entre los participantes de una actividad común, en este caso, la vinculación de la mujeres con el propósito de obtener los microcréditos, no crean obligaciones recíprocas permanentes, ni definen el status (“microempresaria”) o el rango (“mujer exitosa e independiente”) de los individuos. La eficacia simbólica de los dogmas fundamentales del orden capitalista, “situación”, “carrera”, “promoción”, “progreso” (Bourdieu, 1998:145) ostensiblemente ofrecidos por la agencia confesional promotora de los microcréditos (parroquia MMI) no encuentran validación efectiva frente a la racionalidad específica y al modo de reproducción privados de la unidad doméstica: “*No voy a renovar (el crédito), mi marido consiguió trabajo y yo también en una casa de familia de Belgrano. ¿No dan créditos individuales Uds.? Nosotros necesitaríamos para arreglar el techo, ¿vos viste la humedad que hay?, la doctora dice que el nene está enfermo de los bronquios por eso*” (Analía - prestataria de MMI).

Coraggio (2002:1), por su parte, hace referencia a la economía solidaria o social remarcando los dos supuestos explicitados por Razzeto: la idea de que las economías reales necesitan ser tratadas desde diversas aproximaciones que no buscan convertirse en un sistema teórico formal, y la existencia, dentro del capitalismo, de ciertos procesos económicos que se han convertido en la realidad en una esfera relativamente autónoma de los procesos de construcción de hegemonía política y desarrollo social. Según este autor, las políticas neoliberales generaron exclusión y esta exclusión, derivó en una pluralidad de iniciativas (individuales o colectivas, utilitaristas o centradas en otros valores) comúnmente, categorizadas como “estrategias de sobrevivencia”. La trama socioeconómica resultante, denominada “economía popular,” se halla muy fragmentada y en ella compiten valores mercantiles con valores solidarios que pueden servir de base para un proyecto alternativo de economía social basado el trabajo. Sus “células”, serían “(...) las unidades domésticas, su extensiones como organizaciones cooperativas y su participación en la economía pública y capitalista” (Coraggio; 2002:2). De hecho, argumenta Coraggio, lo “económico” en su práctica concreta, es social, política y moral e incluye tanto “(...) la

construcción social de las necesidades (que no son presociales) junto con el modo de resolverlas” (2002:3).

Entre esas nuevas formas o, renacimiento de viejas formas de solidaridad y ayuda mutua, se encuentran la resolución de los problemas cotidianos de sobrevivencia (microcréditos para microemprendimientos mercantiles, redes de trueque solidario, asociaciones vecinales, cooperativas, mutuales) y la resignificación de necesidades en expresiones de reclamo tendientes a obtener el derecho a la tierra y/o al techo y legitimidad de las ocupaciones de terrenos o edificios vacantes o a acceder a servicios básicos con “tarifas sociales” o a conectarse ilegalmente (agua, electricidad); la resistencia al aumento de los precios de bienes y servicios de primera necesidad como (pan, arroz, gas, educación, medicina, transporte), la responsabilización de los agentes financieros cuando se pretende naturalizar la crisis; la resistencia a desalojos o ejecución de hipotecas; la resistencia a exacciones fiscales que confiscan condiciones de vida elementales y que son destinadas a solventar deudas públicas ilegítimas o la corrupción de los agentes políticos (Coraggio; 2002:4).

En cualquier caso, la emergencia o el renacimiento de los valores e innovaciones enumerados por Coraggio para enfrentar la crisis y la exclusión, pueden ser objeto de estrategias explícitas de manipulación o autoengaño por parte de los agentes sociales involucrados. El clientelismo, por ejemplo, se basa en la noción de una relación de reciprocidad cuando en realidad, se trata de un ejercicio despótico de poder parte del dador o prestador del bien o servicio en una relación unilateral con respecto al receptor de dicho bien o servicio. Este mecanismo perverso de valor-favor, puede engendrar en el nivel político, formas de dominación caracterizadas por el autoritarismo y el paternalismo (Salama; 1999:197) que a su vez se legitiman en el nivel económico a través de procesos de trabajo “no mercantiles”, una manera elegante de recubrir las ocupaciones precarias e informales o las formas de trabajo cuasi esclavas originadas por el capitalismo contemporáneo.

“El puntero del Colmenar (la Asociación Mutual de Cuartel V comúnmente llamada “cooperativa” por los vecinos) me daba el plan (Jefes y Jefas de Hogar desocupados) si yo

le daba \$5 y si iba a los piquetes con mi beba porque a las madres de la primera fila no les hacen nada. Le dije que lo iba a denunciar y que a mi beba no la llevaba, me dijo que lo denunciara si quería porque no tenía pruebas. Llamé al Ministerio (de Bienestar y Desarrollo Social), y les conté todo. Me atendieron bien. Me preguntaron si tenía pruebas y les dije que no, entonces me pidieron que llevara los papeles que ellos me iban a dar el plan y me lo dieron” (Gabriela - prestataria de MMI).

Como bien ilustrara Marx en el Manifiesto Comunista, las fuerzas productivas de las que dispone el capitalismo no sirven ya para el desarrollo de la civilización burguesa y de las relaciones de propiedad burguesa y al resultar demasiado angostas para abarcar las riquezas creadas en su seno recurre por un lado a “(...) *la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas*” (1998:104) (la desocupación de amplios sectores de la población) y por el otro, a “(...) *la conquista de nuevos mercados y a la explotación más intensa de los antiguos*” (ibid.), entre ellos, la unidad doméstica. Por ende, los valores e innovaciones propuestos más arriba, entre ellos la microfinanciación, para “enfrentar” la crisis y la exclusión se hallan en conexión directa con las relaciones sociales en las que vienen incluidos.

Así, mientras Escorihuela, sostiene que para la economía solidaria o social, el trabajo no es única y exclusivamente un medio para generar ingresos, “(...) *sino también un medio de realización personal*” (2002:5) no sólo por el carácter de lo producido (valoración de la “creatividad en el trabajo”) sino por la manera de producirlo (valoración del “trabajo colectivo” en todas las fases de la producción), en cuyo caso, dicha disciplina, se ocuparía de promover la creación de estructuras cooperativas de trabajo basadas en la colectivización de los medios de producción, la organización horizontal, la toma de decisiones democrática y universal y la distribución equitativa de los beneficios generados para que el trabajo alcance para “(...) *la subsistencia y para más*” (ibid.), la microfinanciación revela que, en lugar de fomentar la “socialización del trabajo” en función de las respuestas organizativas de la unidad doméstica resulta ser ni más ni menos que una empresa capitalista organizada sobre la base de la ganancia privada y cuyo plusvalor proviene de la tasa de interés aplicada sobre los préstamos destinados a los sectores populares.

Tal como observa Lipietz (2000:2) existen tres características que distinguen las instituciones comprendidas dentro de la economía solidaria o social pero, bajo la forma de cooperativas, mutuales y asociaciones; la primera, que son sociedades en las que cada sujeto tiene una voz y las decisiones no son tomadas en virtud del capital invertido por cada uno; la segunda, que las reservas (por ejemplo, los excedentes acumulados) no son divisibles sino que pertenecen a todos los socios por igual (creación colectiva) y la tercera, es el carácter no lucrativo de la cooperación, es decir, que los excedentes, no pueden distribuirse bajo la forma de ingreso o renta. Éstas características, significativas de un alto grado de cooperación y socialización del trabajo, no son comunes a las políticas de microcréditos para microemprendimientos.

En primer lugar, no existe una inversión comunitaria del capital entre la agencia prestadora y los usuarios de los préstamos. El capital a invertir en los microcréditos pertenece al agente prestador del mismo modo que corresponde a su entera atribución la toma de decisiones (normas y disposiciones referidas a los créditos), por ende, las beneficiarias pueden adherirse o no al sistema. Segundo, el capital excedente o las reservas, pertenecen al agente prestador y las prestatarias pueden beneficiarse del mismo (renovación de los créditos) si cumplen con las condiciones estipuladas por la agencia prestadora. Tercero, aún si en general, los sistemas de microcréditos no persiguen fines de lucro u objetivos de acumulación de poder mediante mecanismos clientelares realizan una reproducción ideológica encubierta (control social) y la relación prestador - prestatario, no supera el nivel de las "relaciones personales" (empatía - simpatía) para transformarse en una cooperación orgánica en el sentido otorgado por Durkheim (Guiddens; 1994:143-144).

En estas condiciones, si el goce de los derechos humanos se halla condicionado por el marco material de la economía y el desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, en una sociedad políticamente oligárquica y socialmente polarizada, la consecución de los derechos humanos en función de ideales democráticos tales como "el derecho al trabajo" o, "la "dignidad del trabajo" no puede lograrse través de los microcréditos en tanto se los considere eje central para la reproducción social de los individuos y base para la reconstrucción de los lazos societarios.

Cuando se vive en una coyuntura incierta donde el uso del dinero resulta lógicamente incierto, el microcrédito pasa a ser, desde el punto de vista de las prestatarias, el medio para una “inversión económica” (el “microemprendimiento”) susceptible de producir un ínfimo ingreso que “asegure” la conservación de la unidad doméstica. En la búsqueda de una “ganancia” que les permita subvenir las necesidades domésticas, las prácticas económicas informales, es decir, el trabajo a domicilio, el pequeño comercio habilitado en un espacio doméstico o el comercio ambulante, son pensadas cada vez más como alternativas posibles dentro de un sistema sobre el cual no se tiene ningún poder (Meillassoux; 1993:185).

Lo que a primera vista aparece como el producto del “esfuerzo individual” de la prestataria para “*salir adelante*” o “*tener un microemprendimiento exitoso*” (expresiones discursivas utilizadas por la parroquia MMI), involucra la sobreexplotación de la mano de obra femenina con el concurso de los demás miembros de la unidad doméstica. Así, una fracción importante del producto social doméstico es desviada de su destino para ser transferida al sector capitalista o mercantil bajo la forma de mano de obra barata cuyo excedente, las cuotas más la tasa de interés prorrateada sobre los microcréditos, son entregados a la parroquia MMI quién, paradójicamente y desde su ideología, reivindica “*una mejor calidad de vida*” para sus beneficiarias.

2.2 La heterogeneidad de la economía informal

Las políticas de microcréditos para microemprendimientos por el tipo de trabajo que ofrecen se identifican con la economía informal, una categoría que no sólo se caracteriza por abarcar una multitud de formas de trabajo sino por estar sujeta a diversas definiciones que intentan dar cuenta de un universo que, en las últimas décadas, ha experimentado un notorio desarrollo como consecuencia de las profundas transformaciones estructurales operadas en el sistema económico internacional en detrimento de las condiciones de vida de una gran parte de las sociedades.

Según Portes, (2000:26) el concepto de economía informal surgió inicialmente a partir de los estudios realizados por el antropólogo económico Keith Hart sobre los mercados urbanos africanos en la década del '70. Para Hart, los emprendimientos populares en Accra y otras ciudades africanas, se diferenciaban totalmente de la noción occidental sobre la que se organizaba el desarrollo económico. Esas conclusiones fueron enunciadas a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de un modelo dualista de oportunidades de ingresos de la fuerza laboral urbana basado en la distinción entre empleo y autoempleo. La categoría de informalidad quedaba reservada para los autoempleados como forma de expresar "*(...) el abismo que se abrió entre mi experiencia allí y todas las cosas que mi educación inglesa me había enseñado*"³⁴.

Para Jaume (s.a.: 32-33), sin embargo, el modelo dualista - estructural de Hart, formula una tipología para los sectores informal y formal que no los permite diferenciar claramente. Si para Hart, el sector informal supone: fácil acceso y apoyo en recursos locales; propiedad familiar de las empresas y operación a pequeña escala; uso intensivo de la fuerza de trabajo y tecnología apta; capacitación adquirida fuera del sistema educacional y mercados no regulados; mientras que sector formal se caracteriza por tener acceso difícil y dependencia de insumos importados; propiedad corporativa y operación en gran escala; utilización intensivo de capital y tecnología importada; capacitación adquirida formalmente, mercados protegidos por tarifas y licencias de importación y de intercambio. Según Jaume estas características no permiten distinguir claramente ambos sectores.

Por un lado, argumenta Jaume, se confunden las esferas de producción y comercialización; por el otro, aún cuando existan rasgos reconocibles que separan la gran empresa de la pequeña empresa, ciertas empresas pequeñas poseen condiciones que encuadran perfectamente en el sector formal. De este modo, si la distinción entre economía formal e informal radica en el ingreso o salario por empleo, la distinción invalida la existencia de trabajadores remunerados por el sector informal y, por consiguiente, no provee de los criterios necesarios para discriminar a los autoempleados de los sectores

³⁴ La cita textual de Hart corresponde a Portes (2000:26).

formal e informal. Asimismo, Hart no brinda un análisis con respecto a las relaciones de producción por medio de las cuales operan ambos sectores.

Como enfatiza Jaume (ibid), es imposible atribuir al sector informal el status de Modo de Producción subordinado. En su opinión, no sólo se trata de un sector internamente heterogéneo sino que combina diversos tipos de relaciones de producción en la que se combinan rasgos netamente capitalistas con otros que corresponden a formas precapitalistas.

Considerando este hecho, que la economía informal no refiere a un modo de producción particular, existiría un continuo que partiría de la producción doméstica de subsistencia no mediada por relaciones monetarias hasta formas de trabajo esencialmente capitalistas que operan en “negro” (sin jubilación ni obra social) y recrean procesos de trabajo específicos de otras fases del capitalismo histórico: trabajo a domicilio, trabajo a destajo, trabajo infantil para conformar la siguiente tipología:

1. Una producción mercantil simple: familias que fabrican comestibles para la venta callejera; formas de comercio itinerante o ambulante en pequeña escala; la propia venta de los productos fabricados en la unidad doméstica o la reventa de productos comprados en comercios mayoristas, (variantes del cuentapropismo).
2. Formas domésticas de producción para la autosubsistencia: huertas, aves de gallinero, porcinos, otros.
3. Prestación de servicios personales sin relación de dependencia y en ocasiones pagados en especies: limpieza de jardines, lavado de vehículos, trabajo doméstico por hora, “changas” (que constituyen formas de cuentapropismo).
4. Formas salariales de trabajo a destajo: lavado y planchado de ropa, confección de indumentaria por un porcentaje monetario.
5. Formas en las que aparece la figura del salario directo únicamente: trabajo doméstico mensualizado, trabajo en la industria de la construcción con remuneración semanal.

6. Otro tipo de actividades legales o semilegales de difícil categorización: contrabando hormiga, apuestas ilegales, prostitución formas de mendicidad, robo, etc.

Siguiendo a Jaume, algunas unidades económicas del sector informal alcanzan un cierto nivel de acumulación (acumulación simple) y transfieren valor a las empresas capitalistas del sector formal cuando por ejemplo, desde el sector informal se venden sus productos a muy bajo precio (trabajo a destajo, trabajo a domicilio), se emplea mano de obra infantil, muchas veces, en condiciones de extrema peligrosidad (fábricas clandestinas de pirotecnia) o, se trabaja en talleres de costura domiciliarios o talleres de costura clandestinos pertenecientes a fábricas de indumentaria (usualmente asiáticas con uso intensivo de mano de obra extranjera de países limítrofes y condiciones de trabajo esclavo) a cambio de pequeños porcentajes monetarios³⁵.

Otros análisis, en cambio, exploran el universo informal desde un ángulo que enfatiza el componente normativo ligado al marco legal, es decir, al registro o no registro de las actividades económicas. Desde la perspectiva de Portes (2000:27) existe un consenso cada vez mayor entre los investigadores del mundo desarrollado tendiente a afirmar que el alcance adecuado de la categoría *sector informal* abarcaría, según el punto de vista de Feige, “(...) *aquellas acciones de los agentes económicos que no adhieren a las reglas institucionales establecidas o que no entran bajo su protección*”³⁶ o, alternativamente, incluiría a todas las actividades redituables que no están reguladas por el Estado en contextos sociales en los que sí están reguladas actividades similares.

Estas definiciones, señala Portes, (ibid.) tendrían la ventaja de no proponer ningún juicio de valor a priori dejando el tema librado a las investigaciones empíricas pero, en contrapartida, la neutralidad de tales definiciones es superada por la amplitud del universo

³⁵ Es de remarcar, que la economía formal capitalista recurre habitualmente a mecanismos de sobreexplotación con el único propósito de incrementar su acumulación. En el sector de la construcción por ejemplo, se aprovecha la alta rotación de tareas que caracteriza a las obras de este rubro para contratar a trabajadores en “negro”, es decir, sin aportes jubilatorios, cuota sindical, obra social o seguro contra riesgos de trabajo. La visible ocurrencia de accidentes de trabajo en estas condiciones no ha sido obstaculizada por el estado que a efectos de favorecer el libre desarrollo del capital no ha creado un sistema de inspección para que las empresas cumplan con las medidas necesarias para prevenirlos.

³⁶ La cita textual de Feige corresponde a Portes op. cit.

que se quiere abarcar. En esa posición, la taxonomía elaborada por Feige, tendría para el autor la utilidad de especificar aún más el mundo de la informalidad por cuanto se basa en las reglas institucionales que no son observadas por una actividad económica particular. Bajo la expresión “economía subterránea”, dicha clasificación distinguiría cuatro subformas pertinentes:

- a) Economía ilegal: comprendería la producción y distribución de productos y servicios prohibidos legalmente. Incluiría actividades tales como el tráfico de drogas, la prostitución y el juego ilegal.
- b) Economía no declarada: consistiría en las acciones que evaden los reglamentos fiscales establecidos tal como se consignan en las regulaciones impositivas.
- c) Economía no registrada: abarcaría las actividades que eluden los requerimientos de las agencias estadísticas gubernamentales y estaría representada por la cantidad de ingresos que deberían estar registrados en los sistemas gubernamentales pero que no lo están.
- d) Economía informal: incluiría las acciones económicas que están excluidas de la protección ofrecidas por las leyes y reglas administrativas para las relaciones de propiedad, licencias comerciales, contratos laborales, incumplimientos, créditos financieros y seguridad social.

Si bien desde el punto de vista teórico, la taxonomía de Feige parece esclarecer mejor el tipo de actividades económicas desarrolladas en el universo informal con relación a la presencia o ausencia del marco institucional, la realidad, revelaría que existe una superposición de acciones no contempladas en esta clasificación. La terminología del sector informal, observa Salama, (1999:196) es ambigua y no subraya la especificidad de las situaciones. En Argentina, por ejemplo, se puede observar la presencia de un sector informal muy importante cuando se lo define por la evasión patronal de las cargas sociales y la falta de declaración (o cuando ésta es incompleta) de los trabajadores a los servicios fiscales o a la protección social y como corolario de esta ausencia, los mismos no tienen acceso a los sistemas de seguridad social definidos por la ley (ibid.). Pero también, la

informalidad puede referirse a la asalarización incompleta, es decir, a formas de empleos informales o, al cuentapropismo en sus diversas variantes.

De hecho, las prácticas económicas denominadas informales son, en general, no declaradas y no registradas. Por ende, si el criterio más importante de la clasificación propuesta por Feige descansa en el establecido entre las actividades informales y las actividades ilegales, en la medida en que cada una de ellas poseería características distintivas que la diferenciarían de la otra, lo legal y lo delictivo, así como lo normal y lo anormal, son categorías socialmente definidas y por lo tanto sujetas a cambios. No obstante, para Portes, (2000:27) las actividades económicas ilegales implicarían la producción, distribución y comercialización de bienes definidos como ilícitos en un momento histórico dado mientras que las actividades económicas informales operarían generalmente con productos considerados lícitos³⁷.

Bajo ese supuesto, las prácticas económicas informales (definidas como aquellas que se llevan a cabo más allá de los límites impuestos por las regulaciones estatales) pueden tener por objeto en primer lugar, la subsistencia del individuo o del grupo doméstico a través de la producción directa de dicha subsistencia o bien, por medio de la venta de bienes y servicios para el mercado (venta ambulante o callejera).

Segundo, pueden estar orientadas hacia una mayor flexibilidad y a la obtención de menores costos laborales en empresas del sector formal a través de las contrataciones no registradas y las subcontrataciones de emprendimientos informales (los inmigrantes de países limítrofes subcontratados por intermediarios o empresarios del rubro de la construcción o de la indumentaria, el trabajo a destajo, el trabajo a domicilio) o, finalmente, pueden ser organizadas por unidades económicas pequeñas o pequeños productores, con el fin de lograr acumulación de capital por medio de la movilización de relaciones solidarias

³⁷ La diferencia fundamental no radicaría en el carácter del producto sino en la manera en que el producto es producido e intercambiado. Así por ejemplo, la indumentaria, la comida u otro tipo de artículos, pueden provenir de fuentes de producción legalmente reguladas o, por el contrario, de aquellas que eluden las reglas instituidas. Al formular una distinción explícita entre estas tres categorías: actividades formales, informales e ilegales se considera posible analizar sus relaciones mutuas, lo cual, daría lugar a una clasificación funcional de las actividades informales según su objetivo (Portes; 2002:28).

para generar más flexibilidad y costos más bajos tal como plantea la economía solidaria o social. Un ejemplo lo constituiría la red de apicultores de Salvador María un pueblo pampeano situado a 100 km. de la ciudad de Buenos Aires o la Asociación Mutual “El Colmenar” de Cuartel V - (Moreno) (Feldman y Murnis; 2000:254) Estos tres tipos informalidad, de acuerdo a Portes, (2000:28) se denominarían economías informales de: “(...) *subsistencia, explotación dependiente, y crecimiento*”.

En la práctica, sin embargo, los tres tipos de informalidad mencionados por el autor no son mutuamente excluyentes ni por su coexistencia en el medio urbano ni por la motivación de los sujetos. De este modo, si por un lado la unidad doméstica se autoexplota con el fin de asegurar su subsistencia incrementando su producción para ser comercializada en el mercado local con la misma intención, disminuir sus necesidades de subsistencia, ofrece al mercado capitalista su fuerza de trabajo como mano de obra barata.

El sector capitalista por su parte, y en razón de la elevada productividad de sus medios de producción, se reserva para sí, el “derecho” de brindar al trabajador(a) un salario (mediante contrataciones o subcontrataciones no registradas) que, nominalmente, le suministraría un “poder de compra” superior al valor mercantil de los bienes producidos en el sector doméstico. Aún cuando el trabajo precario ofrecido por el sector capitalista signifique un sobreesfuerzo adicional al realizado en la unidad doméstica, basta que el trabajador(a) perciba subjetivamente que el salario prometido refleja la diferencia de productividad entre ambos sectores, es decir, que figure ser más elevado comparado con los recursos monetarios alcanzados aplicando su fuerza de trabajo en los medios de producción domésticos para que se sienta atraído por él y lo acepte. El efecto ilusorio de un aumento inmediato sus ingresos no logra, sin embargo, opacar la verdadera realidad: ese salario al permanecer inferior al valor medio de la fuerza de trabajo en el mercado capitalista genera una plusvalía que es transferida al sector capitalista posibilitándole la obtención de mayores beneficios a un costo menor (Meillassoux; 1993:180-181-191).

El proceso histórico de explotación de los trabajadores a través del utilitarismo impulsado por el capitalismo puede impregnar incluso las asociaciones socioeconómicas alternativas

postuladas por la economía solidaria o social. Así, las organizaciones políticas que actúan en la Asociación Mutual “El Colmenar” de Cuartel V, partido de Moreno, localidad elegida por la parroquia MMI para sus microcréditos, utilizan modalidades clientelares para otorgar a los socios servicios esenciales como la luz o los planes de ayuda estatal si se acepta el pago de intereses superiores a los instituidos reglamentariamente o un porcentaje de dinero a cambio del “favor” concedido.

“En el Colmenar me solucionaron el problema de la luz enseguida pero después yo les tenía que dar el doble de lo que le cobran a la gente” (Hilaria - prestataria de MMI).

“Domitila (exprestataria de MMI) y el marido trabajan de piqueteros para uno de los punteros del Colmenar. Les dan el plan (Jefes y Jefas de Hogar desocupados), ellos le dan \$30 y van a todos los piquetes” (Luciana - prestataria de MMI).

Por otro lado, si bien la nombrada asociación mutual fue creada con el fin de solucionar el servicio de transporte de corta distancia (inter- barrial) y ser eje articulador de otros servicios (Feldman y Murmis; 2000:253), el nivel de cooperación logrado entre sus miembros no es portador todavía de un arreglo colectivo capaz de autogestionar la producción de una parte significativa de la producción material y simbólica de su propia reproducción como propicia la economía solidaria. La clientelización afirma Grassi, puede observarse *“(…) no como una ‘anormalidad’ en las relaciones Estado - sectores subordinados sino como una estrategia en la lucha por la hegemonía”* (1996:145).

En la búsqueda de un ingreso más para solventar las necesidades de la unidad doméstica las socias(os) de “El Colmenar” demandan los microcréditos de la parroquia MMI, créditos de otras agencias intervinientes en la zona: *“El banco social de Moreno da microcréditos como Uds. con un mínimo de \$30.-”* (Nilda). *“En el Milenio (barrio local), Madre Tierra (ONG) da créditos para la vivienda, igualito que los microcréditos”* (Arminda), tanto como tratan de insertarse en el sector formal a través de un trabajo precario, el cual, es considerado el “verdadero trabajo” susceptible de sostener “realmente” las necesidades de reproducción: *“Ahora me va bien, estoy trabajando, con una familia de San Isidro”* (Norma). *“Conseguí trabajo, con una señora de Palermo, me voy a poner al día con las*

cuotas” (Atanasia). *”Empecé a trabajar los fines de semana con cama con un matrimonio de médicos en Moreno. Lo que me importa, es que pueda pagarle el colegio (privado) a mis hijos. Yo quiero que aprendan algo”* (Josefina).

2.3 El concepto de Informalidad y su asociación con las nociones vulnerabilidad, pobreza y marginalidad

Dado que las políticas de microcréditos están dirigidas a los sectores desposeídos, la parroquia MMI no dudó en denominarla “banco para pobres” en alusión directa a las condiciones de vida de sus beneficiarias, ya que un elemento medular del concepto de informalidad es su caracterización como sinónimo de pobreza.

En los años ‘70 y a raíz del informe de Hart sobre los mercados africanos, la Organización internacional del Trabajo (OIT) y el Programa Regional de Empleo para América Latina (PREALC) comenzaron a utilizar rutinariamente el concepto de informalidad para definir a los trabajadores que no podían incorporarse en las economías modernas de los países de menor desarrollo. Los trabajadores que se hallaban excluidos de ella, componían el “sector informal” que a su vez comprendía la franja de actividades en la que se insertaba el excedente de población incapaz de ser absorbido por las ocupaciones generadas por el sector modernizado de la economía urbana (Carpio y Novacovsky; 2000:1).

Por su parte, en los ámbitos académicos, la categoría informalidad, permitía explicar el incremento y la persistencia de amplios grupos sociales que no lograban acceder a las ventajas originadas en los nuevos espacios de integración social económica y territorial abiertos por los procesos de urbanización y modernización ligados al despliegue del proceso de industrialización por sustitución de importaciones ocurrido a mediados del siglo pasado. Durante esos años, el incremento y desarrollo de los mercados urbanos, constituía un foco de atracción que favorecía los flujos migratorios internos que llegaban a la ciudad con la expectativa de hallar mejores oportunidades socioeconómicas.

Muy pronto, sin embargo, las expectativas de los actores sociales chocaron con la exigua y relativa oferta de trabajo de la floreciente industria nacional; el “crecimiento hacia adentro” no lograba integrar a una vasta masa de trabajadores degradando aún más sus condiciones de vida. Imposibilitados de regresar a sus lugares de origen, los migrantes permanecían en las áreas urbanas engrosando las filas, cada vez más amplias, de los “pobres de las ciudades”. De manera heteróclita se conforma así un universo en donde las diferentes posiciones conceptuales relativas a la informalidad reconocen la preponderancia de situaciones sociales de alta “vulnerabilidad” que actualmente se extiende no sólo a los sectores populares sino también a una parte importante de los sectores medios al punto, sostiene CEPAL, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) que resulta posible considerar este concepto como distintivo de la realidad social de la década de los ‘90³⁸.

En estos términos, para CEPAL, la noción de “vulnerabilidad social” define: “(...) *un fenómeno social multidimensional que da cuenta de los sentimientos de riesgo, inseguridad e indefensión y de la base material que los sustenta, provocado por la implantación de una nueva modalidad de desarrollo que introduce cambios de gran envergadura que afectan a la mayoría de la población*”³⁹. La vulnerabilidad estaría directamente vinculada a la cantidad y calidad de los recursos o activos que controlan los individuos en un momento de cambio así como la posibilidad de utilizarlos en las nuevas circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales que se definen en este proceso.

En ese sentido, la movilización de los recursos, entre ellos, el trabajo, el capital humano, los recursos productivos, y las relaciones sociales y familiares, se realizarían en función del aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes en un momento dado, ya sea para elevar el nivel de bienestar o para mantenerlo en situaciones que lo amenazan.

Dentro de este marco, es habitual que la aplicación del concepto de vulnerabilidad, más allá de su extensión abarcativa, se circunscriba a los sectores pobres, los cuales, sin dudas,

³⁸ CEPAL: Panorama social de América Latina. 1999-2000. Cáp. 1, p. 52.

³⁹ *ibid.*

se hallan sometidos a la tensión constante que implicaron las profundas transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales producidas en los últimos años como consecuencia de la instauración del modelo neoliberal.

Grassi, (1996:23) al utilizar la noción de “explotación urbana” para analizar la relación entre los habitantes de una villa de emergencia y los funcionarios de instituciones socio - asistenciales, considera que dicho concepto incluye cuestiones que van más allá de la clásica explotación del trabajo o de la falta de trabajo por cuanto comprende la suma de extorsiones provocadas por la inexistencia o precariedad de los servicios de consumo colectivo que, (junto con el acceso a la tierra y la vivienda) se presentan como socialmente necesarios para la reproducción de los trabajadores⁴⁰.

Según Carpio y Novacovsky, las inserciones laborales informales se organizan analíticamente en categorías tales como: “(...) localizaciones de riesgo” o, “(...) de exposición al riesgo social de exclusión” (2000:12) debido a que los individuos o grupos sociales se encuentran sometidos a “(...) carencias o procesos de inhabilitación que atentan contra la capacidad de subsistencia y al logro de condiciones de vida satisfactoria de acuerdo a los estándares históricos establecidos” (ibid.).

Los pobres no son sólo “perdedores” o “débiles”; la propia idea de “riesgo” supone además de la imprevisibilidad del mercado el supuesto de que competir en él implica el despliegue de un conjunto de competencias o disposiciones y, sobre todo, el “valor” para emerger triunfador (Grassi-Hintze-Neufeld; 1994:16-17).

Una de las dimensiones que define la inserción en las “localizaciones de riesgo”, remite a las condiciones de trabajo tomando como mecanismo de integración social del sujeto el

⁴⁰ La explotación urbana se encuentra íntimamente ligada a la acumulación del capital y al grado de pauperización que de ella deriva en tanto es la propia dinámica de creación y apropiación del excedente económico la que genera estos dos aspectos interrelacionados de la reproducción de los trabajadores. (Grassi; 1996:23-24).

mercado de trabajo formal, aquel que brinda “(...) empleos estables y protegidos con remuneraciones y coberturas sociales adecuadas” (Carpio-Novacovsky; 2000:12).

El parámetro que se considera como referencia es el orden legal con respecto al cual se entiende como “normal” todo empleo ajustado a las normas establecidas institucionalmente mientras que “precaria” se encuadraría en las formas de trabajo que no encajan dentro de la legalidad, es decir, en un constructo común caracterizado por su precariedad, temporalidad y falta de protección que deriva en una compleja diversidad de situaciones (trabajo clandestino, desempleo oculto, cuentapropismo, otros) que a su vez, conlleva tácitamente el componente de vulnerabilidad.

Sin embargo, más allá de las definiciones tendientes a determinar (mediante criterios metodológicos de medición) “(...) a la población especialmente vulnerable y en riesgo de exclusión” (Carpio-Novacovsky; 2000:12), y a elaborar un sujeto social - objeto “(...) prioritario de las políticas sociales para la superación de la pobreza y el acceso a la plena ciudadanía social” (ibid.), el delgado hilo que separa el cumplimiento de las normas institucionalmente establecidas para los contratos de trabajo formal del empleo clandestino, “en negro” o ilegal, se corre en pos de una flexibilización laboral destinada a maximizar la rentabilidad del capital. En ese pasaje, se esfuma el problema jurídico y “(...) se ‘legalizan’ las condiciones de vulnerabilidad”. (Grassi-Hintze-Neufeld; 1994:143) naturalizando una representación de la pobreza: “*pobres hubo y los habrá siempre*”⁴¹ que implica un estado susceptible de ser inalterable.

La ocultación, deformación y elusión de las causas reales que engendran a las “víctimas” de los ajustes, o, como se ha dado en llamar, los “costos sociales” (creciente desigualdad y pobreza), legitiman por imposición ideológicamente organizada la existencia de sectores de población cuyos derechos sociales y ciudadanos han sido restringidos en tanto no son reconocidos como sujetos en la producción ni aparecen como el efecto concreto de la lógica más profunda que opera en el seno del proceso social capitalista.

⁴¹ La expresión citada por las autoras Grassi, Hintze y Neufeld es atribuida al ex presidente Menem (1994:20).

La categoría pobreza admite pues un campo semántico profuso y, en general, es utilizada como sinónimo de otras categorías más o menos afines entre las cuales se destacan las siguientes: “marginalidad”, “grupos marginales”, “exclusión social”, “grupos sociales excluidos”, “sectores subalternos”, “grupos sociales sin recursos”, “grupos sociales de escasos recursos”, “cultura de la pobreza”, “fracciones de población pauperizada”, etc.

A estas categorías, se agrega el empleo de los indicadores estadísticos de medición de pobreza⁴² que toman en cuenta el origen y la distribución de los ingresos. Entre los más importantes figuran: “ingreso por cápita”, “NBI o necesidades básicas insatisfechas” (incluyen agua, red cloacal, electricidad, vivienda, escolarización y asistencia de menores a la escuela, tiempo disponible y mobiliario del hogar), “línea de pobreza” (determina la canasta de bienes necesarios para la estricta reproducción del individuo), “línea de indigencia” (ingreso necesario para la reproducción exclusivamente calórica del individuo) (Salama; 1999:143-155).

Se trata por lo tanto de diferentes aproximaciones a la pobreza pero la categoría en sí, es totalmente descriptiva y no brinda explicaciones sobre las causas que engendran la pobreza ni hace referencia a las relaciones sociales de producción peculiares y distintivas que determinan la existencia de clases antagónicas: pobres y ricos.

El concepto de pobreza connota, esencialmente, la “(...) *carencia de los bienes y servicios mínimos que una sociedad determinada considera como indispensables para todos sus miembros*” (Jaume: s.a.:26) de manera tal que pobre es todo individuo que, comparado con otros individuos de su misma sociedad, se sitúa, en los niveles inferiores de ciertos criterios fijados como elementales para su reproducción física y social.

⁴² A pesar de que la pobreza no es reducible a una clasificación estadística o taxonomía, las agencias gubernamentales e internacionales (por ejemplo CEPAL, PREALC, OIT, PNUD y otras) que, a partir de los '90, parecen “descubrir” la importancia de este “fenómeno” en América Latina y África, emplean estos indicadores, “objetivos” en el sentido estadístico, para evaluar las “causas”, “la evolución de las desigualdades”, “la amplitud, profundidad y heterogeneidad de la pobreza” y “apreciar” la eficacia de las políticas económicas y sociales aplicadas, lo cual, es una paradoja si se tiene en cuenta que el recrudescimiento de la pobreza se debe, sobre todo, a la naturaleza perversa de reproducción del actual régimen de acumulación.

Según expresión del economista Altamir (1979) la noción de pobreza se basaría en un juicio de valor acerca de cuales son los niveles de bienestar mínimamente adecuados o, cuáles son las necesidades básicas cuya satisfacción se considera imprescindible y, en relación a éstas, qué grado de privación resulta intolerable. Los juicios de valor, añade el autor, son individuales y subjetivos, requieren referirse a una norma sobre necesidades básicas y su satisfacción que permita distinguir entre pobres y no pobres pero adquieren valoración social a través del consenso o del ejercicio de poder de quienes los comparten.

El concepto de pobreza posee, asimismo, un sentido relativo y su significación, tal como se lo entiende hoy en día en las sociedades capitalistas, no ha sido la misma en las diferentes etapas históricas. En la sociedad feudal, por ejemplo, el siervo de la gleba era un atributo del suelo y rendía frutos al dueño de éste; como tal, era pobre con respecto a él y, seguramente, lo era también con respecto a los comerciantes burgueses de la época. En el presente, en cambio, los denominados “pobres urbanos”, lo son en relación a otros sectores de clase de la sociedad mercantil, pero, si la comparación se realizara en correlación a los siervos del feudalismo, evidentemente, los patrones de consumo de los primeros serían superiores a los que tenían estos últimos.

Con la revolución industrial, el concepto de pobreza fue articulándose paulatinamente a la clase obrera. Marx (1972:24) demostró en sus análisis cómo tras 12 horas de trabajo intenso en las fábricas de hilado el obrero recibía un salario ínfimo que servía para adquirir proporcionalmente los medios de vida, es decir, un poco de carne, de leña, de ropa, de luz, etc. Actualmente, sin embargo, la pobreza, al menos del modo en que se la concibe comúnmente, ya no remite sólo a los trabajadores sino que se extiende a otros estratos sociales cuyos patrones de consumo son inferiores y muchas veces menores al mínimo considerado indispensable para la supervivencia física (trabajadores informales, desempleados, indigentes) si se los compara con los del sector asalariado formal.

El concepto de marginalidad por su parte, aunque es empleado habitualmente como sinónimo de pobreza, constituye una categoría más abstracta que sugiere significados diferentes según sea el enfoque teórico. En un principio y desde un sesgo ecológico, el

término aludía a los asentamientos de viviendas precarias, en general por ocupación ilegal de terrenos fiscales y privados, que, con distintos nombres, según la terminología de cada país (villas en Buenos Aires, cantegriles en Montevideo, favelas en Río de Janeiro, etc.) emergían en las grandes ciudades de Latinoamérica como consecuencia del acelerado proceso de urbanización desarrollado después de la Segunda Guerra Mundial, en gran medida, impulsado por el modelo del Estado de Bienestar y la promoción industrial por sustitución de importaciones que atraía a los migrantes rurales.

Con este propósito, el de catalogar a los conglomerados habitacionales precarios, el uso de la categoría marginalidad se tornó extensiva de otras viviendas urbanas igualmente precarias o deterioradas (conventillos, corralones, etc.) cuyos moradores, al igual que los denominados marginales, presentaban similares características, es decir, escasos o nulos recursos económicos. (Jaume; s.a: 27).

En lo esencial, se percibía que los habitantes de esos nichos ecológicos urbanos se hallaban segregados del mercado de trabajo del aparato productivo y, en consecuencia, del mercado de consumo de bienes y servicios. Esta orientación se profundizó más adelante en el sentido de que el aspecto problemático radicaba además en la apreciación de que dicha exclusión significaba un cercenamiento del conjunto de derechos civiles, políticos, económicos y sociales que posibilitan la participación en los beneficios del desarrollo y en las vías de ascenso social (toma de decisiones en los niveles comunales, laborales, sindicales, nacionales).

La corriente culturalista, influyente en países con minorías étnicas importantes como EEUU, planteaba la marginalidad vinculándola a distinciones étnico-culturales muy marcadas que se analizaban independientemente de las diferencias interculturales que pudiesen existir entre los distintos grupos sociales. En esa dirección, Lewis, propuso una matriz cultural basada en patrones de conducta compartidos. Los pobres marginales contemporáneos compartían tendencias tales como el consumo inmediato, las relaciones matrimoniales flexibles, la poca afectividad con sus hijos y la ausencia de participación política, gremial o barrial que les impedía tener aspiraciones de progreso o salir de su

situación de pobreza, con lo cual, la marginalidad, se encapsulaba en un simple desfasaje o disfunción con respecto a los parámetros de desarrollo del sistema capitalista (Jaume; s.a.:28).

La “Teoría de la Dependencia”, elaborada en los años ‘60, abordó la problemática del “subdesarrollo” en el Tercer Mundo desde el Materialismo Histórico. Básicamente se centraba en las condiciones históricas concretas en las que los países subdesarrollados encaran su industrialización y las diferencias existentes con respecto al proceso de constitución del capitalismo europeo (Jaume; s.a.:29).

Mientras que en un primer momento el capitalismo europeo se expandió gracias a la incorporación de obreros calificados y semicalificados y en un segundo momento, por la reconversión tecnológica que incrementó la productividad del trabajo; esta reconversión, tuvo la desventaja de generar una demanda laboral insuficiente como para dar cabida a la enorme masa de migrantes rurales que se trasladaba a la ciudad en busca de trabajo. Para apaciguar este ejercito de mano de obra de reserva, los europeos recurrieron al mecanismo de la emigración masiva, especialmente hacia América, que actuaba como válvula de seguridad descomprimiendo el descontento social y la marginalidad provocada por la desocupación.

En Latinoamérica, por el contrario, el proceso de industrialización fue diferente. Las economías del área debieron competir con la avanzada tecnología europea y su industrialización se produjo no tanto en función de la propia iniciativa sino por la de la inversión de los capitales extranjeros. En ese marco, algunos sectores industriales se tecnificaron mientras que otros continuaron produciendo de forma artesanal. El establecimiento de las empresas multinacionales no originó un mercado de trabajo acorde a los sectores artesanales que se desarticulaban como tampoco fomentó la creación de un mercado de capitales local que funcionara como garantía para un crecimiento integral y sostenido por cuanto los beneficios percibidos eran remitidos a sus casas matrices.

Así, en lugar del pleno empleo, uno de los efectos más importantes de la industrialización latinoamericana fue la vertiginosa aparición de la marginalidad urbana que se tradujo en términos de la funcionalidad de los sectores marginales en las economías globales minimizándose los condicionamientos que posibilitan la explotación de una clase por otra dentro de un vasto proceso de acumulación capitalista cuya única finalidad, como se sabe, es la búsqueda del mayor beneficio posible (Jaume; s.a.:29-30).

Tal como plantean los análisis Marx, (1972:56) estos procesos se inscriben en la lógica del desarrollo histórico del capitalismo. Por ende, en lugar de contradecirlo, lo favorecen originando las condiciones necesarias para el surgimiento y perpetuación de un excedente de población, los marginados o excluidos, de la cual disponer según sean las necesidades de la producción. Según esta lógica, el capital, gobernado por su libre arbitrio, puede integrar o suprimir a los trabajadores del proceso productivo por tres razones: primera, la ocupación de la fuerza de trabajo se optimiza en relación a ciclos o coyunturas económicas; segunda, los salarios se reducen por medio de la competencia entre los mismos trabajadores: “(...) *Y cuanto más se extiende la división del trabajo y la aplicación de la maquinaria, más se acentúa la competencia entre los obreros y más se reduce el trabajo*” (Marx; 1972:58), tercera y fundamental, el resultado de este proceso económico, la formación del ejército perpetuo de mano de obra de reserva es completamente funcional al proceso de acumulación capitalista que se apropia tanto del producto de la explotación directa de los trabajadores como del producto organizado bajo formas no capitalistas subordinadas al capital como es el caso de la economía doméstica.

2.4 Los conceptos de microcrédito y microemprendimiento según la óptica hegemónica

En medio del deterioro económico-social, los microcréditos representan para quienes los promueven desde fines de los ‘90, una “equidad real”: “(...) *han conseguido generar empleos independientes productivos*”; “(...) *son un instrumento eficaz para liberar a las personas de la servidumbre de la pobreza y que han coadyuvado a su creciente participación en los procesos políticos y económicos establecidos de la sociedad*”; “(...) *han aportado una importante contribución a la erradicación de la pobreza, el mejoramiento de*

la condición de la mujer y la elevación social"⁴³, mientras ocultan las verdaderas reglas de juego de discriminación y exclusión del sistema capitalista.

La tentativa hegemónica se dirime entre el poder simbólico de las convenciones religiosas o filosóficas y el de las obligaciones éticas de los ideales democráticos clausurados por las políticas de ajustes estructural y la crisis. En la ambigüedad de los juicios morales supuestamente provenientes de la "palabra de Dios", expresado en la ficción del: *"por lo menos, pueden tener algo para comer"* (párroco de MMI), los vastos grupos sociales populares y sus condiciones de vida, se tornan para la parroquia MMI el objeto privilegiado y el sujeto "real" de una economía ilusoria. De esta manera, se articula una red de significaciones religiosas con la noción de "economía popular" postulada por la economía solidaria o social para centrarse en el recurso del trabajo cualquiera que sea.

Los agentes directos de la "economía popular" son, especialmente, los grupos domésticos que dependen para su reproducción de su "fondo de trabajo", definido como *"(...) el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de la unidad doméstica"* (Coraggio; 1998:10). Su realización, abarca sintéticamente las siguientes formas de trabajo: *"(...) trabajo mercantil por cuenta propia (microemprendimientos), trabajo asalariado, trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo así como el trabajo específicamente dedicado a la formación y capacitación"* (ibid.).

Tal como se define, el microemprendimiento mercantil, consiste básicamente *"(...) en una organización colectiva de trabajo dirigida a producir y comercializar bienes o a prestar servicios en los mercados"* (ibid.). Puede incluir miembros de la unidad doméstica (familiares o no) así como otros trabajadores asociados o contratados. Su locus puede formar parte de la misma vivienda o ser un local aparte. Por consiguiente, el microemprendimiento en tanto *"(...) forma ad-hoc que se da en la unidad doméstica para obtener, a través del mercado, los medios para su reproducción ampliada"* (ibid.),

⁴³ Proyecto de ley Promoción y fomento del microcrédito, 2001. Las citas corresponden a la Resolución 52/194 titulada *"Función del microcrédito en la erradicación de la pobreza"* aprobada por la Asamblea General de la ONU el 18 de diciembre de 1997 e incluida en el proyecto de referencia.

comprende lo producido en la unidad doméstica pero también, otros emprendimientos colectivos destinados a la satisfacción directa o indirecta de las necesidades tales como la ocupación de tierras para el asentamiento de viviendas, el “colgarse” de redes eléctricas el disponer de residuos en terrenos públicos o privados (cirujeo) o el hurto mismo, prácticas consideradas “económicas” en un sentido amplio aunque las mismas no sean directamente productivas.

Como el abordaje de la economía social, solidaria o popular, contempla la intervención de diferentes agencias, gubernamentales o no gubernamentales (ONG's): “(...) una variedad asociaciones voluntarias conforman redes de cooperación, formales o informales que pueden tener permanencia como institución aunque la adscripción a ellas de hogares y personas particulares pueda ser contingente” (Coraggio; 1998:11) no es fortuito que se busque legitimar la promoción y el fomento del microcrédito a través de un proyecto legislativo que contempla además beneficios para las instituciones microfinancieras.

El proyecto de ley, sin promulgación, en cuya redacción intervino la ONG católica Cáritas entre otras ONG's y agencias gubernamentales, define por “microempendedor”:
“1.1. persona física que se encuentra en situación de extrema pobreza (ingreso anual menor al 30% del ingreso per capita promedio de la población total del país), y desarrolla o desea emprender alguna actividad productiva con fin de lucro”. Por “microcrédito”:
“1.3. préstamo otorgado por una Institución de Microcrédito a una persona física denominada microempendedor, para el desarrollo de alguna actividad productiva o de servicio” y, por “institución de microcrédito”: “1.5. 1) asociaciones civiles sin fines de lucro, fundaciones, cooperativas o mutuales cuyo objeto social incluya el otorgamiento de microcréditos en los términos instituidos por la presente ley. 2) Instituciones financieras que establezcan programas de microcrédito en los términos instituidos por la presente ley”⁴⁴.

En relación a los beneficios que se percibirían a partir de la aprobación de dicha ley, el artículo 4, puntualiza que las instituciones microfinancieras serían exoneradas de los

⁴⁴ ibid.

siguientes impuestos: “4.1. impuesto a las Ganancias, ley 20.638 (t.o. 1986 y sus modificaciones); 4.2 impuesto a la Ganancia Mínima Presunta; 4.3. Contribución Especial sobre el Capital de las Cooperativas (Ley 23.427); 4.4. impuesto al valor agregado, texto sustituido por la ley 23.349 y sus modificaciones”. Los “microemprendedores”, por su parte, estarían exentos de: artículo 6: “*todos los tributos nacionales existentes a la fecha de la entrada en vigencia de la presente ley y de las que se crearán en el futuro*”⁴⁵.

Sin embargo, mientras en los ámbitos burocráticos se construye e instituye el estatuto del pobre urbano, mediante las “preocupaciones” y debates de las “comisiones de legislación” personificadas por las agencias gubernamentales y ONG’s con el fin de “*clarificar la realidad que transita el sector informal urbano*” tanto como el de “*las instituciones que atienden las demandas del sector prestando servicios de capacitación, crédito, etc*”⁴⁶, los objetivos tendientes a favorecer a los pobres con exenciones impositivas a nivel nacional para emprendimientos de subsistencia, tarifa social de servicios públicos y un conjunto de facilidades en cuestiones vinculadas a los costos, comercialización, bromatología, capacitación y asesoramiento técnico,⁴⁷ se reducen a exiguos resultados: “*Documento de trabajo*”. “*Modelo de decreto de exención de tributo para emprendimientos sociales*” e “*Impacto y relación con ámbitos locales y regionales*”⁴⁸.

En ese escenario, la inequívoca ausencia y participación de los pobres, presuntos protagonistas de la futura legislación, reproduce simbólicamente la visión estigmatizadora del orden social capitalista: la existencia de sectores sociales despojados de las posibilidades de acceso y disposición de los recursos materiales, simbólicos y políticos, cuya sujeción e inhabilitación es condición necesaria para la dinámica de acumulación y hegemonía de los sectores dominantes.

⁴⁵ *ibid.*

⁴⁶ Red de Programas de Microcréditos op. cit.: Situación ocupacional. El sector informal, oportunidad de integración a través del trabajo. Propuesta para una gestión articulada entre entidades de la sociedad civil (Cámaras, ONG’s, Organizaciones de productores) y el Estado, art. s/ed, 2002.

⁴⁷ Expo-Feria de la Economía social. Resumen del Comité de Legislación, 2003.

⁴⁸ *ibid.*

Capítulo III: La Argentina en el “primer mundo” de los ‘90. Una mirada retrospectiva a las problemáticas nacionales

3.1 La impronta del mercado: una grieta infranqueable

La victoria del justicialista Carlos Menem en la elección presidencial de mayo de 1989, inauguró un Estado que no dudó en adoptar la ideología hegemónica de inspiración neoliberal para “insertarse en el primer mundo”. Su anticipada asunción al gobierno se produjo en un clima de crisis hiperinflacionaria sin precedentes⁴⁹.

Esa situación caótica, contrapuesta al discurso menemista prometedor de una “revolución productiva” basada en un patrón de crecimiento sostenido en relaciones sociales más equitativas, se generaba a partir del resquebrajamiento de las expectativas ciudadanas centradas en la apertura democrática reiniciada en 1983 tras ocho años de dictadura militar. En efecto, mientras que a principios de los ‘80, la recuperación democrática, construía su espacio simbólico enfatizando la legitimación de las instituciones públicas como instancias de poder representativas de las demandas del colectivo social, la dinámica del mercado aprovechaba la oportunidad para tejer su autonomía de la mano de los intereses particulares de las fracciones dominantes de la economía nacional (Barbeito y Lo Vuolo; 1995:17-19)⁵⁰.

Desde esa perspectiva, mientras que la “cuestión militar” y el enjuiciamiento a las juntas del proceso concentraban la atención del colectivo social y asumían el significado simbólico de refundar una relación con la legalidad avasallada por la dictadura; desde un plano no sistematizado, tanto las fuerzas políticas como sociales confiaban en que con el advenimiento de la democracia se solucionaría la problemática del desarrollo social (Sidicaro; 1998:50).

⁴⁹ La rápida estampida del austral, la moneda nacional de ese momento, había provocado, durante ese año, una tasa anual de inflación cercana a los 5000% que paralizó el país. (Jozami; 2003:129).

⁵⁰ La peculiaridad de la elite local (terrateniente, industrial, comercial y especulativa) caracterizada por una vocación de rapiña orientada desde siempre hacia el lucro fácil y extraordinario sin compromiso alguno con los intereses nacionales signó a lo largo del siglo XX, los sucesivos fracasos que desembocaron en la quiebra argentina de 2001 y el consiguiente proceso de descomposición económica, social y política.

No obstante, tal como comenzó a escucharse popularmente: “con la democracia no se come”, el orden democrático no fue suficiente para derribar los límites de la crisis estatal que, por el contrario, fue adquiriendo un notorio espesor en el transcurso de la década. El crecimiento social se convirtió en una ilusión desvanecida cuando el peso de la deuda retaceó los apoyos financieros externos y las sucesivas devaluaciones liquidaron la función de la moneda doméstica y desmoronaron la política fiscal. (Barbeito y Lo Vuolo; 1995:17). En este contexto, los sectores más concentrados del capital conseguían disponer cada vez de mayores libertades para ingerir en el direccionamiento de la economía nacional.

El dominio las fuerzas del mercado, arguye Borón, representó de hecho una victoria ideológica significativa. No sólo la casi totalidad de la dirigencia política asumió el principio de que gobernar era “(...) *satisfacer las inquietudes de los mercados*” (2002:168) sino que ese axioma fue impregnando la sociedad argentina a través de la insistente propaganda mediática llevada a cabo por conspicuos formadores de opinión de los años ‘80 quiénes semanalmente, contribuían a “esclarecer”, las vicisitudes de la vida nacional a la vez que a imbuían a la teleaudiencia de los supuestos beneficios del *laissez-faire* mercantil.

Desde el punto de vista social, cuando en los ‘90 se desencadena el proceso de transformación destructiva de la economía argentina, el mercado de trabajo ya funcionaba como una compleja maraña en la que, de manera larvada, coexistían las problemáticas que luego harían eclosión. El avance del cuentapropismo en los ‘80, según Barbeito y Lo Vuolo (1995:70), no se debía a los ajustes económicos de esa década sino a un proceso acumulativo que tuvo gran intensidad en los ‘60 y ‘70 junto al avance del empleo en los servicios. La temprana terciarización de los servicios no respondía a impulsos “modernizantes” como ocurrió en los ‘90 sino a la forma particular de ajuste de mercado de los ‘60 frente a la débil incorporación de empleo en los sectores productivos más dinámicos de la economía: la industria manufacturera, el sector de la construcción (considerado el más dinámico en la absorción de empleo) y el comercio otro sector potencialmente empleable pero de escasa productividad.

En ese orden, el deterioro del sistema provisional produjo un progresivo pasaje de los pasivos a los estratos sociales pauperizados. Las situaciones de privilegio y el comportamiento del mercado laboral durante la década del '80 terminaron por definir un sistema desigual y proclive a fomentar las dificultades de cobertura.

En el plano de la salud, se tornó cada vez más evidente que la cobertura del sistema de obras sociales dependía de la condición socioeconómica de los individuos⁵¹. La paulatina deslegitimación de los derechos institucionalizados comportó un deterioro progresivo de los servicios de la salud pública visible en los magros ingresos percibidos por los trabajadores de la salud, la aparición de una actitud abandonica hacia los enfermos crónicos, la reaparición de enfermedades endémicas ya erradicadas y, sobre todo, la atención primaria masiva. La demanda de atención médica hospitalaria se incrementó hasta colapsar a fines de los '90 debido al desempleo abierto, y a la falta de ingresos.

En otro aspecto, el carácter excluyente y el predominio de los intereses particulares por encima de los intereses nacionales puede observarse en el desmantelamiento de la política de asignaciones familiares⁵². La sistemática exclusión de los actores sociales derivada de la desocupación y la precariedad laboral reinante en los '90 subvirtió el carácter equitativo que la misma podía llegar a tener para reproducir las desigualdades resultantes de la transformación regresiva de la riqueza.

En la misma línea, las políticas habitacionales no tuvieron como objetivo principal la atención de los excluidos si se consideran la selección de los beneficiarios o el tipo y los costos de las construcciones realizadas (Barbeito y Lo Vuolo; 1995:140). Del mismo modo,

⁵¹ Hacia 1987, el 45% de los niños menores de 14 años pertenecientes a familias pobres pauperizadas no tenía acceso a la cobertura médica de las obras sociales como tampoco lo tenía el 56% perteneciente a familias en situación de pobreza estructural. (Barbeito y Lo Vuolo; 1995:138).

⁵² El valor real de las prestaciones se situaba en 1988 en un 20% de las de 1970 mientras los fondos del sistema se desviaban hacia otros destinos (Barbeito y Lo Vuolo; 1995:139). Es de destacar, que siendo ésta la única política institucionalizada que presta beneficios por necesidades concretas como es el caso de la carga familiar y pese a que el criterio equitativo de esa prestación está empañado por el hecho de que sólo es aplicado a los asalariados de manera uniforme y sin tomar en cuenta el ingreso personal, para los sectores de bajos recursos representaba, en su momento, un soporte económico apreciado desde el punto de vista de la valoración subjetiva de los individuos con respecto a otros sectores de la sociedad.

el continuo deterioro del nivel educativo se tradujo en los '90 en la falta de partidas presupuestarias para inversión en infraestructura y equipamiento, reducción salarial, acortamiento del año lectivo por los conflictos laborales, el incremento de la deserción escolar y la no incorporación al sistema escolar por la imposibilidad de los progenitores de solventar los gastos escolares de los educandos.

3.2 El neoliberalismo argentino

La inauguración de un Estado neoliberal bajo la égida las fracciones dominantes del capital local y extranjero se realizó cuando Menem entregó sucesivamente la dirección del Ministerio de Economía a dos agentes del holding Bunge & Born, y nombró al liberal Alsogaray, como su asesor personal (Jozami; 2003:130-181). La legitimación ideológica de la unión entre el poder político y el poder del capital consistió en internalizar o simbolizar en el conjunto de la sociedad, la idea, ciertamente liberal, de que el estado devendría eficaz si se entregaba la administración económica del país al poder privado representado por una empresa exitosa que cambiaría los criterios estatales “obsoletos” por los “modernos y competitivos” criterios de la gestión empresarial.

Con la gestión menemista de los '90, el dinamismo de los capitales, sin coerción alguna desde la interrupción del patrón de industrialización sustitutiva ocurrido a mediados de la década del '70 (Basualdo; 2000:12), irrumpió para destruir finalmente las bases democráticas en las que, en gran medida, se asentaban los compromisos institucionalizados entre el capital y el trabajo como resultado de las luchas sociales y sindicales en diferentes momentos históricos del país. La desarticulación de estos compromisos comportaría que la mayoría de los trabajadores quedasen impunemente fuera de la construcción de la “nueva sociedad primer mundo” aunque sí, en la cercanía del proceso de trabajo esclavista con “(...) *la interrupción abrupta, y ya no sólo racionalizada, sino naturalizada ideológicamente, de los dispositivos de la propia reproducción social*” (Matellanes; 1999:150-152).

3.3 Procesos de concentración y centralización del capital

El desarrollo de los procesos de concentración de la producción y centralización del capital, según Basualdo, (2000:11) constituyen fenómenos persistentes y dinámicos de la economía argentina que se estructuran sobre la base de la profunda regresividad en la distribución del ingreso desencadenada a mediados de los '70. Tal como lo comprende el autor, la concentración de la producción da cuenta de la incidencia que tienen las mayores firmas de una actividad o rubro económico en el valor de la producción misma, mientras que la centralización del capital, consiste en los procesos mediante los cuales, un grupo minoritario de capitalistas incrementa su control sobre la propiedad de los medios de producción expandiendo su presencia en una o múltiples actividades económicas a través de la reasignación del capital existente (compra de empresas, fusiones, asociaciones, etc.) (ibid.).

Ambos fenómenos, la concentración de la producción y la centralización del capital, se entrelazan a un tercero: el predominio que ejerce la valorización financiera como eje ordenador de las relaciones económicas⁵³. Este proceso que presenta una evolución ascendente desde fines de la década del '70, se consolida por dos razones: la primera de ellas, es el juego de diferenciación entre las tasas de intereses interna y su relación altamente positiva con respecto a la tasa de interés internacional. Esta diferencia favorable al capital, supera con creces la rentabilidad económica que pudiesen obtener los grandes grupos económicos en cualquiera de sus actividades, incluso, las oligopólicas. La segunda, responde al acelerado endeudamiento externo que se convierte en una masa de excedente valorizable en el mercado interno. Una consecuencia de la importancia que adquiere el predominio financiero para el capital concentrado en las dos últimas décadas, subraya Basualdo (2000:12-13), se trasluce en la fuga de capitales locales hacia el exterior⁵⁴.

⁵³ La valorización financiera no remite únicamente a la importancia del sector financiero en la asignación del excedente sino al comportamiento observado por los grandes agentes económicos del país que revolucionó la reproducción del capital al colocar el excedente en una amplia escala de activos financieros: títulos, bonos, depósitos y otros que cotizaban tanto en el mercado bursátil local como en el internacional (Basualdo; 2000:12)

⁵⁴ En ese sentido, recuerda Basualdo, mientras que, a mediados de los '70, los capitales fugados al extranjero sumaban menos de (US\$) 3.500 millones de dólares, a fines de los '90, se situaban por encima de los US\$ 96.000 millones de dólares.

Si bien los principales efectos de la crisis hiperinflacionaria de 1989 y las posteriores transformaciones de la economía y a la estructura del Estado recayeron directamente sobre los sectores subalternos con las conocidas secuencias de desestructuración de los procesos de trabajo, desocupación, precarización y flexibilización laboral y pérdida de los logros sociales alcanzados por los trabajadores, el conflicto en sí, no se planteaba en términos de las tradicionales pugnas entre el capital y el trabajo típicas de la época de la sustitución de importaciones sino en el seno del capital acumulado interno y los acreedores externos.

3.4 La economía liberal inaugurada por el proceso militar

Entre las premisas que contribuyeron a desarrollar este conflicto se puede citar el “saneamiento” de la economía argentina realizado durante la dictadura militar⁵⁵. En esa coyuntura, la Argentina, presentaba signos de visible agotamiento del patrón de acumulación por sustitución de importaciones. El alto costo de la producción, comparado con el de los países desarrollados, había desgastado la capacidad de sustentación del sector industrial netamente orientado hacia el mercado interno y con escaso desarrollo exportador.

La política económica puesta en práctica por el gobierno militar trajo aparejada consecuencias nefastas para los trabajadores. Entre las primeras medidas adoptadas a partir de marzo de 1976, la anulación de la acción sindical, el derecho de huelga y una activa intervención del Estado en material salarial condujeron a un descenso generalizado del salario real de los trabajadores. La política salarial se convirtió entonces en el instrumento de disciplinamiento social por excelencia del gobierno militar para lograr sus objetivos (Cimillo; 2000:182-183): la liberalización de los mercados y la retirada gradual del Estado de la gestión económica con la eliminación de las regulaciones que pesaban en diversas áreas económicas. Una de ellas, el sector agropecuario-cerealero, fue especialmente favorecido con la derogación de las retenciones o impuestos que gravaban las exportaciones agrícolas facilitando así la supremacía terrateniente, la concentración del capital privado y

⁵⁵ Cabe recordar que el proceso de “reorganización nacional” encarado por la Junta Militar al asumir el poder en 1976, se encargó no sólo de disolver el Congreso y silenciar la actividad sindical y política sino de “reestablecer el orden” mediante una represión genocida que hizo desaparecer a 30.000 ciudadanos.

la valorización financiera que provocaron el endeudamiento externo y la disminución del ritmo de crecimiento, el aumento de precios y la inflación, la desindustrialización, la terciarización de la producción y el empleo, el incremento de la subutilización de los recursos, la pobreza (Wainerman; 2003:57) y el acrecentamiento de la informalidad.

3.5 La convertibilidad

A mediados de 1991, cuando gestión menemista se encontraba amenazada por una tercera hiperinflación que impulsaba tanto a los grandes capitales como al conjunto de la sociedad a volcarse masivamente a la demanda de dólares se puso en funcionamiento el “plan de Convertibilidad” en el marco de la serie de reformas políticas que debían implementar los países latinoamericanos para crear un orden económico orientado hacia el imperio de las leyes del mercado según las directivas emanadas del Consenso de Washington⁵⁶.

Al fijarse la paridad cambiaria de un peso igual a un dólar se produjo la estabilización económica inmediata y la derrota de la inflación. La liberalización del cambio se acompañó asimismo de otras medidas de liberalización, tendientes a facilitar la inversión de los capitales extranjeros. La desregulación de los mercados con menos subvenciones para los productos exportados y menos protección (cuantitativa y arancelaria) para los importados comportó la invasión masiva de las importaciones subvencionadas de los Estados Unidos y la Unión Europea y la desestructuración del mercado interno que ocasionó la bancarrota de los pequeños y medianos productores agrícolas. Simultáneamente, en el ámbito urbano, se produjo el hundimiento de las pequeñas y medianas industrias, el florecimiento sin parangón de la informalidad y la aparición de formas de trabajo esclavo (Petras: 2003:72-73).

⁵⁶ El Consenso de Washington instituyó las diez premisas de la política de reformas estructurales impulsada por los organismos de crédito internacional para los países de América Latina. Éstas son: disciplina fiscal, reforma tributaria, tasas de interés positivas determinadas por el mercado, tipos de cambio competitivos, políticas comerciales liberales, apertura a la inversión extranjera, privatización de empresas públicas, desregulación y protección de la propiedad privada, prioridad del gasto público en educación y salud.

3.6 Las privatizaciones - el predominio del capital local y extranjero

La firma del Plan Brady en 1992, para la renegociación de la deuda externa significó que la Argentina quedase al alcance de la mano de los banqueros especuladores de Wall Street, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial (BM) para el saqueo y despojo de sus riquezas. Las negociaciones con estos organismos dependían tanto del cumplimiento de un cronograma de pagos como del ciego acatamiento a las medidas de ajuste, entre ellas, la privatización de las empresas estatales y servicios derivados del petróleo, siderurgia, químicos, gas, electricidad, telefonía, agua que, para la gestión menemista, constituían un “escollo insalvable” para el desarrollo económico y social del país. A título ilustrativo, la Argentina es uno de los pocos países que enajenó la totalidad de sus reservas de petróleo⁵⁷.

Así, los movimientos del capital impulsados por las reformas estructurales permitieron a los sectores dominantes consolidar su predominio y autonomía en relación a la economía nacional sobre la base de nuevas agrupaciones, específicamente los consorcios y las asociaciones entre grupos económicos locales e inversores extranjeros, que a su vez se hallaban respaldados por las garantías estatales, el carácter de los mercados (en su mayoría cautivos) y las modificaciones que sufrían en sus condiciones las licitaciones gracias a las coimas o gratificaciones ilícitas que recibían los agentes gubernamentales para favorecer la transferencia de las empresas públicas a los capitales locales y extranjeros⁵⁸.

Para los extrabajadores cesanteados o retirados “voluntariamente” de las nuevas empresas privatizadas subsistía sin embargo una opción alentada por las fracciones hegemónicas (gubernamentales y no gubernamentales) como alternativa para “garantizar” la

⁵⁷ La explotación de hidrocarburos, es considerada por la mayoría de los países un recurso natural no renovable y, a la vez, estratégico para el desarrollo nacional que debe estar administrado por quien representa los intereses de la Nación (Rofman; 1999: 97).

⁵⁸ Un rasgo a destacar es que más allá de la diversificación de actividades, articulaciones y alianzas empresariales que los capitales locales y extranjeros pudiesen adoptar, durante los ‘90, jamás se descuidó el control de la actividad agropecuaria que por el contrario se incrementó. La propiedad de la tierra ostenta tradicionalmente un lugar gravitante en la Argentina, no sólo porque en los mercados internacionales es reconocida como un país exportador de productos primarios sino porque históricamente, los principales terratenientes se han insertado en la dirigencia política ocupando puestos claves en los gobiernos de turno.

reproducción social y económica (Trincheró; 1995:14) de los excluidos del proceso de producción capitalista⁵⁹: la constitución de microempresas (por ejemplo de servicios) o de microemprendimientos (quioscos, remiserías, etc.) (Trincheró; 2005:9-10), los cuales, en inferioridad de condiciones (falta de capital, crédito, equipamiento, tecnología y “know how”) para competir en el mercado, tarde o temprano, estarían condenados desaparecer (Rofman; 1999:114-118).

3.7 La crisis

La década del ‘90 significó un momento histórico para los sectores dominantes que finalmente lograron superar los obstáculos estructurales que impedían la consolidación del patrón de acumulación sustentado en la valorización financiera que habían puesto en funcionamiento durante la dictadura militar. Esta resolución de los factores estructurales que entorpecían su predominio, generó la transferencia a su esfera directa de acumulación, de la riqueza producida por generaciones de argentinos durante décadas y la desarticulación de la relación institucionalizada entre el capital y el trabajo que se expresará en los más diversos órdenes de la vida social.

La autonomía del poder económico - político implicó la desagregación cada vez más vasta de amplios sectores de la sociedad. Más que la simple decadencia de un modo de hacer política, lo que se niega, y reniega en términos de Matellanes “(...) *es el propio fracaso socializante del capitalismo*” (1999:131), es decir, “(...) *la posibilidad de actualizar su promesa constitutiva y constituyente: la de asegurar, -en un devenir, políticamente liberal, formalmente democrático, socialmente incluyente y económicamente pródigo la reproducción social*” (ibid.) del conjunto de ciudadanos que componen la Nación.

Si bien, la Argentina experimentó un crecimiento en el primer quinquenio de los ‘90, como consecuencia de las privatizaciones, ese crecimiento se realizó sobre un registro

⁵⁹ Trincheró (2005:5) indica que, aún con pleno empleo, situación que nunca acontece en el modo de producción capitalista, las relaciones entre el capital y el trabajo son siempre desiguales en tanto constituyen una característica inherente de la dinámica de acumulación capitalista.

completamente ignorante de las cuestiones sociales, que generó mayores desigualdades (Cheresky; 2002:69). En ese escenario, mientras que en apariencia la economía argentina funcionaba bien, el colectivo social se asfixiaba frente a tres alternativas, dos de las cuales, eran significativas de la progresiva expansión de la pobreza. La primera expresaba el carácter simbólico que asumía la tecnología en la “revolución productiva” de Menem. Para adscribirse a los modernos procesos productivos se debía poseer el caudal de conocimientos apropiados, por lo tanto, sólo los trabajadores privilegiados permanecían o se insertaban en las ocupaciones pertinentes. Para el resto de individuos “obsoletos” quedaba la segunda y tercer alternativa: la de incorporarse a los procesos de trabajo que repliegan hacia condiciones de trabajo cuasi esclavistas (subocupación, precarización y flexibilización, trabajo informal) de producción de mercancías y servicios de toda índole o, engrosar las filas del ejército de mano de obra desocupada aumentando la descomposición social.

El poder político consustanciado con la ideología de la clase dominante se revistió de un “formato empresarial” de corte vertical regido por relaciones contractuales donde el rol de los operadores políticos poseía un peso significativo tanto en las decisiones como en el manejo de los cuantiosos recursos partidarios. La connivencia partidaria en la administración estatal permitía dejar de lado las pugnas ideológicas que en décadas anteriores los había identificado como partido. Como en una representación dramática, las diferencias partidarias, salían a escena únicamente en las contiendas electorales para conquistar votantes que aseguraran perpetuación en el poder. De esta manera, el sistema político se desvinculó cada vez más de los intereses y necesidades del resto de los sectores sociales que se vieron impedidos de enfrentar las crecientes situaciones de explotación y exclusión social mientras los dirigentes políticos se integraban a los sectores dominantes y continuaban apareciendo como supuestos conductores de un proyecto alternativo (Basualdo; 2002:65).

Así, mientras la mayor parte de la sociedad se debatía frente al empeoramiento de sus condiciones de vida, los sectores dominantes y los funcionarios políticos hacían un alarde ofensivo del consumo diversificado en numerosas propiedades en el país, y el extranjero, viajes y gastos suntuarios de todo tipo. La polaridad social evidenciada en la intensidad que

adquiere el proceso de concentración del ingreso por un lado, y el deterioro de las ya comprometidas condiciones de vida de los trabajadores por el otro, se reflejó en el predominio de la hiperdesocupación y la subocupación como factores determinantes, en la reversión de las conquistas sociales y en la degradación de los sistema de salud y educación que expandieron la marginalidad social.

Como corolario de estas contradicciones económicas y sociales, se instaló en la sociedad argentina el desaliento, y la falta de credibilidad en la dirigencia política expresados en la idea de que los políticos son esencialmente corruptos e incapaces y que quienes ejercen las funciones públicas están más preocupados por obtener beneficios personales que por los intereses de la sociedad (Adrogué; 2002:226).

El rigor de la recesión económica que se intensificó en el último quinquenio de los '90 unido a la falta de respuesta política para resolver las problemáticas socioeconómicas que generaban necesariamente mayor pobreza culminaron con la quiebra de la Argentina de 2001. De la Rúa, electo presidente en 1999 por la Alianza (coalición política formada por la Unión Radical y dirigentes del Frente País Solidario), lejos de cumplir con la promesa de terminar con la corrupción de la era menemista, mantener el plan de convertibilidad y crear miles de puestos de trabajo, profundizó la orientación neoliberal instituida 10 años atrás por encima de cualquier otra cuestión.

De esta manera, entre las febriles negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y la banca externa y local, los choques entre la administración estatal y las provinciales por el reparto de los impuestos, en diciembre de 2000, Cavallo, designado nuevamente ministro de economía, implanto el "corralito" como se dio en llamar a la confiscación masiva de los fondos particulares y salarios de las cuentas para impedir la quiebra del sistema financiero. Con esta medida, ninguna persona física o legal podía retirar más de 1000 pesos o dólares mensuales.

Mientras tanto, fuera de los objetivos omnipresentes de las fuerzas especulativas, para "la nueva argentina" el apogeo y derrumbamiento del modelo neoliberal significó, el

desempleo masivo, la subocupación, la desintegración del tejido social, industrial y productivo nacional, la desnutrición generalizada, la reaparición de enfermedades crónicas, el aumento del nivel analfabetismo, la aparición de formas de trabajo esclavo que conviven con procesos de trabajo de alta tecnología, el colapso de los sistemas de salud y beneficios sociales, la violencia, la corrupción del aparato represivo (policial, judicial), la ausencia de justicia y el auge de las políticas de asistencia focalizada, entre las que se hallan los microcréditos, en consonancia, una vez más, con los dictámenes del Banco Mundial quién oportunamente declaró que “(...) *los pobres no tienen información, ni capacidad para procesarla, las ONG deben ser la voz y los ojos de los pobres*”⁶⁰ o, en otras palabras, los “nuevos administradores” de la pobreza emergente del orden establecido.

⁶⁰ La referida declaración del Banco Mundial es citada por Basualdo (2002:88).

Capítulo IV: Caracterización geográfica, histórica, demográfica y económica de la localidad de Cuartel V - Partido de Moreno - Provincia de Buenos Aires.

4.1 Aspectos generales de Cuartel V - Partido de Moreno

Cuartel V, el sitio elegido por la parroquia MMI para desarrollar su sistema de microcréditos para microemprendimientos, es una localidad de reciente desarrollo urbano por lo que se la califica como “(...) *semiurbana, compuesta por barrios densamente poblados en permanente crecimiento y por zonas rurales*” (Feldman y Murmis; 2000:252). Tiene una superficie de alrededor de 60 km cuadrados y se encuentra en la periferia del partido de Moreno, a 17 km de la ciudad de Moreno, cabecera del partido.

El primer loteo barrial se realizó 1949 y su nombre se refiere a la antigua y aún vigente nomenclatura catastral según la cual, cada Partido se encuentra dividido en cuarteles. En la actualidad Moreno está integrado por seis cuarteles, también denominados circunscripciones que a su vez se dividen en secciones, quintas, fracciones, manzanas y parcelas.

Al crearse el Partido de Moreno, éste sólo estaba dividido en cuatro cuarteles pero, en octubre de 1889, al reducirse su extensión original para crearse el Partido de general Sarmiento (antiguo cuartel II de Moreno), se reestructura su división interna, dando origen a las circunscripciones o cuarteles V y VI.

En esa época, se trataba de una gran extensión de tierras dedicadas a la ganadería. Los únicos dos caminos que surcaban los campos eran el viejo camino a San Fernando y el que unía Moreno con Pilar. La mayor parte de los habitantes del actual Cuartel V procedían del Partido de Pilar y daban allí los fondos de sus estancias. El estanciero más importante fue Don Juan Francisco Aguilar quién entre otros cargos ocupó la intendencia de Moreno en dos oportunidades (1889-1900 y 1902-1903).

Oficialmente, Cuartel V está constituido por 18 barrios y otros núcleos poblacionales menores. El proceso de formación barrial continúa aceleradamente y los lugareños hablan de la presencia de 21 barrios que van extendiéndose sobre terrenos fiscales o de la base militar. Como antecedente de este avance barrial, la municipalidad de Moreno señala que entre 1947 y 1980, los organismos públicos aprobaron planos de fraccionamiento que generaron cerca de 118.000 lotes urbanos. Esa oferta de loteo popular quedó exclusivamente en manos de los fraccionadores mediante la venta en mensualidades de las parcelas de tierra que dio como resultado una urbanización de “islas inconexas” (falta de continuidad en la trama urbana) que dificulta el acceso y la provisión de servicios (redes de agua potable y cloacas).

La promoción de estos nuevos barrios se halla en manos de organizaciones no gubernamentales (ONG's) entre las que se destaca la Asociación Mutual “El Colmenar”. Esta Mutual, facilita su estructura y su sede a entidades gubernamentales y ONG's para que desarrollen sus programas de políticas focalizadas. Entre las ONG's se destacan la Fundación Emprender que promovió créditos para microempresarios y la Fundación Pro Vivienda Social que otorga créditos para el mejoramiento y/o compra de lotes para viviendas (Feldman y Murmis; 2000:253-254).

Paralelamente, existe una ocupación irregular de la tierra. Los asentamientos se constituyen poco a poco mediante pequeños nucleamientos de viviendas construidos precariamente sobre tierras de terceros. La ocupación de hecho (sin respaldo legal) es realizada por familias cuyos bajos recursos les impide el acceso al mercado inmobiliario privado. Es frecuente asimismo, que en la ocupación ilegal de la tierra confluyan las redes de ayuda mutua y reciprocidad en las que se encuentran insertas esas familias. Los asentamientos sucesivos se tornan conflictivos cuando por razones de parentesco, vecindad o amistad alguien cede a otro una parte de un terreno en la que se ha asentado mucho tiempo atrás y a su vez éste procede a una nueva distribución o decide gestionar la titularidad del terreno en la municipalidad: *“Quiero escriturar el terreno pero es un lío. Cuando vine de Santiago, acá vivía un pariente pero él tampoco era el dueño y el que se lo había dado se murió y además las escrituras cuestan plata”* (Esther - prestataria de MMI).

Los barrios que integran Cuartel V se conectan a la extensión de la ruta 197 y a la Av. Derqui. En su intersección se encuentra el cruce Derqui el cual puede considerarse como el centro principal, dada su concentración poblacional y su antigüedad, ya que el barrio Mayor del Pino fue el primero en surgir en la localidad al iniciarse el remate de las tierras de Aguilar en 1949.

Los informes estadísticos sobre la demografía del Partido de Moreno actualizados en el año 2001⁶¹, afirman que la localidad de Cuartel V posee una población total de 37.721, aunque otras estimaciones sostienen que su población actual supera los 40.000 habitantes (Feldman y Murmis: 2000, p.252) siendo esta información aseverada, en cierto modo por los actores locales: “¿40 mil personas decís?, mmm, me parece que es más. Cuando yo vine aquí, no había nada pero ahora hay muchísima gente y cada vez se forman más barrios.... si no, mirá El Milenio, eran 4 casas y ahora.....calculá que hay cerca de 50 mil. El último censo fue una 'truchada' en muchas casas no pasaron” (Juan Carlos, chofer de la parroquia S.C. y vecino de la localidad).

Según la información estadística suministrada por la Municipalidad de Moreno, la cifra oficial que corresponde a la cantidad total de varones es de 19.157 (50.79%) siendo ligeramente inferior la que registra la cantidad total de mujeres (18.564) (49.21%). La distribución de hombres y mujeres por barrio de acuerdo a los datos estadísticos mencionados es la siguiente:

Barrio	Mujeres	Hombres
Alem	557	550
Anderson	2.076	2.045
Don Sancho	1.263	1.244
El Ensueño	47	48
Irigoin	1.138	1.121
José C. Paz	1.686	1.661
Máximo	600	592

⁶¹ Información suministrada por la Municipalidad de Moreno.

Mayor del Pino	2.068	2.037
Molinos	71	71
Namuncurá	1.049	1.034
Pte. Illia	400	395
San Alberto	490	383
San Norberto	623	632

Mujeres: 12077

Hombres: 11906

En términos demográficos el distrito de Moreno ha sido el de mayor crecimiento relativo de todo el Gran Buenos Aires y su participación en el total poblacional del Conurbano Bonaerense (denominación que se utiliza para señalar la mancha urbana constituida por un conjunto de 24 Municipios/Partidos colindantes con sus respectivos gobiernos locales) representa 3.3%.

Históricamente ese crecimiento se asentó en procesos migratorios internos alentados por la búsqueda de trabajo el acceso a servicios sociales básicos. La falta de viviendas o su tenencia precaria no constituyeron, inicialmente, obstáculos relevantes para las migraciones masivas, dado que el trabajo eventual, aún cuando fuera irregular, superaba las oportunidades económicas existentes en las regiones marginadas del país. En la actualidad, el distrito de Moreno continúa recibiendo importantes flujos migratorios, situación que se refleja no sólo por el crecimiento demográfico evidenciado en la última década, sino por el aumento de las demandas de acceso al lote y a la vivienda propia.

La población del partido de Moreno no se distribuye en forma homogénea dentro de su territorio. La localidad de Moreno es la de mayor concentración (43%), seguida por la de Trujui (25%), Paso del Rey (10%), Cuartel V (9%), la Reja (4%) y Francisco Álvarez (8%). La mayor cantidad de habitantes por vivienda y las que concentran la población de menores recursos son las localidades de Trujui y Cuartel V.

Según los indicadores estadísticos proporcionados por la Municipalidad de Moreno, la cantidad y tipo de indicadores de privación relevados por el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNP-1991) mostraba la existencia en Moreno de 16.197 hogares (23.2% del total del partido), con necesidades básicas insatisfechas (NBI), situación que comprendía a 81.836 personas (28.5% del total). Es de señalar que, oficialmente, no estaban disponibles los datos referentes al CNP-2001 (Censo Nacional de Población y Vivienda).

Los hogares que presentaban un indicador de privación relacionado con la vivienda (tipo de vivienda o hacinamiento) ascendían a 11.706 (72.2% del total de hogares NBI), mientras que 2.822 hogares (17.4% del total de hogares NBI) presentaban una combinación de los dos indicadores (tipo de vivienda y hacinamiento) y 210 hogares (1.3%) del total de hogares NBI a los indicadores de privación relacionados con la vivienda se sumaban necesidades insatisfechas asociadas con las condiciones sanitarias.

La incidencia de los indicadores de privación relacionados con la situación de la vivienda (14.738 hogares sobre un total de 16.197 hogares NBI) se agrava por las deficiencias observadas en el grado de cobertura de los servicios sociales básicos. Al respecto, cabe destacar, que el crecimiento demográfico y la escasa inversión en infraestructura pública hicieron de Moreno uno de los partidos con mayores déficit en servicios sanitarios de la provincia de Buenos Aires.

4.2 Involución del empleo y surgimiento de “nuevos pobres”

En la última década, tal como se menciona en la información estadística proporcionada por la municipalidad de Moreno, los resultados del CNP-1991 (INDEC - Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991) reflejaban para el distrito de Moreno una participación del sector manufacturero (24%); comercio, restaurantes y hoteles (22%) y servicios sociales (16%) pero al mismo tiempo, los sectores de la construcción y el servicio doméstico con una participación del 11.8% y 13% respectivamente, mostraban claramente la precarización del empleo.

Aproximadamente, y a partir de los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH,) las variaciones vinculadas al empleo ocurridas entre 1991 y 1999, evidenciaron que para este distrito las actividades con un mayor incremento en la demanda de empleo fueron el comercio y el transporte. Los servicios sociales y la industria disminuyeron, mientras que el servicio doméstico y la construcción oscilaron en torno a los valores observados en octubre de 1991⁶².

Las transformaciones económicas y sociales que caracterizaron la década del '90 produjeron un fuerte impacto en las condiciones de vida de una gran parte de la población de Moreno y la recesión se tradujo en un deterioro de la capacidad del sistema productivo para generar empleo de modo que el aumento de la desocupación, la subocupación, el importante corrimiento de trabajadores hacia sectores de menor productividad y la decidida consolidación del denominado sector informal, derivaron en un considerable deterioro en nivel de los ingresos y en el hecho de que nuevos grupos sociales, denominados “nuevos pobres”, se vieran excluidos de la posibilidad de atender sus necesidades básicas.

4.3 Aspectos económicos del partido de Moreno

El partido de Moreno posee una importante producción hortícola su ingreso se produce a mediados de la década del '80 y a partir del agotamiento de la disponibilidad de tierras aptas para esta actividad en el Partido de Pilar y su desarrollo coincidió con un período de bajos precios relativos por disminución del consumo y sobreoferta de productos, ésta última originada en las zonas hortícolas del interior del país que abastecen al mercado de Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

La ocupación de la tierra durante el período de expansión de la horticultura comercial tiene lugar en áreas destinadas a la ganadería y a la agricultura extensiva. La modalidad predominante de acceso a la tierra fue el arrendamiento y la horticultura se asentó, en sus comienzos, sobre las tierras de mayor calidad o con menos niveles de degradación. Este aspecto, permitió la obtención de rendimientos aceptables con un bajo nivel de insumos.

⁶² ibid.

A fines de la década del '80 existían en Moreno 2500 hectáreas en producción. El 70% de los establecimientos tenían menos de 5 hectáreas y la superficie promedio se ubicaba en torno a las 2 hectáreas. A mediados de la década del '90 en este tipo de actividades ocupaba a 2.000 personas, de las cuales el 50% eran asalariados, un 25% trabajadores por cuenta propia y el 25% restante estaba constituido por empleadores que contrataban asalariados.

El patrón de cultivo continúa caracterizándose hoy en día por su extensividad y diversidad. La base productiva está integrada por alrededor de 15 cultivos entre los que se destacan, además de las verduras de hoja, la remolacha, el maíz para choclo y el tomate. Los análisis proporcionados por la Municipalidad de Moreno sostienen que, entre las modificaciones experimentadas, se observa una mayor diversificación de los cultivos y una mayor intensidad en el patrón productivo pero, no se ha generalizado aún el uso de innovaciones tecnológicas tales como el invernáculo o el riego. La asistencia técnica que reciben los productores es suministrada por los proveedores de insumos lo cual incide en el inadecuado manejo post cosecha al que son sometidos los productos.

El 64% de la superficie hortícola se concentra en la zona de El Vergel donde se aglutinan los productores bolivianos, en Cuartel V con productores locales y japoneses, y en Naranja Lima, mientras que el porcentaje restante (35%) se distribuye entre La reja Grande y Dique Roggero.

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, el 51.47% de los establecimientos hortícolas corresponde a sus propietarios, el 39.21% es alquilada y el 9.32% se encuentra bajo alguna forma de ocupación. La precariedad existente en el régimen de la tierra y la crisis económica vigente incidiría para que los productores no realicen inversiones y mejoras.

4.4 Aspectos económicos de Cuartel V

En Cuartel V, los establecimientos hortícolas o “quintas” constituyen una de las fuentes de trabajo más significativas. Éstas se extienden sobre ambas márgenes de la ruta 197 pero

se las puede hallar en el interior de la localidad. Entre éstos últimos, se destacan los pertenecientes a los productores japoneses que utilizan la técnica de invernáculo para obtener mejores rendimientos.

La mano de obra está constituida por asalariados y especialmente, por hombres y mujeres que realizan tareas rotativas de 4 horas asignadas municipalmente en cumplimiento de los programas sociales estatales “Trabajar” y “Jefes y Jefas de Hogar desocupados” (Decreto N° 165/2002).

Los productores o “quinteros” acuerdan con el municipio el ingreso de la mano de obra para la instrumentación de los programas citados anteriormente a cambio de la exoneración de las cargas fiscales. La negociación resulta ampliamente ventajosa para los productores por cuanto se aseguran un flujo permanente de mano de obra sin coste salarial que les permite mantener un margen de rendimiento productivo aceptable en una coyuntura de crisis económica en tanto, según Meillassoux, “(...) *La mano de obra barata permite así a ciertos sectores retrógrados mantenerse en el mercado, aprovechando la posibilidad de una ganancia mayor a la de los sectores mejor equipados*” (1993:191).

Las actividades que realizan los trabajadores de estos planes abarcan el ciclo productivo completo: preparación o desyerbe de la tierra, siembra y recolección. El viático queda a cargo del trabajador(a) y las condiciones para desarrollar dicha tarea, de acuerdo a lo señalado por una informante, dependen de la disposición del propietario del establecimiento o de la habilidad negociadora del supervisor de tareas asignado por el municipio pudiendo variar de buenas a malas. Lo último, puede significar que no se les permita acceder a un baño, ingerir agua potable o la asignación de un sitio para su comer: “*Le dije al supervisor que me cambiara, no aguanté más. No nos dejaban ir al baño ni tomar agua y teníamos que comer al rayo del sol. Nos bajaba la presión por el calor*” (Liliana - prestataria de MMI). Otra modalidad de trabajo a la que recurren los productores en tiempos de recolección es el empleo de trabajadores por hora con una paga de 0,50 centavos la hora. “*En la quinta me pagan \$ 0,50 centavos por hora para juntar frutillas*” (Cristina - prestataria de MMI).

4.5 Instituciones con efectos significativos para el desarrollo de actividades informales

La Asociación Mutual “El Colmenar” que, como ya se ha mencionado, fue constituida con el fin de solucionar la falta de un transporte a corta distancia que conectase a los barrios y a éstos con la cabecera del partido. Al constituirse en conexión con la Iglesia Católica y una línea de militancia política del peronismo (Feldman y Murmis; 2000:253), El Colmenar es sede del accionar de agencias gubernamentales y ONG’s que recrean modalidades clientelares “regulando” a su favor las condiciones en las que otorgan los “beneficios” (créditos, servicios, programas estatales de emergencia social): *“El Colmenar ya no es lo que era antes, yo estuve al principio, trabajé con los que los que lo hicieron pero ahora está dominado por los punteros políticos, te dan algo pero vos le tenés que pagar”* (Juan Carlos, chofer de la parroquia S.C.).

La parroquia del Sagrado Corazón, receptora oficial de los microcréditos de la parroquia MMI se halla vinculada a las autoridades de El Colmenar, a la Municipalidad de Moreno y a entidades benefactoras (ONG’s y privados). Los 18 comedores comunitarios que patrocina esta parroquia reciben subsidios del Estado, aportes en alimentos de “empresarios” (no se especificaron los nombres) vinculados al establecimiento de enseñanza privada San Andrés y en menor medida, aportes monetarios de una congregación confesional irlandesa (no se especificó el nombre). Dicha parroquia, como ya se ha expuesto, promueve el trabajo informal, al recepcionar para sus comedores la mano de obra de las mujeres beneficiarias de los planes estatales de emergencia social por gestiones entre la municipalidad de Moreno y el obispado de Moreno pero también, se beneficia con la fuerza de trabajo de algunos hombres que, para recibir los planes estatales, pueden desempeñarse alternativamente como chofer o albañil de esa parroquia u otras capillas de la zona según la disposición del párroco.

4.6 Otras fuentes de ingresos

La fábrica de cerámicas Stefani, ubicada a menos de 1 km de la ruta 197, componía una fuente de ingresos importante hasta que se declaró en quiebra hacia el 2002. Las tierras o

“los campos de Stefani” como lo denominan los vecinos, se extienden alrededor de la fábrica y a ambos márgenes de la ruta 197: *“Todo esto que ves, es del viejo Stefani, son dos hermanos, adentro es como un pueblo. Uno vive en Olivos. A las que trabajan en la casa, les paga \$ 10.- por semana y están desde la 6 de la mañana hasta las 8 de la noche”* (Beatriz - coordinadora de la parroquia S.C.)

Hacia el año 2002, la fábrica se declaró en quiebra: *“Echaron a todos y a los transportistas, no les pagaron, le dieron un transporte”* (Graciela - prestataria de MMI). Con la quiebra, técnicamente, se produce el “desapoderamiento”, lo cual, implica que los bienes afectados a la empresa solamente pueden ser enajenados dentro del procedimiento judicial en quiebra. Sin embargo, los empresarios de Stefani, haciendo uso de lo que jurídicamente se conoce como “pago con entregas de bienes” o “dación de bienes en pago”, negociaron con cada transportista de ladrillos (actividad que les interesaba desmembrar por tener un muy importante stock de ladrillos) la entrega de un automotor en compensación por las indemnizaciones y salarios adeudados⁶³.

Este procedimiento, tiene la peculiaridad que el trabajador se apropia del bien que se le da en pago y se retira de la empresa. No obstante y debido a la falta de ingresos de los trabajadores, los transportistas de Stefani aceptaron el arreglo (sin que fuera legalmente obligatorio hacerlo). Como el valor del bien cedido superaba el monto acreditado por algunos trabajadores, éstos continuaron trabajando gratuitamente para la empresa. La irregularidad de esta negociación, beneficiosa para los empresarios de Stefani, empobreció aún más a los trabajadores citándose el ejemplo de uno de ellos que acosado por el endeudamiento debió vender su lote de tierra y su casa para retornar con su familia a su provincia natal: *“Al marido de Roxana, no le pagaron la indemnización a cambio le dieron un transporte, se llenaron de deudas. Tuvo que vender todo, hasta el terreno y volverse a San Luis”* (referencia dada por una informante respecto a una exprestataria de MMI).

El desempleo de los hombres provocado por la quiebra de la fábrica Stefani se convertía por consiguiente en un peligro para el equilibrio económico de la unidad doméstica. En

⁶³ Información técnico-jurídica suministrada por el estudio jurídico Tosso de Capital Federal.

Aproximadamente, y a partir de los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH,) las variaciones vinculadas al empleo ocurridas entre 1991 y 1999, evidenciaron que para este distrito las actividades con un mayor incremento en la demanda de empleo fueron el comercio y el transporte. Los servicios sociales y la industria disminuyeron, mientras que el servicio doméstico y la construcción oscilaron en torno a los valores observados en octubre de 1991⁶².

Las transformaciones económicas y sociales que caracterizaron la década del '90 produjeron un fuerte impacto en las condiciones de vida de una gran parte de la población de Moreno y la recesión se tradujo en un deterioro de la capacidad del sistema productivo para generar empleo de modo que el aumento de la desocupación, la subocupación, el importante corrimiento de trabajadores hacia sectores de menor productividad y la decidida consolidación del denominado sector informal, derivaron en un considerable deterioro en nivel de los ingresos y en el hecho de que nuevos grupos sociales, denominados "nuevos pobres", se vieran excluidos de la posibilidad de atender sus necesidades básicas.

4.3 Aspectos económicos del partido de Moreno

El partido de Moreno posee una importante producción hortícola su ingreso se produce a mediados de la década del '80 y a partir del agotamiento de la disponibilidad de tierras aptas para esta actividad en el Partido de Pilar y su desarrollo coincidió con un período de bajos precios relativos por disminución del consumo y sobreoferta de productos, ésta última originada en las zonas hortícolas del interior del país que abastecen al mercado de Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

La ocupación de la tierra durante el período de expansión de la horticultura comercial tiene lugar en áreas destinadas a la ganadería y a la agricultura extensiva. La modalidad predominante de acceso a la tierra fue el arrendamiento y la horticultura se asentó, en sus comienzos, sobre las tierras de mayor calidad o con menos niveles de degradación. Este aspecto, posibilitó la obtención de rendimientos aceptables con un bajo nivel de insumos.

⁶² ibid.

A fines de la década del '80 existían en Moreno 2500 hectáreas en producción. El 70% de los establecimientos tenían menos de 5 hectáreas y la superficie promedio se ubicaba en torno a las 2 hectáreas. A mediados de la década del '90 en este tipo de actividades ocupaba a 2.000 personas, de las cuales el 50% eran asalariados, un 25% trabajadores por cuenta propia y el 25% restante estaba constituido por empleadores que contrataban asalariados.

El patrón de cultivo continúa caracterizándose hoy en día por su extensividad y diversidad. La base productiva está integrada por alrededor de 15 cultivos entre los que se destacan, además de las verduras de hoja, la remolacha, el maíz para choclo y el tomate. Los análisis proporcionados por la Municipalidad de Moreno sostienen que, entre las modificaciones experimentadas, se observa una mayor diversificación de los cultivos y una mayor intensidad en el patrón productivo pero, no se ha generalizado aún el uso de innovaciones tecnológicas tales como el invernáculo o el riego. La asistencia técnica que reciben los productores es suministrada por los proveedores de insumos lo cual incide en el inadecuado manejo post cosecha al que son sometidos los productos.

El 64% de la superficie hortícola se concentra en la zona de El Vergel donde se aglutinan los productores bolivianos, en Cuartel V con productores locales y japoneses, y en Naranja Lima, mientras que el porcentaje restante (35%) se distribuye entre La reja Grande y Dique Roggero.

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, el 51.47% de los establecimientos hortícolas corresponde a sus propietarios, el 39.21% es alquilada y el 9.32% se encuentra bajo alguna forma de ocupación. La precariedad existente en el régimen de la tierra y la crisis económica vigente incidiría para que los productores no realicen inversiones y mejoras.

4.4 Aspectos económicos de Cuartel V

En Cuartel V, los establecimientos hortícolas o "quintas" constituyen una de las fuentes de trabajo más significativas. Éstas se extienden sobre ambos márgenes de la ruta 197 pero

se las puede hallar en el interior de la localidad. Entre éstos últimos, se destacan los pertenecientes a los productores japoneses que utilizan la técnica de invernáculo para obtener mejores rendimientos.

La mano de obra está constituida por asalariados y especialmente, por hombres y mujeres que realizan tareas rotativas de 4 horas asignadas municipalmente en cumplimiento de los programas sociales estatales “Trabajar” y “Jefes y Jefas de Hogar desocupados” (Decreto N° 165/2002).

Los productores o “quinteros” acuerdan con el municipio el ingreso de la mano de obra para la instrumentación de los programas citados anteriormente a cambio de la exoneración de las cargas fiscales. La negociación resulta ampliamente ventajosa para los productores por cuanto se aseguran un flujo permanente de mano de obra sin coste salarial que les permite mantener un margen de rendimiento productivo aceptable en una coyuntura de crisis económica en tanto, según Meillassoux, “(...) *La mano de obra barata permite así a ciertos sectores retrógrados mantenerse en el mercado, aprovechando la posibilidad de una ganancia mayor a la de los sectores mejor equipados*” (1993:191).

Las actividades que realizan los trabajadores de estos planes abarcan el ciclo productivo completo: preparación o desyerbe de la tierra, siembra y recolección. El viático queda a cargo del trabajador(a) y las condiciones para desarrollar dicha tarea, de acuerdo a lo señalado por una informante, dependen de la disposición del propietario del establecimiento o de la habilidad negociadora del supervisor de tareas asignado por el municipio pudiendo variar de buenas a malas. Lo último, puede significar que no se les permita acceder a un baño, ingerir agua potable o la asignación de un sitio para su comer: “*Le dije al supervisor que me cambiara, no aguanté más. No nos dejaban ir al baño ni tomar agua y teníamos que comer al rayo del sol. Nos bajaba la presión por el calor*” (Liliana - prestataria de MMI). Otra modalidad de trabajo a la que recurren los productores en tiempos de recolección es el empleo de trabajadores por hora con una paga de 0,50 centavos la hora. “*En la quinta me pagan \$ 0,50 centavos por hora para juntar frutillas*” (Cristina - prestataria de MMI).

4.5 Instituciones con efectos significativos para el desarrollo de actividades informales

La Asociación Mutual “El Colmenar” que, como ya se ha mencionado, fue constituida con el fin de solucionar la falta de un transporte a corta distancia que conectase a los barrios y a éstos con la cabecera del partido. Al constituirse en conexión con la Iglesia Católica y una línea de militancia política del peronismo (Feldman y Murmis; 2000:253), El Colmenar es sede del accionar de agencias gubernamentales y ONG’s que recrean modalidades clientelares “regulando” a su favor las condiciones en las que otorgan los “beneficios” (créditos, servicios, programas estatales de emergencia social): *“El Colmenar ya no es lo que era antes, yo estuve al principio, trabajé con los que los que lo hicieron pero ahora está dominado por los punteros políticos, te dan algo pero vos le tenés que pagar”* (Juan Carlos, chofer de la parroquia S.C.).

La parroquia del Sagrado Corazón, receptora oficial de los microcréditos de la parroquia MMI se halla vinculada a las autoridades de El Colmenar, a la Municipalidad de Moreno y a entidades benefactoras (ONG’s y privados). Los 18 comedores comunitarios que patrocina esta parroquia reciben subsidios del Estado, aportes en alimentos de “empresarios” (no se especificaron los nombres) vinculados al establecimiento de enseñanza privada San Andrés y en menor medida, aportes monetarios de una congregación confesional irlandesa (no se especificó el nombre). Dicha parroquia, como ya se ha expuesto, promueve el trabajo informal, al recepcionar para sus comedores la mano de obra de las mujeres beneficiarias de los planes estatales de emergencia social por gestiones entre la municipalidad de Moreno y el obispado de Moreno pero también, se beneficia con la fuerza de trabajo de algunos hombres que, para recibir los planes estatales, pueden desempeñarse alternativamente como chofer o albañil de esa parroquia u otras capillas de la zona según la disposición del párroco.

4.6 Otras fuentes de ingresos

La fábrica de cerámicas Stefani, ubicada a menos de 1 km de la ruta 197, componía una fuente de ingresos importante hasta que se declaró en quiebra hacia el 2002. Las tierras o

“los campos de Stefani” como lo denominan los vecinos, se extienden alrededor de la fábrica y a ambos márgenes de la ruta 197: *“Todo esto que ves, es del viejo Stefani, son dos hermanos, adentro es como un pueblo. Uno vive en Olivos. A las que trabajan en la casa, les paga \$ 10.- por semana y están desde la 6 de la mañana hasta las 8 de la noche”* (Beatriz - coordinadora de la parroquia S.C.)

Hacia el año 2002, la fábrica se declaró en quiebra: *“Echaron a todos y a los transportistas, no les pagaron, le dieron un transporte”* (Graciela - prestataria de MMI). Con la quiebra, técnicamente, se produce el “desapoderamiento”, lo cual, implica que los bienes afectados a la empresa solamente pueden ser enajenados dentro del procedimiento judicial en quiebra. Sin embargo, los empresarios de Stefani, haciendo uso de lo que jurídicamente se conoce como “pago con entregas de bienes” o “dación de bienes en pago”, negociaron con cada transportista de ladrillos (actividad que les interesaba desmembrar por tener un muy importante stock de ladrillos) la entrega de un automotor en compensación por las indemnizaciones y salarios adeudados⁶³.

Este procedimiento, tiene la peculiaridad que el trabajador se apropia del bien que se le da en pago y se retira de la empresa. No obstante y debido a la falta de ingresos de los trabajadores, los transportistas de Stefani aceptaron el arreglo (sin que fuera legalmente obligatorio hacerlo). Como el valor del bien cedido superaba el monto acreditado por algunos trabajadores, éstos continuaron trabajando gratuitamente para la empresa. La irregularidad de esta negociación, beneficiosa para los empresarios de Stefani, empobreció aún más a los trabajadores citándose el ejemplo de uno de ellos que acosado por el endeudamiento debió vender su lote de tierra y su casa para retornar con su familia a su provincia natal: *“Al marido de Roxana, no le pagaron la indemnización a cambio le dieron un transporte, se llenaron de deudas. Tuvo que vender todo, hasta el terreno y volverse a San Luis”* (referencia dada por una informante respecto a una exprestataria de MMI).

El desempleo de los hombres provocado por la quiebra de la fábrica Stefani se convertía por consiguiente en un peligro para el equilibrio económico de la unidad doméstica. En

⁶³ Información técnico-jurídica suministrada por el estudio jurídico Tosso de Capital Federal.

tales circunstancias, la búsqueda de recursos competía a la mujer que concurría a demandar los créditos de la parroquia MMI: *“Mi marido trabajaba en la fábrica Stefani y, quedó sin trabajo, entonces venía a ver si me daban un crédito para vender ropa. Yo cuando era joven trabajé en una fábrica de confección”* (Marta C. prestataria de MMI).

El rubro de la construcción en la categoría peón de albañil o las changas (trabajo temporal) en ese mismo rubro, representa la salida laboral más frecuente para la mayor parte de los hombres de Cuartel V. Hacia fines del año 2000, fecha de inicio de los microcréditos, el sector construcción comenzaba a declinar pero todavía se mantenía dentro de un nivel que permitía encontrar changas de corta duración. En el transcurso de 2002, la crisis económica desactivó casi totalmente al sector por lo cual las changas o trabajos temporarios eran solicitadas con insistencia al grupo de la parroquia MMI.

En general, cuando de las mujeres de los sectores populares de Cuartel V trabajan fuera del domicilio lo hacen en el servicio doméstico. El servicio doméstico, a diferencia de los “microemprendimientos” es buscado insistentemente ya que es percibido como el trabajo “verdadero” y en ese sentido, en la localidad, existen “gestionadoras” de locación de servicio doméstico con familias de alto poder adquisitivo en capital y otras zonas de la Provincia de Buenos Aires a cambio de un cierto porcentaje de dinero: *“Me habló la chica que consigue trabajo para que viera a una señora en Capital, ella cobra una parte, pero yo me quedé tan entusiasmada con ese trabajo que dejé el que estaba y resulta que después no me lo dio. Estuve mal pero por suerte conseguí trabajo en la cooperativa de Adidas en San Martín. Me encargo de la cocina. Ahora puedo respirar tranquila aunque mi marido esté trabajando”* (Hilaria - prestataria de MMI).

Los puestos de trabajo más codiciados en el rubro del servicio doméstico se reparten entre Capital, (Belgrano, Devoto, Villa Urquiza, Palermo) zona norte del Gran Buenos Aires (por las facilidades de transporte) y, en menor medida, en la zona Oeste (Moreno-Merlo-Castelar) y, a partir de 1998, con la terminación de la autopista Oeste que recorre 14.5 km. de territorio morenense uniendo Buenos Aires con el partido de Lujan, en los countries o barrios cerrados en los que se establecen de manera permanente, bajo régimen

de condominio, familias de nivel socioeconómico medio / alto y alto provenientes en su mayoría de Buenos Aires.

El country de San Diego ubicado sobre la ruta 25, a escasos km de Cuartel V, es uno de los que genera mayores expectativas de trabajo tanto para el servicio doméstico en las mujeres como para los servicios de jardinería y/o mantenimiento en los hombres. A pesar de ello, la crisis económica de 2002 redujo el mercado laboral familias que sólo residen los fines de semana optan por llevar su propio personal y aquellas que han fijado su residencia en forma permanente cuando contratan nuevo personal eligen la modalidad del servicio por hora en determinados días: *“Antes, en San Diego se trabajaba todos los días ahora si te contratan es por hora”* (Marcela - prestataria de MMI).

De esta manera, las diferentes formas de expansión del capitalismo, aún en las épocas de retracción coyuntural, se benefician con la extracción de la plusvalía de un amplio ejército de mano de obra de reserva compuesto en Cuartel V mayoritariamente por migrantes rurales, descendientes de éstos y migrantes de países limítrofes. Una mano de obra que sólo recibe del capitalismo los medios para la reconstitución inmediata de su fuerza de trabajo pero no para su mantenimiento y reproducción que social y cuya explotación resulta tanto o más beneficiosa si se realiza bajo la forma de trabajo informal: servicio doméstico temporal o changas en “negro”, planes estatales de emergencia social y políticas de microcréditos para microemprendimientos.

Capítulo V: La obtención de los microcréditos: el juego del revés

5.1 La búsqueda de “los más pobres de los pobres”

En setiembre de 2000, comenzaron las reuniones entre los voluntarios de la parroquia MMI con las futuras beneficiarias de los microcréditos de Cuartel V (Mno. - Bs.As.). Los encuentros “cara a cara” tenían por finalidad “conocerse”, “establecer un primer contacto” y en el idilio de una valoración positiva sobre la política de microcréditos, explicar “los beneficios socioeconómicos” a corto plazo que obtendrían las mujeres que adhiriesen al sistema.

El ritual del “mutuo conocimiento” con los actores locales, en tanto ceremonia fundacional, legitimaba el modo, medios y procedimientos coercitivos de la política de microcréditos. En adelante, la repetición de ese rito: la frecuencia temporal de la llegada al comedor de la parroquia S.C en un día y horario determinado, la ubicación de las sillas y bancos en semicírculo para dar la idea de “proximidad” o “igualdad”, la elección de una mesa que sirve de “escritorio” o “mostrador” con vista a la devolución de los créditos en el mismo recinto para ofrecer la impresión de “integración” y, esencialmente, la eficacia simbólica de la oralidad y gestualidad con las prestatarias conduciría, en apariencia, a un sutil “consenso” hacia el sistema de microcréditos.

El *reconocimiento cognoscitivo*, en el sentido utilizado por Goffman para referirse “(...) al acto perceptual de ‘ubicar’ a un individuo en tanto poseedor de una identidad social o personal particular” (2003:85), implicaba acotar excesivamente la extensión de la categoría “pobreza extrema o indigencia” de los eventuales prestatarios al sexo femenino desmantelando su componente universal. Como se sabe, los hombres en idéntica situación no se hallan comprendidos en el sistema de microcréditos.

La ambigüedad de la palabra “confianza” en tanto productora de sentido y práctica de control social se nutría de credibilidad al desplegarse en ese nuevo espacio: el comedor,

ficción de una “participación abierta” en la que se tejía el futuro “protagonismo” de las beneficiarias de los microcréditos. *“Venimos a enterarnos”*. *“No sabemos bien de que se trata”*. *“Beatriz nos dijo que viniésemos”*. *“Me contaron que quieren hacer algo...”* (prestatarias de MMI).

La falta del estatus económico - social exigido por las instituciones financieras era marcada por un diferencial de clase: la escasez recursos impide calificar para la obtención de un crédito dentro del sistema bancario formal definido por un régimen de Estado que regula la forma en que los sujetos son admitidos o expulsados del conjunto de las instituciones sociales: *“Yo conozco a Yunus, su programa me parece espectacular, el año pasado fui a una conferencia suya en “El Colmenar” y creo que sería bueno implementarlo para darle una oportunidad más a la gente que tanto necesita”* (Beatriz - docente, militante política en la Asociación Mutual El Colmenar, coordinadora de la red comedores de la parroquia S.C. y gestora de recursos ante instituciones públicas, eclesiásticas y empresariales).

A la inversa, según la política de microcréditos, la participación de los actores sociales en los beneficios de la organización social se origina mediante el acceso a un pequeño préstamo sin ningún tipo de garantía.

El costo de esa situación, es el descomunal esfuerzo físico y psicológico de las mujeres que concilian las obligaciones materno - doméstica y el trabajo extradoméstico no como producto de un desarrollo personal ligado a la emancipación femenina a través de mejores oportunidades de progreso y ascenso, sino *“(...) para aportar un ingreso al núcleo familiar en condiciones desfavorables e, incluso hostiles”* (Golbert; 2000:95) y, en ese marco, afirma Pautassi, (2000:140) las mujeres *“(...) continúan siendo la fuerza de trabajo barata cuyos derechos son fáciles de postergar”*. *“La idea parece buena, a mí me gustaría empezar con un kiosco (informal) y no tengo la plata, acá hay personas conocidas”* (Arminda - trabajadora del comedor parroquial del barrio El Milenio). *“A mí me gustaría empezar. Acá están Mercedes, Roxana, Mariel y Paola.... nos dijeron que viniésemos”*. En

el barrio hay mucha necesidad". (María - trabajadora y "encargada" del comedor parroquial del barrio San Ramón).

Así pues, según fuese la voz que se escuchara y el poder que se evocara mediante su actualización oral y gestual afloraban en el comedor los mecanismos de control social que mantienen la cohesión de las relaciones sociales asimétricas. Llamativamente, el "consenso" logrado entre los actores involucrados, prestadores y prestatarias, representantes de intereses contrapuestos, daba por supuesto y no cuestionaba el hecho de que en la práctica, el trabajo a domicilio o la venta ambulante transite fuera del marco legal que los regula (Mercado; 2000:67).

"Es cuestión de 'ponerse las pilas', de tener ganas de trabajar y si no miren hasta donde llegó Evita que fue muy pobre" (Haydée, voluntaria - funcionaria estatal).

"Estamos a tres meses de la Navidad y Fin de Año...es la oportunidad para que puedan vender algo" (con el microcrédito de \$100 o menos transformado en un "microemprendimiento productivo"). *¿Quién puede poner un kiosco en Capital con \$100? En Capital, una persona no podría hacer nada con \$100, en provincia tengo entendido que sí"* (párroco de MMI).

"En la Provincia, las cosas son más fáciles, los inspectores, normalmente, no van a los barrios muy alejados y pobres". (expresión vertida en la reunión realizada por la Red de Programas de Microcréditos en la facultad de Ciencias Económicas de la UBA reutilizada frecuentemente por los voluntarios de MMI para reclutar prestatarias).

En efecto, los agentes de la parroquia MMI (párroco, voluntarios, otros), representan las instituciones dominantes, reconocidas colectivamente por la sociedad, la iglesia, la escuela, la esfera política, ordenes que, sin dudas, asignan prestigio y confieren una orientación ética inscripta en los valores de clase introducidos y reforzados por las propias instituciones a las que pertenecen (Bourdieu; 1998:23).

De este modo, como *"(...) pequeños panoptismos regionales y dispersos"* (Foucault; 1992:127), dueños de la autoridad material, moral, y simbólica legítima, no sólo recrean

ambiguamente el componente “corporativo-meritocrático” del Estado de bienestar de la primera etapa (1943-1955) donde los derechos sociales surgían como un derivado de los derechos laborales (Pautassi; 2000:113) al utilizar la figura de Eva Perón como prototipo de la “mujer luchadora”, sino que, paradójicamente, la falta de protección legal y la no observancia de la legislación laboral en las dos fuentes “generadoras de recursos”, el trabajo a domicilio y la venta ambulante informal, ni siquiera son considerados.

Muy por el contrario, desde la óptica hegemónica se reivindican las “ventajas” de la informalidad en relación al cumplimiento del marco normativo legal, el cual, al parecer, estaría vigente y sería rigurosamente desplegado en la ciudad de Buenos Aires. Al recurrir a esta estrategia se refuerza la subordinación económica, social y política de los sujetos dominados creando para ellos representaciones simbólicas en donde la inversión del derecho y la ley son utilizadas como instrumentos de dominación enmascarado.

“Yo hago de locutor en la radio, (FM 88.7 Relámpago), no tengo trabajo, tenemos un chico epiléptico. Mary hace pan y facturas, con eso vivimos necesitaríamos la plata para hacer un horno, vendería más” (Hugo - locutor de la radio local y colaborador de la parroquia S.C.).

La feminización de la fuerza de trabajo en la Argentina constituye un aspecto más de su precarización que demostraría cómo se han revertido las tendencias de inserción laboral. No sólo se ha “feminizado” la fuerza de trabajo sino que también se han “masculinizado” la desocupación y la subocupación (Pautassi; 2000:119). Wainerman, al analizar las transformaciones demográficas, socioeconómicas y culturales ocurridas en las dos últimas décadas en las familias y hogares argentinos, destaca que, durante los ‘90, las mujeres se han incorporado masivamente al mercado de trabajo siendo “(...) *más las que contribuyen un tiempo de trabajo mayor que el de sus cónyuges al tiempo de trabajo extradoméstico de la pareja, casi cualquiera sea la etapa del ciclo familiar que atraviesen*” (2002:90).

Pero ese aporte económico del trabajo femenino, se registra mayoritariamente en aquellas mujeres que no superaron la escolaridad primaria, las que pertenecen a un nivel

socioeconómico más bajo y cuyos cónyuges, al final del período de los '90, fueron afectados por la desocupación. En ese contexto, la necesidad de obtener un microcrédito no parece ser justamente un indicador de "autorrealización personal" sino de la necesidad de obtener otro ingreso familiar o estrategia de supervivencia para contrarrestar el deterioro progresivo las condiciones de vida.

"La gente que viene a la iglesia (referencia a los ritos religiosos) no es la más pobre del barrio". Hay gente (en el barrio) que ni siquiera conoce el valor de la plata y es tan pobre, que la gustaría enseguida, no tendrían cómo devolverla. Están para Cáritas" (párroco de S.C.).

Mientras la información suministrada por la municipalidad de Moreno sostiene que en las localidades de Trujul y Cuartel V *"(...) se concentra la población de menores recursos"*⁶⁴, y en el Partido de Moreno, *"las mediciones indican que el 64% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza"*,⁶⁵ datos que *"(...) permiten afirmar que la pobreza en Moreno representaría una realidad de mayor magnitud que en la media del Conurbano (32%)"*,⁶⁶ en la parroquia local, se reproduce la emblemática adhesión de la Iglesia Católica a los valores dominantes. No son los más pobres los que concurren a los oficios religiosos sino las capas "más favorecidas" de los sectores populares los que se identifican con la práctica religiosa.

La disyuntiva entre el mandato bíblico de dar pan al hambriento y otorgar los microcréditos a "los mas pobres de los pobres" según el "precepto" de Yunus, es interceptada por los presupuestos de la economía de mercado: quienes han cruzado la línea de indigencia o de extrema pobreza, es decir, aquellos que, según el enfoque estadístico clásico, ni siquiera reúnen *"(...) el ingreso necesario para la reproducción exclusivamente 'calórica' (fisiológica) de la persona"* (Salama;1999:143) no serían sujetos de créditos pues su estado de indigencia les impediría devolver los mismos. Un contrasentido evidente si se considera que la Iglesia y el modelo hipostaciado de Yunus predicán la inclusión y el

⁶⁴ Información estadística suministrada por la Municipalidad de Moreno.

⁶⁵ *ibid.*

⁶⁶ *ibid.*

“derecho al trabajo” y la “dignidad” asociados al trabajo de las capas más pobres de la sociedad.

Este contrasentido resulta mas extraño aún si se observa que el indicador de medición de “la línea de pobreza” determina cuáles bienes alimenticios (ligados a las costumbres alimenticias del conjunto de la población) pueden obtener los actores de ingresos inferiores en razón de su débil presupuesto (ibid.), mientras que la Iglesia insiste en el enfoque cualitativo de “(...) *‘hacer la vida humana más humana’*”⁶⁷ siempre y cuando, se entienda, el combate “contra” la pobreza no perjudique sus intereses materiales.

La visión paternalista de la Iglesia en tanto productora y reproductora de las estructuras de poder y dominación capitalistas devela otra contradicción: el “otro”, el indigente estigmatizado que no califica para ser incluido en el “nosotros” del sistema de microcréditos es reducido a la condición de “paria” o “de no ciudadano” en términos de Grassi (2000:61). Pero, su condición de excluido del conjunto de recursos y derechos materiales, simbólicos y políticos es convenientemente transmutada a un estado de pureza imaginario en el que como el buen salvaje de Rousseau se “desconoce” hasta el valor (material y simbólico) del dinero.

Así el “*estar para Cáritas*” (ONG católica), recrea una imagen del sentido común: “*él que no tiene nada*” debe “*ser y parecer*”, es decir, no sólo aceptar la desigualdad sino reconocerse ubicado del lado negativo de esa desigualdad y como tal, desposeído de derechos y dignidad, transitar “naturalmente” el camino hacia una institución asistencial, en este caso Cáritas, asociada en el uso corriente a la distribución gratuita de alimentos, indumentaria y medicamentos.

Explícita o implícitamente, la categoría asistencia se define en relación al “dar”, dádiva de bienes, servicios o algún otro tipo de recursos generalmente en forma gratuita, aunque, en la referida institución no siempre sea así: “*En Cáritas, se hacen ferias, cobramos entre*

⁶⁷ La cita corresponde al Papa Juan Pablo II. Véase documento pontificio *Laborem Exercens*, ob. cit. inciso 3.

\$ 0,50 y \$4, es para que la gente le de algún valor a las cosas porque la ropa se arregla antes de mandarla a cada barrio” (Beatriz - coordinadora de S.C.).

En cambio, la política de microcréditos es sustraída de la categoría asistencia y valorada en otro nivel: *“Esto no es asistencia, esto es diferente”* (párroco de MMI) en la medida en que la propia naturalización de la desigualdad, agudizada en la década del ‘90, permite realizar un interjuego discursivo: insistir en la dignidad de todos y en la igualdad “social” sin cuestionar la responsabilidad político - económica de esa desigualdad conforme a la visión organicista predominante en la Iglesia Católica *“(…) donde la sociedad es concebida como un organismo en el que todos tienen un lugar y una función coordinados y dirigidos desde una cabeza sin espacio para el conflicto o la rivalidad entre posiciones o funciones”* (Jelin; 1996:121).

“Los más pobres están en el Vergel, donde viven los bolivianos, cuando llueve, no se puede entrar. En el country San Diego, les permiten vender las verduras a la entrada y se las compran porque son verduras muy buenas” (Víctor - ayudante de la parroquia S.C.).

En tanto constructo social relacional, la noción de pobreza se percibe en relación ciertos criterios de bienestar considerados indispensables para la reproducción fisiológica y social de los miembros de una sociedad dada por debajo de los cuales, se es pobre en comparación a otros individuos de la misma sociedad. En esa vinculación, ser pobre, *“no tener derecho a nada”, “no tener plata te paraliza”* (expresiones de las prestatarias de MMI), implica para los actores sociales un estigma descalificante, desacreditable que en consecuencia debe ser enmascarado y simultáneamente desplazado hacia el espacio exterior, hacia “El Vergel” donde habitan los migrantes bolivianos, reproduciendo así las jerarquías sociales que hallan en la base de las relaciones sociales de producción, aún si, como destaca Feijóo, a pocas cuadras de distancia coexisten bolsones con *“(…) niveles más alto de pobreza y de degradación urbana”* (Feijóo; 2001:35).

Pero también, en un contexto de subocupación y desocupación abierta, “expulsar” la pobreza hacia una localidad vecina, “El Vergel”, y en esa correlación a los microcréditos,

bien podría funcionar como un mecanismo de control social para los propios actores en la medida en que se “elimina” de la competencia por la actividad hortícola, una de las fuentes de trabajo más significativas del distrito de Moreno, a los migrantes bolivianos cuya destreza en dicho rubro, (“*son verduras muy buenas*”), les permite ser admitidos en uno de los “paraísos artificiales”, el country San Diego distante a escasos kilómetros de Cuartel V donde: “*Antes se vendían plantines o contrataban a la gente para arreglar los jardines pero ahora ya se “fijan” (en el country) más*” (Víctor).

De esta manera, en las prácticas concretas de producción, apropiación y circulación materiales y simbólicas, el capital ostenta el incremento, acumulación y concentración alcanzado en los ‘90 y obliga en mayor proporción, según lo enunciara Marx, (1972:59) a incrementar la competencia entre los trabajadores, en este caso, locales y migrantes de un país limítrofe, en condiciones laborales y salariales cada vez peor.

5.2 La “concesión” de los microcréditos

El 23 de noviembre de 2000, la parroquia MMI comenzó a otorgar los primeros microcréditos de entre \$50 y \$100 para “emprendimientos productivos” focalizados en la “promoción social” de las mujeres de bajos recursos.

Los 8 grupos iniciales de 5 mujeres cada uno tomaron los siguientes nombres: los “5 de Namuncurá”, “El Milenio”, “La Esperanza”, “El Progreso”, “Santa Rosa”, “San Ramón”, “La Banda”, “Santa Ana”. Excepcionalmente, se aceptaba la incorporación de un hombre, Marcelino, por su condición de jefe de familia numerosa desocupado (10 hijos) y con un hijo discapacitado. Los “más pobres de los pobres” se postergaban para “*más adelante*” (párroco de MMI).

Tal como se mencionó en la primera parte, el capital para financiar la microfinanciación surgió de los \$3.940 donados por lo parroquianos de MMI a través una colecta destinada para ese fin mientras que la donación anónima de U\$S 5.000 recibida el párroco de MMI fue depositada en un banco de Capital Federal para mantenerla como respaldo de los

microcréditos y, eventualmente, para la extensión de la política de microcréditos hacia otras localidades del Conurbano Bonaerense.

El primer ciclo de microcréditos culminaba entre marzo - abril de 2001 calculando las catorce (14) semanas estipuladas para la devolución total de cada crédito en cuotas semanales y considerando que el último crédito de ese primer ciclo se entregaba durante la primera semana de enero de 2001.

La entrega de los microcréditos escalonados, pautados a un mes para cada grupo de cinco mujeres tenía por función asegurar el reembolso de los mismos. Asimismo, el curso o, eufemísticamente, las “charlas” que se impartía a las prestatarias con anterioridad a su otorgamiento cumplía idéntica función reforzando el control social de los sujetos. El curso o “charlas” se dividía en 4 reuniones, una por semana, y tenían por objeto de informar a cada grupo de mujeres interesadas en los préstamos cuáles eran las condiciones de los “créditos solidarios”, cuyo requisito más importante consistía en que sus integrantes se hicieran cargo “solidariamente” de los créditos adeudados que por alguna razón no pudieran ser devueltos.

En esa secuencia de “charlas”, la eficacia simbólica de la palabra, sin coerción ostensible, procuraba generar un efecto de compromiso entre las integrantes del grupo, que activara a su vez, un mecanismo de “buena fe” hacia el orden “legítimo y necesario”, es decir, hacia la parroquia MMI.

“Esto (el grupo) es como la mano que necesita de los cinco dedos para trabajar correctamente, nos permite ver aquello que hacemos mal en el trabajo, en la vida personal, y nos ayuda a mejorar. Para eso, tienen que visitarse, reunirse, preguntar a las compañeras cómo les va en sus emprendimientos, saber lo que le pasa a cada una, ayudarse entre sí si alguna está ‘bajoneada’ o ‘depre.’, proponer ideas, compartir clientes. Y... no se olviden, aunque cada una es responsable de su crédito si una compañera no puede pagarlo el resto tiene que ayudarla a pagar. Si las cosas van mal, si tienen problemas personales, no tienen que tener miedo de contarnos (a la parroquia MMI) lo que

les pasa. Anímense a 'dar la cara', vinimos a ayudar y entre todos podemos encontrar una solución" (discurso utilizado por los voluntarios de MMI).

El despliegue simbólico manifiesto en la metáfora de la mano utilizando un estilo coloquial, con expresiones lingüísticas conocidas por diferentes estratos sociales ("*bajoneada*", "*depre*", "*dar la cara*") habilitaba a enmascarar el paternalismo en tanto instancia de control y vigilancia hegemónica con una figurada protección en la que ficcionalmente se escenificaba una supuesta participación y protagonismo colectivo como un derecho de todos. Inversión de las relaciones sociales capitalistas donde, siguiendo a Bourdieu (en Moreira; 2001:124) "*La institución instituida hace olvidar que es fruto de una serie de actos de institución y se presenta con todas las apariencias de lo natural*"⁶⁸.

En esta relación de poder desigual, desde la posición subalterna que ocupan las mujeres interesadas en los microcréditos, posición en la que según el marco ideológico hegemónico impuesto, debían indefectiblemente situarse si es que pretendían acceder a los créditos de la parroquia MMI, se apelaba a un comportamiento estratégico que connotase la "sumisión" que se esperaba de ellas en términos de "afinidad personal" o "amistad íntima" entre dos o más participantes, o bien, un sentido de "responsabilidad" hacia la devolución de los créditos.

"Nos conocemos tanto, vivimos en frente". "Vivimos a una cuadra, nos vemos siempre". "Somos comadres, si nos tendremos confianza". "Trabajamos juntas en la quinta por el plan (Trabajar en ese entonces), nos conocemos bien". "Puff, si nos conoceremos, trabajamos juntas en el comedor por el plan". "Hace veinte años que nos conocemos"; "Pero, por favor, si nos conoceremos, vivimos al lado". "Bueno si a alguna nos va mal, podemos ir poniendo un poquito cada una y tener una platita junta para pagar la cuota. Yo pensé en una latita". "Soy cumplidora, tengo experiencia en créditos, he sacado (créditos) en el Colmenar, ahí hacen más o menos lo mismo que Uds.". (expresiones comunes de las aspirantes a los microcréditos).

⁶⁸ La cita textual de Bourdieu corresponde a Moreira, M. Véase "Antropología del Control Social", ob. cit. en Bibliografía.

Las reuniones, podían extenderse más tiempo del estipulado debido a que se imponía coactivamente como condición sine qua non la presencia completa del grupo para no reiterar sucesivamente las normativas del sistema y extender las entregas: *“Si no vienen todas no hay reunión”* (voluntarios de MMI). Sin embargo, la asistencia formal del grupo a cada reunión sin considerar las contingencias domésticas o personales: *“Mi hijo tuvo fiebre”*. *“Mi madre se descompuso y la tuvimos que llevar a Moreno”*. *“No me sentía bien, me subió la presión”*. *“Estuve enferma”*, que pudiese tener cada mujer para faltar a la misma, no garantizaba que las cinco mujeres obtuviesen su crédito individual.

En esa dimensión, la alineación de las mujeres constituye el instrumento por excelencia en el que asienta la autoridad de la política de microcréditos. Los componentes amenazantes se sucedían sistemáticamente en el discurso de la parroquia MMI si promediando la cuarta reunión alguna de ellas no cumplía con las condiciones estipuladas, el crédito no sería otorgado, por ejemplo, la comprobación de un parentesco sanguíneo o político con otra integrante del grupo: *“No somos parientes, ella está casada con mi sobrino”*. *“No somos parientes, somos cuñadas”*. *“No somos parientes, ella es mi nuera”*, un domicilio falso, o más frecuentemente, la obligación de presentar un presupuesto.

“Tienen que poner en un papel lo que quieren hacer, detallar lo que compran y la ganancia, no lo ‘inflen’ porque nos damos cuenta” (voluntarios de MMI).

“Para que les den el crédito primero hay que aprobar el presupuesto, si quieren poner un kiosco y hay otro al lado no sirve o, si quieren vender empanadas y hay otras señoras en la cuadra que venden lo mismo tampoco sirve” (voluntarios de MMI).

Paradójicamente, la parroquia MMI, comenzaba a exigir una precisión inusual a las prestatarias si se considera que buscaba potenciar “el trabajo realizado en amistad”. En efecto, el “despegue” económico de las beneficiarias se iniciaba exigiéndoles a cada una la descripción minuciosa de los insumos y ganancias del “proyecto de trabajo” en un formulario confeccionado expresamente para ese fin.

El formulario del presupuesto, tras su aparente sencillez comprensiva, se convertía en uno de los métodos más eficientes de control social en la medida en que la coacción psicológica se diseminaba difusamente, “naturalmente” en los gestos y en las rutinas “didácticas” como parte de los comportamientos considerados “normales” dentro del sistema de microcréditos: *“Esto está mal, tenés que hacerlo de nuevo”*. *“Júntese y traten de ayudarse para hacerlo, allá en aquella mesa”*. *“No se entiende, ¿qué dice aquí?”* (voluntarios de MMI). Pero también, porque revestido de un carácter legítimo presumía no sólo el supuesto conocimiento del agente receptor sino la evitación de un posible engaño previamente sospechado mediante la intimación de la palabra (*“no lo ‘inflen’ que nos damos cuenta”*).

Nombre del producto	Cantidad a comprar	Costo total del Producto	Precio de venta por unidad	Ingresos totales por venta del producto	Ganancia que deja el producto
	(A)	(B)	(C)	(D) = (A) x (C)	(E) = (D) - (B)

Como puede observarse, las operaciones requeridas, extrañas incluso para un individuo que posea un grado de instrucción elevado y que no esté habituado realizarlas, suponían un considerable esfuerzo para las prestatarias que en su mayoría no habían completado la educación primaria: *“Mire, no entiendo, no se cómo ponerlo, si yo le voy diciendo....Ud., ¿no me lo puede hacer?”*.

Asimismo, el presupuesto implicaba someter la racionalidad económica doméstica guiada en la práctica por una lógica específica: *“Cómo dice?, ¿detallar lo que hago todos los días?”* a una clarificación teórica según los criterios de maximización y optimización de la oferta y la demanda (determinantes de su eficiencia) propios de la economía de mercado pero articulados a los principios de la economía popular o solidaria (adscripta por los microcréditos) que plantean *“(..) la maximización y optimización de las donaciones en términos del beneficio que ellas tengan para los receptores”* (Razzeto; 2002:28).

En efecto, para consumir ese *“objetivo único”* en el que, según Razzeto, coinciden *“(..) los sujetos que hacen donaciones con quienes las reciben”* (ibid.), la distribución de los

bienes y servicios ofrecidos, (los microcréditos) siempre escasos, se efectuaría considerando “(...) *la intensidad y urgencia de las necesidades de los demandantes*” (ibid.) pero su “*eficiencia operacional*”, en términos racionales, se lograría al ajustar tanto “(...) *la selección de los sujetos beneficiarios como al tipo y calidad de bienes y servicios que el intermediario ofrece, transformando los recursos recibidos en los servicios ofrecidos*” (ibid.).

Así, el “curso” dictado por parroquia MMI para otorgar sus microcréditos se transformaba, en analogía con los mecanismos del mercado, en un método refinado de selección social, inasible por hallarse replegado en un contexto de relaciones “afectuosas” justificadas por valores religiosos - conservadores, pero palpable, cuando una mujer en virtud de la reflexividad propia de cada sujeto podía identificar la explotación, juzgarla, desaprobala y asumir una actitud contestataria abandonando el sistema de microcréditos: “*Oiga, esto se hace muy largo ¿por \$100 tienen tanta historia?, yo deajo, en otros lados no tienen tanta exigencia!*”.

Muy por el contrario, para la parroquia MMI, el abandono de una o más aspirantes a conformar un grupo de prestatarias aunque implicara reiniciar nuevamente el curso y dilatar la adjudicación de los créditos, se resignificaba desde su perspectiva de clase: “*Ya vendrá alguien que lo necesite más*”, en tanto la “necesidad”, y con ello, la afluencia de mujeres aspirantes a un crédito, se evaluaba según los criterios del mercado y al margen de los intereses de aquellas. En esa medida, según lo postulado por Marx, el incremento del capital sólo significa para el trabajador que “(...) *más sabrosas migajas le caen a su mesa*” (1972:48) del mismo modo que “(...) *más puede crecer la masa de esclavos sujetos al capital*” (1972:49).

Cuando finalmente un grupo de cinco mujeres “aprobaba” los requisitos de la parroquia MMI si en la primer semana dos mujeres recibían cada una su crédito, en la segunda semana debían abonar la primer cuota para que en la tercer semana se otorgaran los dos créditos siguientes y por último, en la cuarta semana, recibiese la “responsable” o “líder” del grupo. De este modo, si una mujer en situación de pobreza, ingresaba al sistema de

microcréditos hasta que “calificaba” para la percepción de su crédito transcurrían 2 meses o más. En esa concatenación asimétrica, como es obvio, quedaba fuera de consideración la “integración humana y social” con los actores beneficiarios de los créditos promovida por la parroquia MMI.

5.3 La racionalidad doméstica versus los microcréditos

El proceso de pauperización de la población que caracterizó la reconversión económica y el repliegue del estado de los '90 acompañado por altísimas tasas de desempleo, subempleo, informalización y precarización laboral afectó con mayor intensidad a los sectores populares comprometiendo seriamente la capacidad reproductiva de la unidad doméstica cuyo aprovisionamiento dependía en gran medida de los ingresos regulares aportados por el hombre en su rol de jefe de hogar - dador de alimentos.

En efecto, la interrupción de los ingresos monetarios a causa de la desocupación del cónyuge y el consiguiente desequilibrio del presupuesto familiar generaba en la unidad doméstica de las prestatarias distintas respuestas organizativas en función del número de miembros y las etapas de ciclo vital (expansión, fisión, reemplazo) que atravesasen.

Siguiendo a Fortes (en Balazote y Radovich; 1992:33-34), la etapa de “expansión”, comienza cuando se inicia el período de procreación y finaliza cuando termina el ciclo fértil de la mujer. La de “fisión”, cuando los hijos ya crecidos están en situación de alejarse del hogar y formar sus propias familias y la de “reemplazo” concluye cuando mueren los progenitores o éstos se desentienden de la actividad productiva. Cada etapa, es significativa de un aparato de trabajo completamente diferente tanto por la fuerza de trabajo con la que se cuenta, el grado de intensidad de sus necesidades y la relación entre consumidores - trabajadores como por la posibilidad de aplicar los principios de cooperación compleja.

La presión articulada a la necesidad de afrontar la subsistencia del grupo doméstico que se intentaba paliar a través de la colectivización del consumo: “*Comemos todos de la misma olla*” (prestatarias de MMI), y el peligro latente de no poder cubrir siquiera la

reproducción física de sus miembros, se convertía en el pivote en torno al cual giraría la implementación de diferentes estrategias donde “la voluntad de trabajar”, es decir, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina si se considera que no se abandona el rol tradicional de madre - esposa y las responsabilidades que conllevan, constituye el pasaporte más seguro para enfrentar la falta de ingresos y la obtención de los recursos necesarios para el mantenimiento familiar: “*Hay que hacer lo que se puede*” (prestatarias de MMI) en un contexto en el que las posibilidades de “trabajar dignamente” según el discurso hegemónico de la política de microcréditos, son muy restringidas.

Precisamente, uno de los rasgos que exhibe hoy en día el proceso de valorización del capital, es su ocultamiento detrás de las políticas de “promoción” de la mujer para más perversamente subsumir el sector doméstico a su dinámica. Gordillo, al analizar el concepto de subsunción del trabajo al capital en Marx, señala que: “(...) *La primera regla que el capital le impone a la producción doméstica es la adopción de la forma de mercancía como la forma obligada de sanción que deben adoptar tanto sus productos como su fuerza de trabajo para poder ser intercambiados*” (1992:53) y en ese proceso, la producción doméstica queda subordinada a la dinámica mercantil en la medida en que “(...) *se transforma en una forma mercantil simple cuyo objetivo, es la obtención de un ingreso monetario para obtener bienes de uso que ella no produce y que son vitales para su reproducción*” (ibid.).

La imperiosa búsqueda de ingresos de las prestatarias de MMI para obtener los medios de vida imprescindibles para la reproducción del grupo doméstico imponía que la producción de alimentos destinada al autoconsumo adoptara la forma de mercancía pero sin modificar la estructura tecnológica del proceso de trabajo, es decir, sin contar con las herramientas o electrodomésticos adecuados para efectuar la tarea.

“*Si tuviese un horno pizzero (industrial), la balanza que me hace tanta falta y la batidora (industrial) sería otra cosa, me facilitaría un montón, podría hacer más cosas y mucho más rápido, como en una panadería que es lo que me gustaría tener*”(Arcadia) y sobre todo, mediante la autoexplotación con la prolongación de la jornada de trabajo con los

consabidos efectos deletéreos sobre la salud: “Y, a veces me quedo hasta las 3 o las 4 de la mañana preparando los pedidos, No duermo, tomo mate y se me va el sueño” (Arcadia).

Por ende, la transferencia de excedentes al sector capitalista es realizada mediante la concurrencia de la producción doméstica al mercado sin que en este último se valide su trabajo acumulado, es decir, el plusvalor que le otorga la fuerza de trabajo consumida en su realización. Como ya se ha mencionado, los productos domésticos (valores de uso) se intercambian en el mercado por debajo del valor de su coste de producción mientras originalmente, los insumos utilizados se adquirieron en éste al valor del consumidor final, es decir, con las numerosas intermediaciones que pesan sobre las mercaderías antes de llegar a su precio de venta y entrar en la esfera de la circulación.

En tales circunstancias, la naturaleza del intercambio mercantil que efectúa la producción doméstica no está determinada por la libre voluntad que presuponen las leyes del mercado ni mucho menos su resultado final es expresión de la relación de igualdad que rige para los concurrentes en tanto poseedores de mercancías. A la inversa, es la manifestación de quien, en desigualdad de condiciones, no tiene otra cosa más para ofrecer en el mercado que “(...) *su propio pellejo y no puede esperar sino una cosa: que se lo curtan*” según aseverara Marx (1998:214).

De igual manera, la inversión de una pequeña suma de dinero en mercancías listas para su consumo, indumentaria o cosméticos u otro tipo de artículos de consumo masivo: “Yo, hace tiempo que vendo ropa y cosméticos de Avon”. “Me las rebusco vendiendo ropa para chicos” (prestatarias de MMI) para su reventa ambulante, permite a través de una reproducción mercantil simple cumplimentar dos funciones básicas para la unidad doméstica: la subsistencia para no perecer y la atención de sus miembros.

Para las mujeres de los sectores populares el trabajo extradoméstico bajo la modalidad del cuentapropismo informal sumando la carga habitual de las tareas domésticas, la crianza y el cuidado de los hijos y, eventualmente, de otros miembros convivientes ancianos u otros parientes: “Vivo con mi padre, mis hijos, mi hermana” (prestatarias de MMI) se liga otro

aspecto del capitalismo: la tácita pertenencia a un grupo excluido por los códigos del mercado laboral que discrimina el reclutamiento de la mano de obra femenina en función del nivel de instrucción alcanzado, la edad de las mujeres, la apariencia física (“excelente presencia”) y el número de hijos menores (Cerrutti; 2003:116). Dentro de esos lineamientos generales, las limitadas opciones laborales que les brinda el mercado laboral se reducen al servicio doméstico en sus variantes mensual, por hora, “en negro” (sin beneficios sociales) o a la inserción en el sector industrial como operaria fabril:

“Conseguí trabajo en Cocot (fábrica de lencería). A mí me toca desenredar medias, le dicen ‘desenredadora’ o ‘abridora de medias’. Y, somos 50, unas desenredamos las medias que te llegan en unas bolsas grandes, algunas veces tengo plancharlas pero lo se dice planchar,] les toca a otras y a otras ponerles el papel y las bolsitas. Una semana me toca el turno de la mañana y otra el de la tarde. Cuando me toca a la mañana me levanto a las 3 de la mañana, a las 4 voy a la ruta, tomo un remise hasta José C. Paz y de ahí el colectivo. El otro día llegué a las 12 a mi casa. Así el tiempo no me rinde y lo más feo es que no puedo ver a los chicos que me los cuida mi mamá o mi hermana que viven al lado. (Lorena).

La presencia de mujeres con escaso capital económico, cultural y social en la producción textil, en este caso de lencería, se asocia a un proceso productivo basado en el desarrollo de unas técnicas que se “naturalizan” como femeninas, donde la mano, puntualiza Téllez Infantes, “(...) es la herramienta casi exclusiva y la habilidad, la destreza, la precisión y la paciencia son cualidades centrales conceptualizadas como innatamente femeninas” (2002) que se vinculan a los roles tradicionalmente desempeñados en la esfera doméstica. Dicho de otro modo, lo que se explota “(...) son las capacidades manuales, la costumbre de manipular con delicadeza cosas pequeñas y frágiles, asociadas a la experiencia del trabajo familiar” (ibid.).

Sin embargo, esta valoración “positiva” de las habilidades femeninas socialmente “naturalizadas” como innatas y demandadas como básicas para ciertas fases de los procesos productivos de determinadas industrias no se equipara en el plano salarial con la valoración

que se atribuye a las tareas realizadas por los hombres. La desigual valoración simbólica con respecto al trabajo femenino no sólo origina salarios inferiores para la mujer sino que legitima el carácter subsidiario que se atribuye al trabajo femenino en la economía doméstica aún cuando sea ella quien por la pérdida o precarización del empleo del jefe varón asuma la jefatura del hogar.

La consecuencia adicional es que las trabajadoras de bajos ingresos que no pueden renunciar a sus salarios ni poner en riesgo sus empleos y se encuentran ocupadas en establecimientos en los que por carencia de reglamentación o, en el mejor de los casos, desactualización e insuficiencia de los reglamentos dictados suponiendo la admisión de su vigencia, se hallan eximidos de la obligación de habilitar salas maternas o guarderías (artículo 179 de la ley de Contrato de Trabajo) (Ackerman; 2000:26-30) deben apelar a las solidaridades o ayuda de parientes, comúnmente de madres, hermanas o hijas adolescentes para el cuidado de los menores del mismo modo que lo hacen aquellas que se dedican al cuentapropismo informal. Para ambos tipos de trabajadoras, la oferta de servicios alternativos institucionales para el cuidado de los hijos, ancianos o enfermos (salas materno infantiles, guarderías, hogares de ancianos, personal de enfermería) es insuficiente o inexistente y el acceso a los privados imposible (Jelin; 1998:49-51-52).

Como se puede apreciar, el capitalismo recurre diversos mecanismos e ideologías con el fin de reforzar y facilitar la reproducción de la fuerza de trabajo doméstica que permite a su vez la extracción de su renta de trabajo. Así, mientras se despide masivamente a los trabajadores integrados al sistema, ciertas ramas de la industria o ciertos sectores como los que proponen la microfinanciación, utilizan “sabiamente” la mano de obra femenina adiestrada en el universo doméstico para las tareas peor pagadas o, como en el caso de los microcréditos, que suministran una exigua “ganancia” en tanto, se considera que los trabajadores deben sustentarse y reproducirse fuera del sector capitalista, es decir en el sector doméstico. Bajo ese pretexto, se les niega los beneficios y seguros sociales pero, el método de rechazar y atraer al mismo tiempo una mano de obra a priori descalificada resulta funcional al capitalismo en la medida en que permite mantenerla siempre disponible para una mejor realización del superbeneficio (Meillassoux; 1993:172).

Tal como arguye Trincherro, (1995:11) en el nuevo marco creado, la dinámica de reproducción del capital y las destructivas constricciones que ésta impone sobre la reproducción (fisiológica y social) de los sujetos, se reconocen, sobretudo, en los límites estructurales del mercado de trabajo, vale decir, en la agudización del conflicto entre el capital y el trabajo que, por otra parte, es intrínseco al modo de producción capitalista. Pero esta profundización cada vez más rigurosa del mercado de trabajo que se corresponde con el hundimiento progresivo de los trabajadores, ha generado políticas sociales “(...) orientadas preferentemente hacia los microcréditos como alternativa casi excluyente para paliar la crisis del mercado de trabajo” (1995:14) reconocida en el creciente aumento del desempleo y la pobreza. Sin embargo, aduce Trincherro, las propuestas basadas en la llamada “economía doméstica o popular” en tanto “estrategias” de “autoempleo” improvisadas por los pobres urbanos como respuesta a la desocupación y la falta de ingresos, identifican la economía doméstica con una sumatoria de formas organizativas independientes y una “lógica interna” particular. La idea de que el sector informal posee una “racionalidad específica” (1995:12) soslaya, no obstante, el hecho de que las decisiones económicas de los agentes no son independientes del sistema concreto de relaciones sociales en el que se hallan insertos y como tales, se encuentran sometidas a múltiples determinaciones producto también del carácter peculiar y distintivo (y por tanto estructural) que asumen las relaciones de producción capitalista en un momento histórico dado.

En la misma línea, Smith (1991:400-401) remarca la estrecha imbricación que existe entre las esferas económica y política como garantía ésta última, del control e instrumentación de la reglamentación pública que rigen la producción, distribución y consumos colectivos y cómo el sector informal integrado por todos “(...) los productores de bienes y servicios que ofrecen alguna mercancía comercializable que por diversas razones escapan del enlistado, la regulación u otro tipo de seguimiento o verificación públicos”, se halla incluido en el sistema y contribuye a mantenerlo como la otra cara de la misma moneda. Así, si para conservar la reproducción de la vida los agentes recurren a diversos mecanismos, entre ellos, la manipulación o los acuerdos clandestinos (redes informales de ayuda mutua entre parientes y amigos) con el único fin de ayudarse entre sí para sortear los

obstáculos (estructurales) y obtener los bienes y servicios que el capital les niega (1991:422). El capital a su vez, precisa de esa flexibilidad y esa fuerza de trabajo libre (cuya reproducción no costea) para elevar su plusvalía. Un ejemplo de ello lo constituyen las mujeres que trabajan en los “microemprendimientos” impulsados por la parroquia MMI cuyo aporte productivo “(...) *se presume irrelevante en orden a su valor económico*” (Ackerman; 2000:42) y por tanto gratuito o, las trabajadoras fabriles a quienes se las explota pagándole salarios por debajo del promedio y en condiciones de trabajo indignas (Smith; 1991:429).

5.4 La feminización de la pobreza promovida por la parroquia MMI y la tensión de género en la identidad masculina

La imbricación entre las reformas estructurales de los ‘90, la profunda regresividad en la distribución del ingreso visualizada en la rápida caída del empleo, los salarios y las políticas “sociales” institucionales que reducen cada vez más la capacidad del sector doméstico de asegurar su subsistencia hace estallar, según Birgin, “(...) *la definición tradicional de género masculino - jefe de hogar, identificado por su trabajo y por ser el sostén de la familia*” (2000:15).

La quiebra de ese modelo socialmente construido que en la práctica significó que una alta proporción de mujeres asumieran total o parcialmente la jefatura de hogar para afrontar la crisis económica y la falta de ingresos tiende a generar en los varones “(...) *frustraciones que se traducen en abandono familiar, violencia hogareña, alcoholismo, depresiones severas, deterioro de la imagen paterna y otras manifestaciones de conducta de desesperación*” (2000:16) que se reflejan en los siguientes testimonios de las prestatarias de MMI:

“*Mi marido no tiene trabajo, hace changas y cuando no tiene trabajo se pone mal, pasa tirado en la cama o le hace un ‘agujero’ a la silla de tanto estar sentado y se fija en todo lo que hago*” (Evangelina). “*Cuando Héctor se mató, (junio de 2001) estaba mal, me pegaba cuando los chicos eran chicos. Hacía tiempo que no tenía trabajo y pasaba el día*

borracho. Ese domingo, a media tarde, agarró el revolver, se fue al patio y se disparó un tiro en el pecho, pobrecita mi hija Vanesa (16 años) que ya tenía fecha para tener (un hijo), le quedó la 'panza dura'” (Selva).

La tensión de género se vislumbra en el orden de estatus donde cobra sentido la identidad masculina sustentada en la capacidad de ejercer dominio y en la exacción del poder femenino que garantiza el tributo de sumisión y domesticidad de la mujer en el nicho restringido de la esfera doméstica. El desfase subjetivo - emocional ocasionado por el abandono obligado, a causa del desempleo de la jefatura de hogar - provisión de alimentos que recae en la mujer genera reacciones violentas y ese efecto violento, sostiene Segato, es fruto a su vez “(...) del mandato moral y moralizador de reducir y aprisionar a la mujer en su posición subordinada, por todos los medios posibles, recurriendo a la violencia sexual, psicológica y física” (2003:145) o, como ya se ha mencionado en otro pasaje, a través de la violencia estructural del orden social y económico que obliga a las mujeres de bajos recursos a convertirse en fuente de inagotable de explotación.

Es de señalar, que mientras la noción de género biológico es estática y se refiere al conjunto de diferencias anatómicas - fisiológicas que diferencian al varón y la mujer, macho y la hembra de la especie humana, el concepto de género es un proceso dinámico y de retroalimentación constante que alude a una construcción social desigual basada en la existencia de jerarquías entre ambos sexos y a las consiguientes relaciones de poder asimétricas que se organizan en un determinado contexto histórico social. En otros términos, la noción de género atañe a los atributos y roles que socialmente (por eso su rasgo dinámico) se adscriben a cada sexo “naturalizando” lo “masculino” y lo “femenino” (Pautassi; 2000:111).

El carácter peculiar que asume la construcción del género se modela primeramente en la socialización temprana y al abrigo de la cotidianidad de los vínculos familiares (madre, padre, hermanas/os) y parientes en la medida en que representan los roles femeninos y masculinos. Luego, esa construcción de género será realimentada por las instituciones

sociales, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y el mundo laboral que a su vez actúan como reforzadores de conductas, creencias, valores, etc. (Riquelme Rojas: 2004:5).

Uno de los supuestos fundamentales asignados a la “masculinidad” y la “feminidad” es la existencia de un modelo prototípico de varón y de mujer al que todos deben alcanzar y en el que no hay espacio para posibles orientaciones individuales. La potencia con la que opera este modelo invisibiliza por ejemplo, el hecho de que los seres humanos, hombres y mujeres de la misma especie participan de idénticas emociones.

En ese sentido, si la compasión, emotividad y sumisión son los atributos que caracterizan a la mujer, es el hombre quien por el contrario debe detentar el autocontrol y el dominio sobre los hechos y, significativamente, sobre quienes lo rodean. Ser hombre implica tener un buen desempeño, conservar el control, ostentar una dura coraza, ocultar las emociones, dar órdenes, producir, proveer y lograr objetivos, entre ellos, formar una familia y ser el sustento del hogar en tanto es sólo su fuerza de trabajo la que se valoriza en mercado mientras que el rol de la mujer es el de estar confinada al universo doméstico.

En el mundo privado del hogar, la mujer “*sacrifica su vida*” (párroco de MMI) en aras de los suyos, es decir subordinada siempre a sus relaciones de conyugalidad y a sus funciones maternas sin que se valore su fuerza de trabajo ni su producción material, salvo, que a expensas de la capacidad productiva de la mujer, se ejerza la valorización del capital, es decir, si su “sacrificio” o fuerza de trabajo, es aprovechada como justificación divina para la explotación y el dominio ejercidos a través de los microcréditos y el prorrato de la tasa de interés que permitió a la parroquia MMI incrementar el capital utilizado en la microfinanciación.

5.5 La entrega de los microcréditos

Si el requisito básico exigido por la parroquia MMI para adjudicar sus microcréditos consistía en la “solidaridad grupal” (simbólica y material) de las mujeres: “*Acá todas tienen las mismas oportunidades*” (voluntarios de MMI), desde la perspectiva de las

prestatarias, la presión por acceder y articular ese recurso (el crédito) a la jaqueada unidad doméstica marcaba un primer quiebre del simulacro: *“Ellas dos que son las que más necesitan, nosotras dos podemos esperar”*; *“Ellas son las más apuradas”*. *“Habíamos quedado en que nosotras dos seríamos las primera”*. *“Vos no necesitás como ella”*. *“Mirá habíamos dicho que nosotras dos recibiríamos primero y ahora salís que son ellas, nosotras tenemos más necesidad”*. *“Aceptamos que vos fueras la líder (responsable del grupo) pero nosotras dos recibíamos primero y ellas quieren ser primero, no te acordás de lo que dijimos?”*. *“Las primeras cuotas las sacamos de la plata que nos dan”*.

Las pujas que evidenciaban las negociaciones intragrupalas de las mujeres enmascaradas para lograr el crédito transmitían otro mensaje: los actores sociales *“(…) no son entes pasivos que reciben las influencias del medio* (en este caso de la parroquia MMI) *sino agentes activos de su propia realidad* (Jelin:1998:97) en condiciones sobre las cuales resulta vital para la supervivencia de la unidad doméstica aprovechar las oportunidades que aparecen en el horizonte institucional aún si ello implica *“(…) calificar como destinatarias de una asistencia basada en su ‘insuficiencia de medios’”* (Pautassi; 2000:140).

Como ya se mencionara, en el primer ciclo de microcréditos, cualquiera fuese el monto del crédito otorgado entre un rango estipulado de \$50 a \$100, se establecía un plazo de catorce (14) semanas para la devolución total del crédito en pequeñas cuotas semanales. Según ese criterio, en las primeras cuatro (4) semanas todas las prestatarias debían devolver \$2. El monto de las cuotas restantes, cualquiera fuese el crédito solicitado, surgía de restar los \$8 entregados durante las primeras cuatro (4) semanas al monto total de dicho crédito y de dividirlo por las diez (10) semanas restantes sin la aplicación de una tasa de interés.

Explícitamente la acción “benevolente” de la parroquia MMI de fijar las cuatro primeras cuotas en \$2 tendía a un “tutelaje protector” para que: *“Al principio no les resulte tan pesado”*. *“Aprendan a manejar su propio dinero”*. *“Vean cuáles son las dificultades”*. *“Se acostumbren a ver que es una ganancia y aprendan a ahorrar”* (párroco y voluntarios de MMI) pero, implícitamente, producía y reproducía la lógica hegemónica que se constituye y se realiza a expensas de la subalternidad del otro.

El dominio se desplegaba ésta vez bajo una nueva inversión: la del control - estimulación de las prestatarias según criterios burgueses en tanto aquellas, ubicadas en un estadio infantil y clausuradas en el universo doméstico no “saben” desenvolverse con el dinero, no “conocen” de dificultades ni tienen por supuesto la menor idea del sentido “mercantil” de la ganancia y, como es obvio, “deben aprender a ahorrar” por cuanto “(...) *el evangelio del ‘ahorro’ y la ‘abstinencia’*” (Marx: 1998:280) conduce al “progreso económico” y por ende, a la “*felicidad de la familia*” (párroco de MMI).

Para el segundo ciclo de microcréditos, cuando se incluyó una tasa de interés del 10% y, posteriormente, para el tercer ciclo, el reembolso de los préstamos se distribuyó en cuotas iguales “*para que no sientan el ‘salto’ de pagar \$2 durante un mes y luego, tener pagar \$9.20*” (por ejemplo, en un crédito de \$100: $100 - \$ 8 = \92 $\$92/10$ semanas = \$9.20), las posibles pérdidas del capital (\$3.940) por morosidad de la prestatarias y la conservación del mismo estaban cubiertas por la donación U\$S 5.000 depositada en una entidad bancaria. De igual modo, no existían pérdidas monetarias en relación al traslado semanal hasta la localidad de Cuartel V que era subsidiado por los voluntarios - empresarios.

La tasa de interés por lo tanto añadía un valor adicional, un excedente expoliado de las prestatarias que valorizaba el capital por encima del valor que tenía el capital adelantado en microcréditos y ese excedente era colocado nuevamente en circulación bajo la forma de nuevos préstamos con el visto bueno de los voluntarios empresarios y el contador de la parroquia MMI: “*El interés sirve para dar préstamos a más gente*”, manteniendo intacto el circulante de \$3.940. Como se puede observar, el carácter presuntamente “celestial” de la política de microcréditos, lejos de existir, replicaba los mecanismos de la economía mercantil en los que se inscribe su creación.

5.6 La ficción de la “realización personal”

Durante el mes de entrega de microcréditos a cada grupo de prestatarias, éstas asistían puntualmente a pagar sus cuotas de \$2 o, más adelante, en el tercer ciclo de microcréditos,

de \$7 (para un crédito de \$100 más el interés del 10% prorrateado en 16 cuotas semanales) en tanto, lo que se jugaba, conforme a los dispositivos de control social establecidos por la Parroquia MMI, era la adjudicación completa de los créditos individuales por cada grupo: *“Si no pagan la cuota no se les entrega el préstamo a las demás compañeras”*.

En ese mes, las prestatarias que ya habían obtenido el crédito, podían sustraer del mismo préstamo las cuotas de su reembolso, recurrir a la ayuda monetaria mensual del plan de emergencia social estatal, al ingreso del cónyuge si no se hallaba desocupado y, eventualmente, del salario percibido por el servicio doméstico o el trabajo fabril: *“Mi marido cobró”*. *“Cobré el plan”*. *“La señora me pagó”*. *“Me pagaron en la fábrica”*. *“Lo principal, es juntar la platita para las cuotas”*. *“Guardé la plata de las cuotas”*. Sin embargo, estas expresiones resultaban contradictorias si se examina lo que se testimoniaba con respecto a los “microemprendimientos”: *¿Cómo les fue con el microemprendimiento, funcionó?* (voluntarios de MMI). *“Me va muy bien, estoy contentísima”*. *“Bárbaro...me va bárbaro”*. *“Antes me pasaba con sueño, ahora estoy más animada”*. *“Estoy tan agradecida.....me cambió la vida”*. *“Me despertó la imaginación (el crédito)”* (frases comunes de las prestatarias de MMI).

Dado que la microfinanciación promueve la informalidad en el nivel de la subsistencia, (venta ambulante, “kioscos” o “almacenes” en el domicilio y venta de comida), el carácter intersticial, de reproducción simple que poseen los “microemprendimientos” no halla sustento en la idea de que este tipo de actividad pueda tener impactos positivos (“alegría”, “despertar de la imaginación”) sobre las mujeres en tanto se hallan condicionadas por la escasez de medios de vida y la forma en que la unidad doméstica logra acceder e integrar los recursos disponibles en diversos ámbitos para el mantenimiento cotidiano.

La experiencia real de lo que significa trabajar con un “microemprendimiento” informal en términos de las contradicciones, tensiones y degradación de las condiciones de trabajo cuando escasean los recursos y peligra la subsistencia se evidencian en el siguiente testimonio sobre la venta ambulante: *“Depende de cómo se presente uno y me compran, si me reciben mal, hago como si nada y sigo adelante, a veces la convenzo, (de comprar*

especies sueltas) *otras veces tengo que irme pero, no importa, sigo golpeando puertas*”(Analía)⁶⁹.

Bajo esta aparente “victoria femenina”, “*golpeando puertas*” de casa en casa como alternativa para generar magros ingresos destinados a la satisfacción de las necesidades inmediatas, se oculta el hecho insoslayable del sometimiento de la mujer a condiciones de trabajo que, en otro contexto, no estaría dispuesta a aceptar más aún cuando a la provisión económica en situación de extrema vulnerabilidad se suman los quehaceres domésticos y el cuidado de los hijos.

En ese sentido, señala Cerrutti, (2003:135) mientras que para las mujeres de clase media no universitarias, “salir de la casa” supone una valoración positiva del trabajo que oscila entre la satisfacción como medio de vida y movilidad social, o como forma de “liberarse” del encierro y, a veces, del tedio de dedicarse a tiempo completo al cuidado y atención del hogar y los hijos; para las mujeres de nivel socioeconómico más bajo el orden motivaciones es otro y, entre esas motivaciones figuran ayudar al marido, afrontar algún gasto extraordinario y, sobre todo, tener una fuente de ingresos que contribuya a paliar las consecuencias regresivas de los ajustes estructurales.

5.7 La circulación real de los microcréditos

Las trayectorias de los grupos microfinanciados por la parroquia MMI que se presentan en el siguiente capítulo han sido seleccionadas de un universo de ocho grupos iniciales de prestatarias de cinco mujeres cada uno. Dichas trayectorias tienen la particularidad de ser muy similares entre sí por cuanto la microfinanciación se consolida sobre la base de la inhabilitación de los sujetos y el crecimiento de la informalidad. En consecuencia, aún cuando en cada ciclo de microcréditos aumentara el número de prestatarias (rotación de prestatarias), las problemáticas que presentan los actores se ligan indefectiblemente a sus condiciones de vida y a su deslegitimación como ciudadanos portadores de derechos

⁶⁹ Es interesante destacar que para la parroquia MMI, el “funcionamiento” de un “microemprendimiento” en las condiciones relacionadas por la prestataria constituía un signo de la “*bendición de Dios sobre estas mujeres*” (párroco de MMI).

económicos y sociales cuyo énfasis es acentuado por la política de microcréditos estableciendo nuevos criterios divisorios y excluyentes que fundamentan las reformas de los '90.

Desde esa consideración, se intenta dar cuenta de cómo circulan los microcréditos en la esfera doméstica dismistificando la convicción hegemónica de que la microfinanciación “promueve” la “creación” de “auténticos puestos de trabajo”.

Por último, desde punto de vista hegemónico, los microcréditos son proyectados como “espejos de colores” dispuestos a seducir y atrapar dentro de su lógica (convicciones, requisitos, normativas) a los sectores subordinados. Sin embargo, las beneficiarias(os) de los créditos, responden en tanto sujetos reflexivos productores y reproductores de sus propias prácticas revelando el carácter engañoso de los mismos. Mayoritariamente, los microcréditos son considerados por las beneficiarias como un recurso más susceptible de ser incorporado a la economía doméstica hasta tanto no se asegure la reproducción a expensas del trabajo asalariado, el único considerado genuino aún en condiciones de precariedad laboral (servicio doméstico para las mujeres, rubro de la construcción para los hombres) que proporciona un ingreso seguro. De esta manera, ligados al deterioro de las condiciones de vida, a la degradación social y muchas veces física de las usuarias y su grupo doméstico, la obtención de los créditos se transforma en un objetivo no despreciable que pone en marcha diversas estrategias, entre ellas, las redes de ayuda mutua estructuradas en torno al parentesco que se flexibiliza incrementando su capacidad operativa para la provisión de recursos en momentos en que se halla comprometida la reproducción fisiológica y social de sus miembros.

Capítulo VI: Las trayectorias de los grupos microfinanciados por la parroquia MMI

6.1 Grupo “La Esperanza”

María, Mariel, Roxana, Paola y Teresa formaron el grupo llamado “La Esperanza”. Las cuatro primeras prestatarias viven en el Barrio San Ramón un asentamiento de viviendas precarias más allá del cual se extienden lotes de tierras fiscales en los que se levantan casillas dispersas frente a la base área de José C. Paz. En uno de lotes más cercanos un cartel municipal indica que no se arroje basura aunque en la práctica, por la falta de recolección, los vecinos lo utilizan para tirar sus residuos: *“La rata más chica es un gato”* (María) que, *“cuando no se aguanta más el olor y las ratas”* (María), son quemados por ellos mismos.

La vivienda de María (34), 5 hijos, es de material sin revoque por fuera y por dentro el interior es húmedo. A modo de pared dos alacenas viejas dividen el comedor - cocina. Las cortinas funcionan como puertas que cierran el único dormitorio, el baño no se halla integrado a la casa. Las aberturas de las ventanas inexistentes se cierran con maderas sostenidas por un palo. Del techo cuelgan los cables de luz eléctrica instalada clandestinamente. El patio de la casa limita con un criadero de pollos. Por el olor nauseabundo que se desprende de éste María sostiene que *“lo quieren clausurar porque en verano el olor y las moscas son insoportables”*. Con pocas variantes, estas características de la vivienda, son comunes para cuatro de las cinco mujeres de este grupo de prestatarias.

María solicitó un microcrédito de \$50 para instalar una verdulería en el comedor - cocina que tiene salida a la calle. Trabaja como cocinera y “encargada” del comedor comunitario y “salita” de salud San Ramón Nonato que está a una cuadra de su casa sobre el tramo asfaltado de la calle Galarza. Nominalmente, tendría que cumplir un horario de 4 horas como parte de las tareas asignadas por el plan Trabajar (en ese entonces), sin embargo, permanece en el comedor casi todo el día: *“Son más horas de plan, porque entre una cosa y otra, se sale más tarde o hay que volver para la catequesis que no está en el plan o para atender el ‘ropero’ (ONG Cáritas)”*.

De su permanencia diaria en el comedor, María rescata un elemento vital para la subsistencia doméstica: *“De la comida puedo llevar una porción para mis hijos”* en un momento caracterizado por un marcado deterioro en las condiciones laborales del jefe de hogar: *“Tito (el marido) trabaja como changarín (en la construcción) pero hace tiempo que no lo llaman de ningún lado”*.

Mariel (33), 6 hijos, espera su séptimo hijo y la une a María una relación de compadrazgo. Recibe el plan Trabajar y también se desempeña en la cocina del comedor San Ramón. Con el préstamo de \$100 piensa revender ropa.

Roxana, (27), 3 hijos, es peluquera. Su actividad la realiza esencialmente en uno de los 50 nodos de trueque existentes en Cuartel V: *“Todo el mundo va, la gente se la rebusca, por ejemplo podés llevar empanadas y cambiarlas por otra comida, por ropa, zapatillas o por lo que quieras, hay de todo, hasta bicicletas”* aunque, *“en el barrio me conocen, van a cortarse el pelo o a teñirse el pelo o me llaman para que vaya a la casa.”* Con el préstamo de \$50 proyecta comprar los insumos de peluquería.

Paola, la más joven (22 años), tiene problemas para recibir la ayuda del plan Trabajar: *“En la delegación me dijeron que hay una confusión, lo que tendría que recibir yo lo recibe una señora de Entre Ríos. Hasta que se arregle tengo que esperar”* y 4 hijos de cuatro uniones diferentes. Las numerosas uniones en relación a su corta edad son valoradas negativamente por sus compañeras: *“Aceptamos a Paola para probar, es muy inestable, tiene cuatro hijos de cuatro maridos distintos”*.

Paola es callada y en su lugar generalmente toma la palabra María. Quería solicitar un préstamo de \$100 para los insumos de las carteras tejidas pero María, Mariel y Roxana consideraron que era una suma “excesiva” y secretamente, con el visto bueno de la parroquia MMI, convinieron en que se le otorgara un crédito de \$50: *“Si le dan \$100 no los va a poder pagar, se los va a sacar el marido que tiene ahora, él no está trabajando”* para evitar preventivamente el tener que rembolsar un crédito adeudado.

Teresa (52) 4 hijos, es viuda y vive en el barrio Don Sancho junto con sus 3 hijas menores, su hijo desocupado su nuera y su nieto de meses. El barrio Don Sancho, contiguo al barrio Irigoi, se diferencia claramente del barrio San Ramón: *“Lo que nos separa del barrio Irigoi es la ruta (24 o 197), yo estoy del lado de “el Colmenar”*. Las calles del barrio Don Sancho, en su mayoría de tierra, están bien delineadas al igual que las viviendas cuyos frentes se hallan pintados, la de Teresa posee pisos de cerámica y baño instalado.

Teresa recibe la pensión de su marido muerto hace 10 años. Es muy religiosa y su tiempo lo divide entre las prácticas del culto y la venta ambulante de ropa a la que va a destinar el préstamo de \$100 del grupo “La Esperanza” sólo conoce a María y a Mariel: *“Por la parroquia y acepté integrar el grupo por ellas dos como les falta una para completar...”*

Los cónyuges de Mariel, Roxana y Paola, son changarines de la construcción y como el de María están desocupados y en dificultades para conseguir trabajo: *“Y... hasta que los vuelvan a llamar puede pasar mucho tiempo”*. La realización de changas típicamente informales (en negro) e inestables se articula a las nuevas condiciones macroeconómicas que determinaron el acortamiento de los plazos de duración de obra.

Este factor, señala Palomino, (2000:294) se liga al régimen de subcontratación prevaleciente en las obras donde en los eslabones más alejados del núcleo empresario central predominan los contratos no registrados. La subcontratación conforma un “mercado interno” que estimula ampliamente la transferencia de trabajadores no registrados entre uno y otro subcontratista sin los aportes jubilatorios correspondientes, pago de bonificaciones, premios, seguro de desempleo o accidente de trabajo.

Uno de los rasgos salientes que exhibe esta modalidad de trabajo es que el trabajador está sujeto a la subordinación desde el punto de vista de la organización pero desde el punto de vista contractual es considerado como un trabajador “independiente,” lo cual, permite extender la jornada de trabajo durante el tiempo que dure la “contratación”, en pos de la multiplicación de su “jornal” (Palomino; 2000:304-305).

La posición central que ocupa el hombre en la sociedad doméstica conyugal y su situación de desocupado con perspectivas inciertas de inserción laboral influye para que la obtención de un microcrédito esté sujeta a negociaciones intradomesticas previas al otorgamiento del mismo. En esas condiciones, es el hombre quién se “apropia” del “kiosco”, “almacén” o “verdulería” instalado en la vivienda constituyéndose en el destinatario real del crédito aunque oficialmente sea la mujer quién se presente interesada en la obtención del mismo. El campo de poder que se organiza al interior de la unidad doméstica se reconoce así a partir del juego de fuerzas y las diferentes posiciones que ocupan sus miembros y éstas, se establecen sobre la base del tipo de autoridad que ejerce cada uno, la actividad que realiza cada cual y la cantidad de horas que cada miembro aporta para hacerlo (Schiavoni; 2002:155).

Las “alternativas” ocupacionales mencionadas, son percibidas por los actores como parte de una sumatoria de estrategias de supervivencia que se agregan a los planes de ayuda estatal: *“Si no fuera por el plan no se lo que haríamos”* (María). *“Por lo menos son un respiro”* (Mariel), que resultan compatibles con la desocupación de los cónyuges: *“Mi marido se puede ocupar de la verdulería y de paso, no se aburre....”*.

Según María, además de atender la “verdulería”, su marido abastece el “negocio” comprando la verdura a los horticultores locales: *“Por la mañana va a comprar la verdura a los ‘quinteros’, es la primera vez que tengo verdulería, al mercado central no puedo ir, necesitaría un transporte, no puedo pagar. Compramos un poco, me falta la heladera, la verdura se pudre. Si tuviera una heladera compraría otras verduras y también podría vender heladitos (referencia a los helados de agua) que a los chicos les encanta...sólo da para el ‘chiquitaje’ y, a veces, ni para eso porque no hay plata”*.

Así, en el marco de la economía doméstica, se procura asegurar algunos medios de vida imprescindibles para el mantenimiento y reproducción de sus miembros con el microcrédito de \$50 que recibe la prestataria del sector capitalista como “capital de inversión” para una

“verdulería” en condiciones de existencia miserables que compensen el desempleo del marido y sin que se comprometa la reproducción capitalista.

En ese nivel, el escasísimo volumen de insumos al que se puede acceder con \$50 sin contar con un equipo de enfriamiento (heladera, o freezer comercial) y sin transporte que facilite su traslado del mercado central se corresponde con el “chiquitaje” o venta de poca rentabilidad (reproducción simple): “*Alguna papita, alguna frutita, carbón...*” cuyo techo responde a las fluctuaciones del “vivir al día”, es decir, la única opción disponible para obtener una entrada monetaria que correspondan a una cierta proporción de valores de uso nunca suficientes.

Los insumos sufren, sin embargo, una segunda transformación efecto del dominio del cónyuge sobre la mujer que se ejerce con toda intensidad cuando éste en tanto poseedor de las mercaderías, (verduras y carbón) intercambia a espaldas de su mujer el producto de las ventas por alcohol o, troca directamente la verdura por dicha mercadería para consumo personal: “*Descubrí que cuando no estoy en casa mi marido gasta la plata de la verdulería comprando vino y si no cambia la verdura por vino*”. Tal actitud, expresa la vigencia del modelo patriarcal que en el universo de las relaciones de género se constituye en una de las formas más efectivas de opresión y control social de las mujeres en la medida en que “*(...) su producción material es menos determinante que sus capacidades de reproducción*” (Meillassoux; 1993:111).

Con la misma lógica, la de asegurar el mantenimiento y reproducción de los integrantes del grupo doméstico, Mariel planea comprar lencería con los \$100 del microcrédito: “*Acá la lencería funciona, a las mujeres les gusta la ropa interior, es de la fábrica que está frente al country, Uds. pasan por ahí*”. La lencería proviene de la fábrica de corsetería Osh Kosh que se encuentra ubicada en el km. 500 de la ruta 25 frente al country San Diego y ofrece venta directa al público.

A pesar de que la fábrica se halla muy cerca de Cuartel V Mariel prefiere comprar la mercadería a una intermediaria con la consiguiente adición de un porcentaje sobre el valor

de la venta: *“Para mí es más fácil, por los chicos, ésta señora me da a plazos (la compra) si ella me vende a \$8 o a \$10 un conjunto, según como sea yo lo puedo vender en \$15 o \$20”*. Sus expectativas de doblar el valor de los \$100 del microcrédito con las supuestas “ganancias” se encuentran sin embargo sujetas al escaso poder adquisitivo de sus clientas y al pago de las cuotas que ha estipulado para la compra de la ropa: *“Yo también doy a pagar en dos o tres cuotas si no nadie te compra pero, es una ayuda para la casa más ahora que mi marido no trabaja”*.

Asimismo, la desocupación del marido representa un factor de tensión conyugal: *“Anda mal, mal...”* que la predispone a evaluar la posibilidad de abrir un “kiosco” en una ventana de su casa: *“Voy a ver cómo me va (con la venta de ropa), tengo ganas de poner un kiosco. Acá tenés que caminar unas cuantas cuadras para encontrar uno y entonces mi marido podría ayudarme”*.

Mariel se halla en el sexto mes de embarazo y en el hospital de Moreno le han dicho que su bebé padece de anencefalia: *“Es una nena y me dijo la doctora que le faltan los huesitos de la cabeza pero yo le dije que igual voy a seguir con el embarazo, que sea lo que Dios quiera”*. La decisión de continuar con el embarazo y dejarlo librado a la voluntad divina se articula a la presión ejercida por los discursos hegemónicos religiosos que según Grassi, *“(...) hacen de la anticoncepción y el aborto el blanco de sus campañas”* (1996:84) influyendo enérgicamente sobre toda pretensión de cambios legales, políticos y culturales a favor de la autonomía de las mujeres derechos sexuales y reproductivos.

Eli, la hija de Mariel, tiene 16 años y estudios primarios recién terminados. Su madre dice que *“no le gusta estudiar”* y que a ella le gustaría que aprendiese un oficio *“para que pueda defenderse (económicamente)”*. Colabora en las tareas domésticas y cuida a sus hermanos durante las horas en que su madre trabaja en el comedor pero también contribuye al mantenimiento doméstico cartoneando con su novio en Capital: *“Eli va todos los días a la Capital a cartonear con el novio. El chatarrero les paga \$0,05 centavos las botellas, \$0,11 el kilo de cartón, \$0,17 el de diario \$0,50 si es nylon y \$0,13 si es de hoja,.....lo más caro que te pagan son el bronce, el cobre y el aluminio”* (\$3,20, \$7, y \$2,20

respectivamente) *pero ya eso no lo pueden conseguir. De lo que sacan la mitad es para Eli*” (Mariel).

El trabajo infantil, a pesar de estar legalmente prohibido, constituye una de las formas más contundentes en las que se recrea el actual proceso de valorización del capital. La creciente apropiación de la riqueza promovida por los sectores dominantes impulsa el trabajo de los menores como mano de obra barata en los más amplios horarios, situación que se traduce en la interrupción del ciclo escolar, pérdida, que se torna altamente positiva para el capital en la medida en que disminuyen los costos exigidos para la reproducción social de la fuerza de trabajo mientras se sobrevive entre la pobreza, el desempleo y la subocupación.

Claramente, un informe avalado por UNICEF (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia), sostiene que: *“En la Argentina, casi dos millones de chicos menores de 15 años se ven obligados a trabajar para sobrevivir”*⁷⁰ mientras, según el mismo informe, *“(…) el 58% de los chicos de 13 a 17 años que trabaja no va a clase”*⁷¹ asistiendo a albañiles en la construcción, confeccionando calzado, bijouterie e indumentaria en emprendimientos o pequeños talleres domésticos, en la venta ambulante o, dentro de una variante más, dedicándose a la práctica del cirujeo. Una práctica que, de acuerdo al Programa de Recuperadores Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires, registró entre 2002 y 2004 la presencia de *“(…) al menos 1.100 cartoneros de entre 15 y 17 años: el 90% viaja cada noche de la capital al Conurbano”*⁷².

Como se puede observar, la desigualdad estructural que favorece el dominio de todos los ámbitos de la vida social, entre ellos, el de la esfera doméstica, en provecho de los sectores económico y políticamente poderosos, como es el caso la Iglesia, desemboca asimismo en una explotación abierta de todos los miembros de la unidad doméstica a través del trabajo informal.

⁷⁰ Diario Clarín: Sección Sociedad. 12 de junio de 2004. “Informe avalado por UNICEF en el día mundial de la erradicación del Trabajo infantil. Argentina: el 30% de los chicos trabaja”.

⁷¹ *ibid.*

⁷² *ibid.*

Primero, de la mujer, privada de capital económico, social y cultural (privación que se refleja muchas veces en el sometimiento de género por parte del cónyuge), a quien con el microcrédito se la obliga a colocar su producción reservada al consumo doméstico en el mercado local o, su esfuerzo en horas de trabajo dedicado a la venta ambulante para que luego desembolse progresivamente el producto o “ingreso” (cuotas e intereses) al prestador contribuyendo a la reproducción capitalista. Segundo, de los hijos, que, por padecer el mismo estatus vulnerable de su madre, sin alimentación adecuada, vivienda, educación y atención médica (Meillassoux;1993:147) son utilizados descaradamente como mano de obra infantil en carácter de “ayuda” para los “microemprendimientos” u otras tareas pues, al capital no le interesa hacerse cargo de ellos. Tercero, del marido, que desempleado y en carácter de “trabajador libre” (condición sobre la cual se ha desarrollado el capitalismo), se suma al “microemprendimiento” como medio para producir algún “ingreso” (Meillassoux;1993:185-186-199) y “restaurar” ilusoriamente su menoscabada identidad masculina de jefe de hogar y soporte de la reproducción social familiar.

Así, Roxana (27), 3 hijos, empleaba los \$50 del microcrédito para “insumos de peluquería” en uno de los 50 nodos de trueque de Cuartel V del microcrédito junto a su marido quien colaboraba en las tareas domésticas⁷³: *“Entre los dos nos arreglamos, hacemos las cosas de la casa, las compras y después nos vamos al trueque. Esto nos lleva un buen tiempo, a veces toda la tarde, a veces menos, en ese tiempo mi mamá me cuida los chicos”*. La presencia de parientes mujeres (hijas mayores o abuelas) que se responsabilicen por la atención de la prole pequeña ante la imposibilidad de acceder a instituciones o personal de apoyo doméstico, como ya se ha mencionado, resulta fundamental para que las mujeres de los estratos sociales más bajos puedan desarrollar una tarea extradoméstica cualquiera sea.

⁷³ Aún cuando las mujeres en su rol de esposas - madres continúan manteniendo el liderazgo sobre los quehaceres domésticos y el cuidado de los hijos, se evidenciaría una tendencia hacia la redefinición de la paternidad. Mientras los padres de generaciones anteriores rehusaban comprometerse con las tareas domésticas definidas tradicionalmente como actividades “maternas”, en la actualidad, aceptan compartirlas aunque ese compromiso con el trabajo doméstico sea bajo en comparación con el que se tendría respecto a la crianza de los hijos (bañarlos, vestirlos o ayudarlos en sus tareas escolares). (Wainerman; 2002:217).

La crisis económica y el proceso de empobrecimiento generalizado que se experimentaba a principios de 2000, alentaban la rápida expansión del club de trueque en los distritos más pobres del Conurbano Bonaerense convirtiéndose en la nueva estrella que permitía resolver la subsistencia. Este sistema de intercambio simple surgido de la falta de trabajo, se caracteriza en primer lugar por satisfacer la necesidad de alimento pero también por facilitar el intercambio de otros productos como la indumentaria o los servicios como el de electricista, peluquero, zapatero, etc.

Los “créditos” que, en Cuartel V se compraban a \$0,25 centavos, prestan el servicio de dinero y expresan los valores de las mercancías tal como postulara Marx: “(...) *En la medida que se trata del valor de uso, es obvio que los dos sujetos del intercambio pueden resultar gananciosos. Ambos se desprenden de mercancías que en cuanto a valores de uso lo son inútiles, y adquieren otras cuyo uso necesitan. Y esa utilidad bien puede no ser la única*” (1998:191). El “crédito”, un pequeño disco duro o documento de aceptación generalizada entre los concurrentes del trueque pasa de mano en mano a cambio de mercancías más útiles desempeñando para la economía solidaria el papel de la moneda; pero, su carácter rudimentario, de “*intercambio indirecto*”, se torna evidente porque se necesita una doble coincidencia de necesidades, vale decir, que si alguien tiene una torta y necesita un cuaderno tiene que encontrar a otro concurrente que quiera una torta y tenga un cuaderno (Krause; 2003:17).

Sin embargo, para Roxana, el trueque significaba poner en práctica otro circuito más “redituable”: “*Los créditos se los compramos a una coordinadora y después se les vendo a los vecinos. No soy la única, hay muchos que hacen lo mismo*”. La especulación con los créditos del trueque continuaba cuando ella se instalaba en el nodo dispuesta a intercambiar el servicio de peluquería mientras su marido se ocupaba de comprarle a “*un conocido*” nuevos créditos por un valor de \$0,20 en lugar de \$0,25 centavos: “*En el nodo, tenemos un conocido que nos vende los créditos más baratos, a \$0,20, una parte la guardamos para vender en el barrio, la otra la cambiamos por zapatillas y ahí entro yo con los cortes de pelo*”. Los cortes de cabello eran efectivamente intercambiados por zapatillas que luego

eran revendidas en el barrio: *“Las zapatillas son muy pedidas y más cuando empiezan las clases”*.

La especulación con los créditos del trueque y la reventa de las zapatillas obtenidas a través del trueque reconvertía la mercadería en el dinero necesario que permitía a Roxana y su marido asegurar los medios de vida imprescindibles para el sostenimiento doméstico: *“A las zapatillas no se las puede vender a buen precio porque la gente no tiene plata pero nos da para la comida. En el trueque no se puede conseguir la garrafa de gas, ni pagar la luz. Algunas cosas son...de ‘terror’. El otro día conseguí un shampoo y parecía que habían llenado la botella con detergente”*. La generalización a nivel vecinal de la especulación y la estafa con los créditos del trueque determinó, a mediados de 2002, el abandono masivo de los nodos de trueque desmintiendo, al menos en lo que a la localidad de Cuartel V respecta, el desarrollo de relaciones sociales de reciprocidad, solidaridad y cooperación que supuestamente generaría este tipo de estructura (junto con los microcréditos) desde la llamada economía solidaria o social.

Teresa, por su parte, destinó el microcrédito de \$100 a la compra de ropa para chicos que sería revendida entre sus *“contactos personales”* como definía a la red de relaciones establecidas en el ámbito religioso. La ropa la adquiría en el barrio de Once de Capital Federal: *“Me parece lo más accesible y aparte se puede elegir”* para luego venderla en *“dos o tres pagos, si no, la gente no te compra, son de mi confianza”*.

No obstante, las relaciones sociales construidas mediante la práctica religiosa, reconocían el límite impuesto por las condiciones de vida. Al utilizar los vínculos establecidas en ese ámbito para el intercambio comercial la percepción de obligaciones y beneficios se alteraba. Mientras que en el contexto religioso, el aspecto social recubre las estructuras de prestaciones y reciprocidades que realizan los sujetos, en el universo real, los intereses se separan y el aspecto material es más importante que el social cuando se trata de cuestiones ligadas a la supervivencia cotidiana: *“Di fiado porque pensé que me iban a pagar pero, cuando voy a cobrarles me dicen que no tienen plata. Son unos ‘chantas’, si voy cuando se*

que cobraron el plan me dicen que espere hasta la semana siguiente y si no sale, algún chico y me dice que la mamá no está, mentira,.... está escondida!!!”.

Significativamente, las redes constituidas más allá del parentesco, en tanto canales para la provisión de recursos vitales, mostraban su fragilidad al quedar supeditadas a la carga que pueden soportar las unidades domésticas en condiciones de escasez que modifica la capacidad de desviar los recursos disponibles hacia los de afuera, en este caso, hacia el pago de las cuotas de la ropa vendida por Teresa. En ese sentido, lo que a primera vista era percibido como el incumplimiento de un compromiso con valor moral por parte de los vínculos logrados en el medio religioso revela con rigor el orden subyacente: la superposición de necesidades, tensiones y contradicciones que representa la falta de recursos en la vida cotidiana que obstruye el mantenimiento de un cierto nivel de consumo y afecta la posibilidad de sostener los compromisos que en un momento dado se contrajeron fácilmente.

Mientras tanto, Paola que había recibido el crédito de \$50 para insumos de carteras tejidas expresaba su disconformidad con respecto la “venta” generada por su “microemprendimiento”: *“Con las carteras ando mal en el barrio me compran poco, por ahí... alguna chica, algún regalito. En Moreno nadie quiere y yo no puedo estar todo el día afuera, gastar en colectivo, comer algún sándwich....son muy vivos en Moreno, no quieren darte nada por lo que trabajás y si no, te dicen que dejes las carteras que te devuelven lo que no se vende y por lo que se vende te dan una “comisión” (porcentaje), ellos se agarran lo mejor, para eso.... las vendo en el barrio”.*

El cuentapropismo informal, para el caso, el “microemprendimiento” de carteras tejidas, encuentra en la comercialización el techo infranqueable de la informalidad, paradójicamente considerada inferior si se trata de competir con los cánones del mercado capitalista pero “superior” si se trata de confinarla al nicho del mercado local, o “de menudencias”, a expensas del cual sobrevive una creciente masa de trabajadores que no pueden encontrar *“(...) en ningún sector, doméstico o capitalista los medios de su reproducción”* (Meillassoux: 1993 186).

Dado que la “menudencia” o el artículo considerado de poca calidad y escaso valor desde la lógica del capital, tiende a circular “previsiblemente” entre los desposeídos, en todos los casos, la autoexigencia de la fuerza de trabajo y el tiempo invertido por la prestataria en el proceso de trabajo no pueden validarse en el intercambio capitalista en tanto no hay desnivel posible entre el valor mercantil (tomando en cuenta los insumos que compró a precio de mercado) que ella ofrece y el valor que demandan las fuerzas del mercado.

“Después de las fiestas (2000-2001), la gente ya no tiene más plata” (Paola). El período de Fiestas (Navidad y Año Nuevo), marca entonces el punto culmine del comercio ambulante y el consumo dentro del entorno barrial. Pasado ese período, Paola y Teresa comenzaron a retrasarse con el reintegro de los microcréditos y al llegar a la cuota N° 12 (cuatro cuotas de \$2, siete cuotas de \$4.20 y la última de \$4.40) la primera se retira de los microcréditos con la reacción inmediata de sus compañeras de grupo.

Asumir una o más deudas “solidarias” significaba poner en riesgo sus economías domésticas cuando, precisamente, la reproducción depende de la habilidad que se tenga para reclutar recursos: *“Queríamos ayudarla, nos convenía esa plata y a ella también, le dimos una mano pero cuando se le terminó la ‘guita’, chau, nos ‘clavó’. Uds. la aceptaron y, como estamos, nos ‘jode’ tener que pagar una deuda ajena”* (María, Mariel y Roxana).

La arbitrariedad de la que son víctimas recae directamente sobre los agentes de MMI, la institución dominante, que no logra oscurecer el hecho, aunque lo disimule, de que todo no es accesible a todos y en esa dimensión, es posible reconocer la coacción social impuesta detrás del trato paternalista que constituye, al mismo tiempo una forma asimétrica de relación.

Sin embargo, la imperiosa necesidad de acceder a la renovación del crédito constriñe una vez más a la distribución resignada de una de las deudas entre María, Mariel y Roxana sellando el margen de lo que es posible tolerar: *“A Paola le vamos a pagar porque*

necesitamos la plata pero a Teresa no, no la tratamos. Dice que no tiene plata pero nos enteramos que se fue con otras a un seminario (religioso) a Mendoza” mientras que la otra deuda se resignifica de un modo distinto que pugna con la sumisión prevista por parroquia MMI.

En la trama de relaciones barriales, el conocimiento de lo que los otros hacen o no hacen circula en forma de rumor o chisme a través de las redes familiares, vecinales y comunitarias (el pariente, la vecina, la iglesia, la cooperativa). Según sea el carácter del chisme, éste puede funcionar como dispositivo de alianzas, ofensas o ruptura de vínculos y en esa articulación, para las tres prestatarias, (María, Mariel y Roxana) la información recibida es lo suficientemente veraz como para no negociar la distribución colectiva de dicha deuda situándose en el plano de las estrategias que se ponen en juego según sea el nivel de las necesidades. Las redes informales de ayuda mutua, plantea Jelin, (1998:103) forman parte de vida cotidiana de la pobreza urbana, pero tienen un techo, “(...) *un límite respecto de cuánto es posible compartir cuando se tiene cada vez menos, y las demás integrantes de estas redes son tan pobres como una!*”.

Por debajo del nivel meramente fáctico, es decir, el supuesto viaje a Mendoza de la prestataria Teresa y el “ofensivo” desvío del dinero a ese efectos “estafando” el “compromiso” contraído con las prestatarias que la convocaron para obtener los créditos (María Mariel y Roxana) reaparece otra significación más importante: los actores sociales producen y reproducen sus prácticas en función del sentido que atribuyen a sus propios actos y no conforme a la aplicación de metodologías “transformadoras” de la realidad social.

Si bien las prestatarias Roxana, Mariel y María cancelaron sus respectivos créditos y las dos cuotas faltantes (\$8.20) del crédito de \$50 de Paola, los \$26 restantes del crédito de \$100 de Teresa, fueron reembolsados individualmente por ésta en abierta oposición a lo ideado por la parroquia MMI y a los supuestos de la economía solidaria o social.

Pero, mientras la parroquia MMI desenmascaraba su control social argumentando que se trataba de *“la depuración lógica que se producía al interior de los grupos”* (voluntarios de MMI), las prestatarias María, Mariel y Roxana se hallaban igualmente atrapadas en esa dinámica perversa, por un lado, la presión por obtener los créditos e integrarlos al mantenimiento familiar mediante el cuentapropismo informal (en el domicilio, ambulante o en el trueque) como alternativa de ingresos monetarios que aseguraran la supervivencia de la unidad doméstica, por el otro, la búsqueda frenética de dos nuevas integrantes que completase el grupo de 5 prestatarias exigido por la parroquia MMI para acceder a la renovación de los créditos sujeta a su vez a la cancelación del crédito de Teresa.

Así, a expensas de los *“esfuerzos de las interesadas,”* (voluntarios de MMI) ligados a la degradación de sus condiciones de vida, la política de microcréditos, funcional al capitalismo, golpea como instrumento de explotación encubierta del capital que se valoriza extrayendo el plustrabajo doméstico en el umbral de la miseria fisiológica. La utilización persistente de la institución familiar, señala Meillassoux, evidencia que la unidad doméstica sigue siendo *“(...) el lugar de producción y reproducción de la fuerza de trabajo”* (1993:199) y aún cuando se halle privada de toda infraestructura económica, *“(...) se vuelve a encontrar la misma paradoja de una asociación orgánica de las relaciones domésticas de producción y de las relaciones capitalistas de producción”* (1993:200).

6.2 Grupo “Santa Ana” y la historia de María V.

La fuerte declinación del ingreso real en las escalas más bajas de la distribución durante la década del ‘90 y el incremento del desempleo en proporciones nunca vistas a finales de la misma, tornaban como ya se ha mencionado, los microcréditos atractivos como salida laboral para los cónyuges que enviaban a sus mujeres para obtenerlos. El crédito de \$100 solicitados por María V. “líder” del grupo “Santa Ana” ilustra cómo el “negocio” instalado en el domicilio responde a una salida laboral directamente organizada por el cónyuge.

María V. (58 años) y su marido son de mediana edad. Para el sostenimiento familiar reciben ayuda monetaria de sus hijas (3) y yernos y el plan de ayuda estatal Trabajar (en esa

época). El patrón de residencia es compartido. Una de sus hijas ha edificado al fondo de su casa, las otras dos, en terrenos contiguos. La relativa independencia de las viviendas implica, no obstante, una cotidianeidad compartida que incluye la colectivización del consumo para disminuir la proporción del ingreso aportado por cada familia para la subsistencia diaria: *“Es mejor comer todos juntos que separados porque se gasta más”* y el cuidado de los nietos cuando sus hijas y yernos van a trabajar: *“Los chicos se quedan con nosotros. Como mi marido no trabaja él se encarga de llevarlos al colegio”*. Con el crédito de \$100 piensa instalar un “kiosco” en su domicilio.

“Mi marido no tiene trabajo (en la construcción)... ya es grande. Ahora no es como antes, viene un paraguayo o un boliviano y como aceptan trabajar por ‘chauchas’ les dan el trabajo, hace mucho tiempo que él no consigue nada, entonces pensé, un kiosco vendría bien, estaría ocupado. Qué lástima que no tengan créditos para los hombres”.

María V. imputa la falta de trabajo de su cónyuge a su edad y a la demanda de extranjeros de países limítrofes para las tareas de baja calificación en el rubro de la construcción. Su valoración con respecto a la causa de su desempleo se vincula con la tendencia al cambio en las formas contractuales ocurrida a fines de los años ‘90.

La flexibilización laboral, característica de los mercados de trabajo contemporáneos, desplazó el trabajo asalariado estable sustituyéndolo por contratos precarios o no salariales y el sector de la construcción constituye un área privilegiada para estas nuevas formas de trabajo que, tal como ya se ha señalado, se halla ligado al régimen de subcontratación prevaleciente en la construcción que requiere de trabajadores de baja calificación, fácilmente sustituibles y prescindibles en las fases bajas del ciclo de la actividad.

Esta demanda es congruente con una amplia oferta de mano de obra en la que como afirma Palomino, existe *“(...) una alta proporción de población migrante local y de países limítrofes, con escasos recursos y desventajosas condiciones de vida y hábitat”* (2000:315) y con el nuevo enfoque jurídico que favorece la “fluidez” contractual desdibujando las

fronteras entre las categorías ocupacionales y trasladando al trabajador la responsabilidad por los aportes y las contribuciones sociales.

Para María V. la forma de reaccionar y de darse a sí misma una respuesta que amortigüe los costos de una realidad socioeconómica que la desborda es proyectar hacia afuera la incertidumbre que ésta genera tomando a otros cercanos o distantes como chivos emisarios (“*bolivianos*”, “*paraguayos*”) de la falta de trabajo (Feijóo; 2001:60). Esta valoración de corte xenófobo, espontánea e irreflexiva, sin que se tenga una percepción clara de la discriminación que encierra, no llega a ser sin embargo atribuible a un conjunto de representaciones ideológicas que efectivamente expresen predicados positivos o negativos en función del color, la etnia, o la nacionalidad de los sujetos (Segato; 2003:118).

Al no hallar una explicación genuina en el nuevo régimen de acumulación dominante que efectivamente expulsa a los trabajadores generando índices cada vez más altos de desocupación, subocupación y precarización laboral, desde el sentido común, son simplemente los migrantes de países limítrofes que sufren idéntica exclusión quienes se apropian del trabajo destinado a los argentinos tanto como para los actores de Capital Federal pueden ser los migrantes asiáticos que abren un comercio en una esquina cualquiera.

María V. considera que el “kiosco”, al estar ubicado sobre Malabia, una de las pocas calles asfaltadas, será un punto de atracción no sólo para los vecinos sino para aquellos que circulen en coche: “*Sobre Malabia anda mucha gente, pasan autos y donde vivo yo, no hay kioscos, más abajo es feo, tipo villa, ahí te roban todo.... si no tienen ni para comer*”.

Los barrios se delimitan así por un diacrítico de status y distinción que consignan en primer término las condiciones sociales de reproducción de los individuos y en segundo, las condiciones de vida de éstos. El primero se halla conectado con la crisis económica, el desempleo y las nuevas condiciones de trabajo que cortan de tajo el ingreso familiar paliado a su vez por la intensificación de la labor doméstica y la redistribución de las entradas monetarias incorporadas por otros miembros del grupo doméstico (en este caso las hijas y

los yernos) que permiten hasta cierto umbral de ingresos, mantener modestamente la vivienda y un bajo nivel de consumo.

El segundo, en cambio, se vincula directamente con aquellos que han sobrepasado el límite de la indigencia y cuya reproducción se hace cada vez más dificultosa (*“tipo villa, ahí te roban todo.... si no tienen ni para comer”*) aumentando la violencia como medio de supervivencia. Las referencias de María V. corresponden específicamente al barrio San Ramón y a “la quema”, los lotes de tierra fiscal utilizados para arrojar la basura y donde *“van los cartoneros a juntar lo que pueden”* y los que *“están muy mal”* se levantan una casilla.

María V. manifiesta que su relación matrimonial no es buena y piensa que mantener “ocupado” al marido disminuirá la tensión conyugal: *“Pienso que si el kiosco lo atiende mi marido se va a sentir mejor, discutimos mucho, nada le viene bien porque no tiene trabajo y se siente ‘mantenido’”*.

Si en un primer momento María V. sostiene que la falta de trabajo es la causa de sus conflictos conyugales tiempo después, al renovar su crédito, decide separarse: *“Lo aguanté por mis hijas, cuando uno no tiene adonde ir ni qué darles de comer a los hijos no queda otra que aguantar, pero, ahora que ellas son mujeres grandes y casadas, se terminó, me decidí, le dije que se fuera”*.

Vale la pena destacar que aunque la mencionada prestataria se halla en la etapa “fisión” (matrimonio de los hijos) del grupo doméstico, la etapa de “expansión” (hijos en edad improductiva), donde el número de consumidores es mayor que el número de trabajadores, es la que presiona más fuertemente en la articulación entre dependencia económica y sometimiento de género de las mujeres en tanto lo que peligra es su propia supervivencia y la de su prole (Schiavoni; 2002:155).

Así, las condiciones estructurales (contexto socioeconómico y político) en el que se insertan los grupos domésticos y los márgenes de maniobra del que disponen las mujeres se

encuentran íntimamente relacionados. Mientras las mujeres de los sectores medios-altos poseen mayores oportunidades (educacionales, laborales y sociales) de conseguir una autonomía económica y de disolver los vínculos conyugales violentos en prácticamente cualquier etapa del ciclo vital, las mujeres como María V. y otras tantas prestatarias desposeídas de recursos de toda índole se hallan forzadas a producir y reproducir el modelo patriarcal de sumisión al jefe de hogar.

No obstante, la condición de sometida al hombre y de víctima de violencia doméstica en sus diversas manifestaciones: violencia física, sexual, psicológica y moral, puede ser revertida al casarse los hijos y formar sus propios hogares. Tal es el caso de María V que, como subraya Meillassoux (1993:112), al liberarse de la obligación maternal de asegurar la subsistencia de los hijos por medio del hombre y segura de que éstos en reciprocidad a su dedicación no la abandonarían decide recobrar el status social que le era negado como esposa y madre desconstruyendo la relación interiorizada de sujeción al cónyuge.

El “kiosco” de Hugo, el cónyuge de María V., acondicionando una de las ventanas del domicilio reproduce la lógica de la informalidad. La mercadería que se expone a la venta es escasa: algunos paquetes de galletitas dispersos, golosinas (caramelos) “*para los chicos*”, cartones de vino disimulados y cigarrillos. Hugo aclara que “*los cigarrillos no dan para nada, pero que hay que tenerlos la porque si no la gente no compra*”. Con excepción de los cigarrillos, el abastecimiento de la mercadería no se realizaba en un proveedor mayorista (galletitas, caramelos, vino) sino en un supermercado de la Av. Derqui con el precio de venta al público. Hugo, habla de las ventajas de tener un auto que, aunque “*viejo y fuera de circulación*”, le permite movilizarse por la zona transportando la mercadería para el kiosco.

En abril de 2001, María V. y las demás prestatarias del grupo Santa Ana cancelaron los respectivos créditos para acceder a una renovación por el mismo monto (\$100 cada una). Sin embargo, tal como ya se mencionara, para el segundo ciclo de microcréditos la parroquia MMI había decidido incluir una tasa de interés del 10% sobre el monto de los créditos.

La tasa de interés del 10% se incluía en las cuotas en un rango de entre \$100 y \$50 a diferencia de los primeros microcréditos donde el monto inferior de microcréditos podía ser menor de \$50 según fuese la decisión de la prestataria. Como el anterior, el nuevo plan de devoluciones de los microcréditos conservaba una distinción entre las primeras cuatro cuotas que, en apariencia, permitían asegurar el reembolso de los créditos.

A) \$ 100	4 cuotas de \$3.50 12 cuotas de \$ 8	\$ 14 \$ 96	Total a pagar \$ 110
B) \$ 80	4 cuotas de \$ 2.50 12 cuotas de \$ 6.50	\$ 10 \$ 78	Total a pagar \$ 88
C) \$ 70	4 cuotas de \$2.75 12 cuotas de \$5.50	\$11 \$66	Total a pagar: \$ 77
D) \$ 60	4 cuotas de \$2 12 cuotas de \$4.50	\$ 8 \$ 54	Total a pagar: \$ 62
E) \$ 50	4 cuotas de \$ 1.75 12 cuotas de \$ 4	\$ 7 \$ 48	Total a pagar \$ 55

María V. accede a su nuevo crédito de \$100 el 27-05-01 cuando ya se había separado del cónyuge. La renovación de su crédito le ha significado la larga demora impuesta por el cronograma de entregas de la parroquia MMI que exigía a los actores una suerte de “aclimatación” a su coacción. Tal “aclimatación” resultaba tanto o más pesada aún si se había tenido la “dicha” de verse forzada a aceptar el rol de “líder” grupal para ingresar en la informalidad.

En ese encadenamiento, la citada prestataria no sólo debió esperar que se les entregaran los créditos a las dos primeras integrantes del grupo (venta de ropa y venta de comida), sino

que ambas reintegraran su primera cuota de \$3.50 el 06-05-01, para que el 13-05-01 accedieran las otras dos integrantes, (venta de ropa) y que éstas pagaran su primera cuota el 20-05-01 para finalmente, obtener su propio crédito.

Mientras tanto, el microcrédito de \$100 encontraba su especificidad en la rápida producción de sus propios límites manifiestos en el “kiosco” informal abierto en su domicilio. Aún cuando ciertamente una prestataria instalase un “kiosco”, “verdulería” o “almacén” con un crédito de \$ 100 como estrategia de vida, de ningún modo ese “negocio” se halla en condiciones de obtener una rentabilidad que permita un incremento del capital ya que éste (\$100) funciona como medio de circulación simple que transforma un valor de uso en un valor de cambio para reconvertirlo luego en otro bien(es) de uso que ingresa al circuito doméstico para cubrir las necesidades más inmediatas. Este círculo vicioso se evidencia con toda intensidad cuando ocurren episodios de enfermedad entre los miembros del grupo doméstico y los flujos de recursos se tornan más tirantes situando más abajo la demanda de consumo de los mismos y agudizando el conflicto distributivo entre los mismos.

Así, si con el primer crédito de \$100 se había logrado obtener una reproducción simple de la mercadería, la demora en la percepción del nuevo crédito supuestamente destinado a reponerla había sellado el fin del “kiosco”: *“No puedo reponer la mercadería, si no hay mercadería la gente pasa y no compra y yo con el problema de columna que tengo no puedo ir a buscarla, mi marido lo hacía con el auto”*.

Al 28-7-01 María V. sólo había podido cancelar \$29 de su crédito de \$100: *“Lo cerré, tengo que operarme de la columna, no puedo pagarles”*. Las restantes integrantes de su grupo no aceptaron distribuir colectivamente los \$71 por ella adeudados reintegrando sus créditos individualmente para no volver a renovar. *“Si ella está enferma, no es culpa nuestra, es injusto que tengamos que pagar por ella. Nosotras también tenemos enfermos y se nos enferman nuestros hijos: ¿por qué no le pagan sus hijas que trabajan?”*.

La sola mención de tener que asumir la colectivización de una deuda que jaquea la economía doméstica despierta la ira de las beneficiarias, reacción que constituye una respuesta frontal al modo en que las instituciones hegemónicas como la Iglesia conceptualizan a los sectores subalternos. Desde el punto de vista de las usuarias, sin embargo, no se trata de una respuesta consciente y organizada destinada a enfrentar el discurso oficial de un sistema (los microcréditos) que las subordina sino de la resignificación de los microcréditos en función de sus condiciones de existencia reales y la imperiosa necesidad de defender los recursos siempre insuficientes, obtenidos de diversas fuentes.

6.3 Grupo “El Progreso”

La conformación del grupo conformado por las prestatarias Esther, Cristina, Fabiana, Marta y Olga muestra cómo se activan las redes de ayuda mutua entre parientes en función de la obtención de los microcréditos: *“Vivimos cerca de la iglesia, la Fabiana está a dos cuadras cruzando la plaza y fue la primera en enterarse de que aquí se prestaba plata, entonces decidimos venir a preguntar”* (Esther).

A diferencia de la mayoría de los grupos, ninguna de las mujeres intervenía con algún grado de inserción en los comedores comunitarios pero el rumor y la vecindad incidió para conformar un grupo con miras a los préstamos⁷⁴. La convocatoria había partido de Esther porque *“(…) a Cristina, la conozco bien, la Fabiana vive a pocas cuadras, y a Olga y Marta las conozco de venderles Avon”*.

Con excepción de Cristina que vivía en el barrio San Norberto, *“del otro lado de la ruta”*, las otras cuatro participantes habitaban en el barrio Irigoi y sus domicilios estaban equidistantes unos de otros. Cristina y Fabiana eran sobrinas políticas de Esther pero el parentesco, que había sido sutilmente disimulado durante el “curso” previo al otorgamiento de los microcréditos, resultó indisimulable luego de su otorgamiento y no era necesario

⁷⁴ Es de señalar que ninguna de las prestatarias del citado grupo mencionó recibir o estar por recibir el plan de ayuda estatal, en esa época, “Trabajar”.

mantener la ficción: *“Ayer los chicos estuvieron de ‘cumple’. El nene de Cristina cumplió un año y yo le hice la torta porque es el primito más chiquito que tienen.”* (Fabiana). Las cinco beneficiarias solicitaron un microcrédito de \$100 cada una para desarrollar los siguientes “microemprendimientos”:

- Esther, una hija: reventa de ropa para adultos y chicos: *“Tengo 52 años y cuando vine con mi marido a Buenos Aires en la época de los militares trabajaba en casa de familia, así pude criar a la Claudia (hija), el padre de Claudia se fue cuando ella era muy chica, Quiero hacer algo, lo que gana mi marido no alcanza. Hace 16 años que trabaja en una metalúrgica pero le redujeron el horario de trabajo”.*
- Cristina, (24), tres hijos: reventa de lencería y armado de bijouterie: *“Tiene mucha salida en el barrio, estoy por mudarme, compramos el terreno que está al lado de Esther.*
- Fabiana, (24), 2 hijos: kiosco ambulante: *“Mi marido no tiene trabajo, trabaja en la construcción, queremos vender a la salida del colegio para los chicos, los domingos en la cancha y aprovechar el terreno de al lado, que es de mi suegra porque él (vecino) que está enfrente siempre tiene cerrado”.*
- Marta (38), viuda, tres hijos: apertura de un “bar” en “sociedad” con Olga: *“La comida anda bien, las empanadas y las pizzas se venden, tengo un local grande y me gustaría poner un bar con Olga. Soy viuda, mi marido murió en un accidente de la construcción y todavía no cobré la indemnización por el accidente de trabajo. Tengo 3 hijos y el mayor de 19 años está trabajando en la construcción. Vivo con mi padre, mis hijos, mi sobrino y mi hermana que trabaja y menos mal que nos ayuda. Con eso y con el trueque nos arreglamos, todo el mundo va al trueque”.*
- Olga, (25), paraguaya, dos hijos: “venta de bebidas” en el “bar” que abriría Marta: *“Quiero vender en el local de Marta y en la cancha que se vende mucha bebida fría. Mi marido no sabe si no me mata”.*

Esther es oriunda de Santiago del Estero: *“En Santiago tengo a mi papá y algunos hermanos”* y aunque no lo mencione, por parentesco, pertenece a la familia extensa de los Paz originaria de esa provincia: *“Acá, los Paz son como 70, están todos ‘desparramados’ por el barrio Irigoi. Si hay lio seguro que es un Paz”* (información proporcionada por un vecino). Su vivienda se reduce a una habitación, un comedor - cocina muy pequeño y un baño que no está integrado a la casa. Esther comenta que le gustaría seguir construyendo, tener el baño cerca y solucionar el problema de humedad de su dormitorio porque: *“En invierno es terrible y me duelen los huesos, mi marido puede construir pero no tenemos plata para comprar ni los materiales ni la chapa”*.

Al evaluar su situación actual y las condiciones que ofrece el mercado para el servicio doméstico, la prestataria percibe diferencias entre un “antes” y un “ahora”: *“No se, antes uno venía del interior y se ubicaba fácilmente pero ahora, está difícil de conseguir. Quiero hacer algo, lo que gana mi marido no alcanza”*. El “antes”, se sitúa aproximadamente a mediados de los ‘70, época en la que migró a Buenos Aires con su primer cónyuge y tiene como telón de fondo el gobierno militar, la primera apertura comercial - financiera y sus políticas en provecho de las minorías dirigentes aliadas a la burguesía internacional. El “ahora”, en cambio, se ubica en la culminación del proceso depredador neoliberal que modificó completamente las condiciones de trabajo, los salarios y la protección de los trabajadores en detrimento de la mayor parte de la población.

Esta situación, originó un incremento de la oferta de mano de obra para el servicio doméstico que, según el INDEC ocupa a casi 1 millón de mujeres⁷⁵. El desequilibrio que representa para la economía doméstica la reducción horaria de la jornada laboral de su marido: *“Hace 16 años que trabaja en una metalúrgica pero le redujeron el horario de trabajo”* influye para que ella entrevea en el microcrédito una estrategia que le permita completar el ingreso del hombre.

⁷⁵ Diario Clarín: Sección Economía. 4 de setiembre de 2002. “Hay 2,7 millones de mujeres que mantienen sus hogares.”

Esther recibió su crédito de \$100 en noviembre de 2000. La ropa para su comercialización ambulante la adquiriría en el mercado central aprovechando las ofertas de los feriantes que disminuyen los precios de venta al público de las mercaderías en determinados días y horarios de la semana: *“Los miércoles y los sábados, es más barato y más si una va a la tarde y si una remera me sale \$ 2 yo la vendo a \$4 o \$5 ¿quién no necesita una remerita?”*.

Como ya se ha señalado, las fiestas de Navidad y Año nuevo representan un incremento del consumo y la posibilidad para los informales de incrementar su “volumen” de ventas en el contexto barrial. Pasado ese período en el que el consumo aumenta por hábitos culturales socialmente naturalizados conectados al afecto, la familia y al circuito de reciprocidades las ventas vuelven a su cauce corriente: *“Pasan la fiestas y queda todo muerto, la gente se gastó la plata que tenía”*.

A fines de enero de 2001, la ocurrencia de episodios de enfermedad determinan el fin de la reventa de ropa: *“Tengo a mi papá muy enfermo y tuve que viajar a Santiago, pensaba tejer algo de hilo pero no me alcanza la plata y estoy mal, me tienen que operar de los ovarios así que la Claudia (hija) que tiene el trabajo de la base (aérea de José C. Paz) me va a pagar las cuotas”*. Esther había reintegrado \$44.8 del crédito de \$100.

En el juego de las relaciones organizadas en función de la obtención de los créditos para diferentes finalidades emergen entonces las afinidades reales en sentido moral y social que definen el margen de las prestaciones y reciprocidades rompiendo la garantía de tipo solidario grupal establecida por la parroquia MMI para recuperar los créditos: *“Cristina se mudó al lado y ni siquiera me saluda, la Fabiana es más buena pero que le voy a pedir ayuda si tiene dos criaturas chicas y el marido sin trabajo, a Marta y a Olga sólo las conozco de venderles Avon, Olga es muy amiga de Marta”*.

El hecho de que la lógica del funcionamiento de los microcréditos sea la subsistencia y no la acumulación y que su obtención se base en el parentesco (encubierto) y en los vínculos personales y/o sociales independientemente del lugar donde se lleven a cabo las

actividades informales (en el domicilio o ambulante), de la duración (indefinida u ocasional) y de que se trate de la actividad principal o secundaria en otras tantas estrategias que concurren al mantenimiento de la unidad doméstica, implica la posibilidad de que un pariente de filiación directa, por reciprocidad generalizada, salde una deuda contraída.

Claudia, la hija de Esther, con un empleo contractual formal asume la deuda de su madre de \$55.2: *“Cada 15 días hago un trabajo administrativo en la base (Aérea de José C. Paz) y voy a pagarle las cuotas a mi mamá”* transfiriendo el excedente doméstico a la parroquia MMI por un mecanismo hasta ese entonces no considerado. En adelante, la presión ejercida sobre los parientes de filiación directa (hermanos, hijos, padres) y, especialmente, el cónyuge, en caso de tener una ocupación, constituirá un dispositivo más de coacción social que utilizará dicha parroquia para forzar al reintegro de los créditos.

En tanto, la explotación de la prestataria Esther como mano de obra barata, continuaba por medio de la funcionaria estatal, voluntaria de la parroquia MMI, “quien la “contrató” en negro como empleada doméstica por hora, con una reducción del número de horas trabajadas con respecto a la carga horaria de empleos anteriores: *“Antes trabajaba toda la semana, ahora trabajo tres días en la casa de la Sra. Haydée que por suerte me recomendó a una amiga suya para que complete, los otros días de la semana”* (Esther).

La “vuelta” de Esther al servicio doméstico, en negro o no registrado, se realizó por ende, a tono con la dinámica de acumulación vigente por cuanto sólo disponía de un salario directo por hora, fijado en una negociación individual, sin cobertura previsional ni obra social, mientras que la reproducción y el mantenimiento de su fuerza de trabajo remitían necesariamente a otras relaciones sociales es decir, a las domésticas que se desarrollan fuera del Estado y fuera de la economía de mercado pero funcionales a ésta en la medida en que la subocupación y la precariedad laboral, al absorber fuerza de trabajo sin los costes (beneficios sociales) que representa la contratación de empleo legal, transfiere valor al capital.

Así la práctica de los voluntarios de MMI de “contratar” o, más bien, reclutar a las prestatarias, sus cónyuges o parientes para la prestación de servicios personales, doméstico o changas, sin relación de dependencia, a bajo precio, sin pago de viáticos y con salarios en negro o no registrados resultaba una opción muy beneficiosa. En ese sentido, mientras que el trabajador(a) es contratado como changador o doméstica en el caso de la mujer, ninguno de los dos vende su fuerza de trabajo en las condiciones características de una relación contractual. Por el contrario, lo que venden, es la aplicación de su fuerza de trabajo a la que se le ha asignado un precio que luego será transformado en medios de subsistencia mientras que el “empleador”, es realmente el beneficiado pues logró un servicio barato cuyo valor fue negociado individualmente con el consiguiente regateo, es decir, estipulando por la tarea a realizar un precio inferior al valor de la hora / hombre real según el rubro de que se trate.

Cristina desempeñaba el rol “líder” del grupo “La Esperanza” y como tal, según lo determinado por la parroquia MMI, fue la última en recibir su crédito (17-12-00). Si por un lado, el parentesco entre ésta, su tía política Esther y su cuñada Fabiana garantizaba la red instrumental establecida con el fin de obtener los créditos, por el otro, esa red se constituía el locus de marcadas diferencias económicas: el cónyuge de Cristina tenía un ingreso seguro: “*Mi marido es pintor y tiene trabajo en una obra*”, el de Esther era inseguro (reducción de la jornada laboral) y el de Fabiana era desempleado. Estas diferencias determinaban el eje de poder al interior de la red que monopolizaba Cristina, en tanto Marta y Olga, las otras dos integrantes ajenas al parentesco, se mantenían al margen: “*Me da lo mismo*”. “*Que decidan ellas*”, ya que lo importante era asegurar los créditos a consumir de distintas maneras.

Cristina pensaba comprar en “*el Once la lencería*” y en Merlo “*las cosas (insumos) para armar la bijouterie*” dando por sentado la cooperación de su madre para este trabajo: “*Mi madre que vive en Moreno me va a ayudar con la bijouterie*”. Su mudanza al barrio Irigoi y la compra del terreno contiguo al de Esther, se asociaba con una situación de violencia doméstica generada por el marido de su hermana: “*Vivimos con mis abuelos pero cuando*

mi hermana quedó embarazada, se juntó y el marido quiere mandar más que todos así que decidimos irnos o un día lo matamos” (Cristina).

La residencia común con los abuelos maternos, la hermana y su marido, resultaba intolerable debido el dominio ejercido por el marido de la hermana de la prestataria que dañaba el sistema de autoridad y la distribución de los roles asignados a los miembros de la unidad doméstica en virtud del afecto y la solidaridades que definen tanto las contribuciones de cada miembro en las labores domésticas como la incorporación y participación en los recursos monetarios que se obtienen dentro o fuera de la misma (Jelin: 1998:74). *“Los abuelos, más que nada la abuela, es muy apegada a mí, si tenía que salir me cuidaba los chicos, cuando mi hermana se embarazó, por lástima, le dimos una pieza para que viviera con el marido pero de a poquito se instalaron en la casa, usan nuestras cosas, a la abuela la tratan mal... él no trabaja, viven de lo nuestro y lo lamento por mi abuela pero tuvimos que irnos” (Cristina).*

En efecto, a diferencia de otras mujeres en situaciones similares, la autonomía económica que proporcionaba el trabajo del cónyuge de Cristina garantizaba el equilibrio del ingreso-consumo entre trabajadores y consumidores permitiéndoles establecer una unidad residencial separada del hogar multipersonal e independizarse de los afectos y las apelaciones morales (abnegación, devoción, responsabilidad, obediencia) que comúnmente estructuran la familia aún si ésta es extensa.

Si bien la separación del núcleo familiar central involucraba una redistribución de las labores domésticas, entre las cuales, el cuidado de los hijos menores ocupaba un lugar fundamental, como grupo doméstico conservaban su propia identidad en tanto el cónyuge es quien detentaba la jefatura del hogar adjudicándose las decisiones económicas, la distribución de tareas y asignación los recursos existentes (Balazote y Radovich; 1992:39). A mediados de febrero de 2001, Cristina había cancelado un total de \$54 del crédito de \$100 pero decide “abandonar” el “microemprendimiento”: *“No da para nada y mi marido no quiere que trabaje, mis hijos son chicos y no tengo quién los cuide, él va a pagar él resto de las cuotas”*. Para el caso, el crédito de \$100, había servido para cubrir una de las

cuotas del terreno comprado a Claudia, la hija de Esther: *“No hizo nada, pagaron una de las cuotas del terreno que le compraron a Claudia”* (Esther). El cónyuge no reintegró los \$46 adeudados del crédito de \$100. La deuda fue reintegrada mediante las “visitas domiciliarias” realizadas sin previo aviso, el mecanismo de coacción por excelencia utilizado por la parroquia MMI para “evitar” la morosidad de sus prestatarias.

Fabiana recibió su crédito de \$100 en noviembre de 2000. El reintegro de las cuotas se realizaba regularmente, no obstante, como en otros testimonios, respondía evasivamente cuando se le preguntaba por el “microemprendimiento”: *“Sí, ahí va”; “Ahí anda”; “Mi marido, lo trabaja con un amigo”*, mientras el terreno señalado para la instalación del “kiosco ambulante” estaba baldío. Concretamente, el microcrédito había servido para activar la capacidad de organizar los lazos de parentesco que la unían a Cristina y a Esther en función de un recurso monetario que, junto a otros, resultaba imprescindible para garantizar la subsistencia familiar frente a la desocupación del jefe de hogar - proveedor económico.

“El kiosco, no va más, se fundió, mi marido consiguió trabajo (en la construcción) y yo estoy bien ahora que conseguí trabajo en una casa de familia de Capital, algo le doy a mi hermana por cuidar los chicos, yo salgo a la seis de la mañana y tiene que venir hasta aquí, es muy peligroso. Así..., individual, ¿jno nos podrían dar un crédito?, necesitaríamos uno para arreglar la casa” (Fabiana).

El testimonio remarca lo que ya se ha mencionado reiteradamente: para los actores el trabajo asalariado aún bajo condiciones precarias es el único valorado subjetivamente como trabajo genuino y susceptible de proporcionar un ingreso monetario seguro. Una vez reestablecido el equilibrio entre trabajadores y consumidores mediante la sumatoria de los ingresos de ambos cónyuges que permite, incluso, aportar una pequeña suma monetaria a la hermana por el cuidado de los hijos como respuesta social que mantiene la cadena de dones y contradones, los intereses inmediatos se orientan hacia otras necesidades no menos importantes como el arreglo de la vivienda que el microcrédito, como otros recursos institucionales intersticiales, puede cumplimentar.

En la “sociedad” establecida por Marta y Olga con los microcréditos de \$100 otorgados a cada una el 10-12-00 para abrir un “bar” en local ubicado en la planta baja de la vivienda de la primera, Marta contribuiría con la elaboración de pizzas, empanadas y chipás mientras que Olga se ocuparía de la venta de bebidas por la cual recibiría el porcentaje correspondiente.

La producción doméstica de comida de Marta se realizaba utilizando el horno ubicado en el patio de la vivienda sin los electrodomésticos apropiados para esa tarea, especialmente, la cocina que Marta solicitaba en carácter de donación o venta a muy bajo precio: *“Si tuviese la cocina, los sábados y domingos son los días que más se vende, la gente cuando te conoce y te encarga comida, me quedo hasta tarde, pero no puedo hacer más”*.

El desequilibrio entre trabajadores y consumidores que incluía a su padre anciano, sus hijos menores y su sobrino, se generaba por la falta de los ingresos monetarios aportados por Marta en su rol de jefa de hogar: *“Yo trabajo con una señora conocida pero ahora hace tiempo que no me llama”* y por la falta del pago de la indemnización por la muerte de su cónyuge en un accidente de trabajo (en la construcción): *“Mi marido murió hace tres años en un accidente de obra en Capital, salió en la tele”*.

A ello, se agregaba la certeza de un aumento del número de consumidores: *“Me parece que voy a ser abuela, creo que la novia de mi hijo está embarazada si es así les voy a dar la parte del fondo para que se hagan la pieza”*⁷⁶. La edificación en el terreno de los progenitores permite garantizar la fluidez de las prestaciones (producción, distribución y consumo) entre los miembros del grupo doméstico para enfrentar la escasez de recursos.

Esta realidad forzaba a la beneficiaria a intensificar las estrategias que permitiesen asegurar el sostenimiento del grupo doméstico cuando sólo se percibían dos entradas monetarias, la de su hijo de 19 años trabajador de la construcción y la su hermana empleada

⁷⁶ Al no existir políticas de vivienda que faciliten su compra, es común que en los barrios populares urbanos se comparta el terreno con otros parientes en unidades de viviendas relativamente separadas (Jelin; 1998:86)

doméstica: *“Si mi hijo y mi hermana no trabajaran no se lo que haríamos”* y recurrentes epícrisis de enfermedad: *“Me dijeron que tengo cálculos en la vesícula, tengo que cuidarme porque cuando me ‘ataco’, el dolor se los regalo”*.

Una parte de la producción doméstica de Marta estaba destinada a la venta directa entre los vecinos del barrio que, como ya se ha dicho, se incrementaba durante los fines de semana. La otra parte era intercambiada en el trueque por bienes de uso de consumo básico: *“En el trueque cambio las empanadas por las cosas que se necesitan para la casa”*. De las estrategias elaboradas por Marta para conseguir recursos monetarios que le permitiesen afrontar la reproducción doméstica se hallaban los “bingos”, juegos de sorteo donde se accionan las redes de ayuda mutua entre los actores y, por parentesco, amistad, vecindad o reciprocidad, intervienen con pequeñas sumas de dinero sabiendo que el organizador debe reunir un cierta suma de dinero para subvenir alguna necesidad en cuestión. *“No tenía plata para pagar la garrafa de gas y entonces organicé un bingo con los vecinos, a la gente le gusta, hasta los chicos participan”*. La organización de esas redes, constituye, según Jaume, (s.a.:37): *“(…) la forma más adecuada de resolver la supervivencia cotidiana aún en aquellas situaciones críticas o inesperadas como la enfermedad y la muerte”*.

Otra estrategia utilizada por Marta para obtener ingresos aunque menos segura por los eventuales daños materiales que implicaba, consistía en alquilar su local para fiestas de cumpleaños o bautismos: *“Acá hay muchos chicos y siempre hay cumpleaños y bautismos. Yo alquilo el salón a gente conocida pero lo que pasa es que se emborrachan y terminan a las trompadas, a los tiros y me rompen los vidrios y después tengo que estar reclamando para que me los paguen”*.

En este contexto, se inserta Olga, amiga y “socia” en el “microemprendimiento” del “bar” cuyas relaciones conyugales evidenciaban violencia doméstica: *“De un tiempo a esta parte ando mal con mi marido. Me cela, discutimos y termina pegándome. Los paraguayos son muy celosos, no es que sea mal tipo, es muy trabajador pero cuando se junta con sus parientes empiezan a tomar y cuando vuelve a casa se pone loco. Si le pido plata me dice que es para dársela a otros hombres. El otro día le ‘metí’ una denuncia en la policía”*

porque me pegó delante de los chicos, ellos son muy chiquitos, (5 y 1 años) se ponen nerviosos cuando el padre está así, si no fuera por los chicos, me iría pero tengo que pensar en ellos”.

Los prejuicios y posturas patriarcales todavía de gran arraigo en la sociedad, sobre todo en los sectores populares, admiten que la propia víctima asienta y justifique como inmemoriales o “naturales” ciertas actitudes de sometimiento y preponderancia de un cónyuge sobre otro, inscribiéndolas como constitutivas del “ethos masculino” de una determinada nacionalidad, en este caso, los paraguayos. En esa atmósfera de dominación y temor, el hombre, al liberar una conducta agresiva contra la mujer que responde a la supuesta percepción de un ataque a su posición de cabeza de familia o disminución de su poder perpetúa su dominio sobre ésta (Fernández-Pacheco Estrada; 2002:49). Un sometimiento que se corresponde en los hechos a la posición subordinada que ocupa en el mapa de las relaciones sociales capitalistas y que, como en otros testimonios ya citados, obliga al matrimonio recreando la subyugación casi absoluta de la mujer al hombre y de la prole a su progenitor.

Marta y Olga cancelaron sus créditos sin que se concretara el “microemprendimiento” del bar para no volver a renovar. Mientras Marta reintegró sus cuotas con la indemnización que recibió por la muerte de su marido en el accidente de la construcción: *“Al final cobré lo de mi marido pero igual sigo con lo del truque y así...cuando me encargan comida”*, Olga canceló las suyas separando las cuotas del presupuesto asignado por el marido para el consumo familiar.

Así, lejos de proporcionar un “bienestar socioeconómico para la mujer y su familia” según el argumento de la parroquia MMI, los microcréditos servían para activar las redes de relaciones afectivo instrumentales en términos de Jaume (ibid.), locus de circulación de bienes y servicio donde las alianzas y conflictos determinan la máxima interacción de los sujetos más allá de los lazos domésticos. Estas redes aleatorias, en principio organizadas en torno al parentesco, institución social por excelencia (Esther Cristina y Fabiana), se flexibilizan incrementando su capacidad operativa hasta incluir a otros individuos (Olga y

Marta) para sumar esfuerzos y enfrentar situaciones críticas. Cuando éstas se resuelven, las redes se desarticulan con idéntica fluidez quebrantando el discurso institucional hegemónico, desde la lógica propia de los sujetos que juzga lo que sirve y no sirve para dar forma a su realidad social.

6.4 Los microcréditos y la crisis de 2002

La crisis política, económica y social ocurrida en diciembre de 2001 que derivó en el fin de la convertibilidad y en la devaluación del peso repercutió favorablemente en el funcionamiento de la política de microcréditos de la parroquia MMI. En este marco, en los meses previos a la crisis, el párroco de MMI recibió información extraoficial de sus contactos personales sobre la futura confiscación de los depósitos y procedió a retirar los U\$S 5.000 donados por la colectividad coreano canadiense y depositados en un banco de Buenos Aires.

La devaluación beneficiaba ampliamente el mantenimiento de la política de microcréditos por la diferencia del cambio a favor más aún, si se recuerda que a fines de marzo de 2002 el dólar americano cotizaba casi a 4 pesos argentinos. Con esta ventaja a su favor, el párroco de MMI decidió expandir los microcréditos formando “réplicas” del programa en el área de Moreno - Merlo, una en la provincia de Córdoba y otra en Villa Soldati de Capital. A cada “réplica” o parroquia, ocho en total, le entregaba una suma monetaria proporcional a la cantidad de microcréditos a otorgar para que funcionase independientemente de la parroquia MMI.

Favorecida por la devaluación, la parroquia MMI resolvió también “aumentar” el monto de los microcréditos acorde “a la situación del país” y establecer un nuevo plan de créditos y reintegros. El nuevo plan incluía créditos de \$150 como máximo y mínimo para comenzar una “actividad cuentapropista” pero conservaba la tasa de interés del 10% incluida en el reintegro de los mismos que se dividía en 22 cuotas semanales de \$7.50 (4 meses y medio a partir de la percepción de los créditos).

Otro de los supuestos “beneficios” organizados para las prestatarias consistía en “estimularlas” mediante un sistema de incentivos por puntaje que tomara en cuenta el “comportamiento crediticio” de las mismas para las futuras renovaciones de los créditos. El pago regular de las 22 cuotas semanales equivalía a 110 puntos (5 puntos por cada cuota cancelada). Según el incentivo, cada cuota sumaba 5 puntos mientras que el pago de una cuota adelantada equivalía a 8 puntos. Al alcanzar el puntaje máximo, 110 puntos o más, la prestataria renovaba por \$200 y \$300 a fines de 2002. El pago de una cuota parcial equivalía a 4 puntos de manera que si sólo alcanzaba entre 90 y 110 puntos renovaba por \$180 y si no por la suma original. Los montos señalados se dividían igualmente en 22 cuotas semanales con el 10% de interés incluido. A cada prestataria se le entregaba una planilla para que llevara un control personal de los respectivos reembolsos que, para “evitar dudas” eran firmados por la parroquia MMI.

Como novedad, para las renovaciones de los créditos, se aceptaba que los grupos fueran hasta de 3 prestatarias y que incluyeran parientes sin distinción de sexo. Posteriormente, las renovaciones de los créditos derivaron en renovaciones individuales. El cambio de orientación con respecto a la introducción del incentivo, la reducción del número de integrantes por grupo, la aceptación de parientes y la inclusión de varones en los microcréditos no se debía precisamente a una “apertura” de la parroquia MMI en relación a la situación crítica que padecían los sectores populares como consecuencia de la crisis económica, sino a la percepción, en vista de las estrategias desarrolladas por las prestatarias en función de los préstamos, del fracaso de la “garantía solidaria”.

Tal como existía, la política de microcréditos de la parroquia MMI se organizaba sobre la base de la ganancia privada, la cual, como ya se ha dicho, provenía del interés exigido por los préstamos, por lo tanto, dentro de los límites del capitalismo, subyacía la ideología que le daba origen, vale decir, la creencia o convicción de que “mágicamente” los prestatarios podían emprender una “actividad productiva”, esta vez, con montos de \$150 o \$200 inferiores a la cotización del dólar tras la devaluación del peso argentino.

En ese sentido, los objetivos de la parroquia MMI seguían siendo claramente instrumentales: primero, incrementar el reembolso de los microcréditos en función del incentivo (premios y castigos) que establecía la competencia abierta entre los prestatarios según los criterios del mercado. Segundo, “blanquear” la presencia indirecta de los hombres desocupados que enviaban a sus mujeres en procura de un recurso monetario para la unidad doméstica y la de los parientes (directos o políticos) que con igual intención organizaban redes de ayuda mutua para obtener los créditos.

De este modo, si durante el transcurso del año 2001 el porcentaje de recupero de los créditos de \$100 distribuidos se había mantenido entre un 96% y un 98%, la devolución de los mismos, se había logrado a través de los diversos dispositivos de control social. En primer lugar, los sucesivos reclamos de deudas o “visitas” domiciliarias, a las que se agregaban las negociaciones individuales con entrega de donaciones de indumentaria para “ayudar” con su reventa a devolver el crédito, la refinanciación de la deuda pactando la entrega de un nuevo crédito con la condición de descontar la deuda pendiente del anterior o integrarla en partes iguales a las nuevas cuotas y, escasamente, mediante la garantía solidaria⁷⁷.

Los cambios realizados por la parroquia MMI en su política de microcréditos a comienzos de 2002, en la medida en que legitimaban las condiciones de desigualdad - subordinación, volvían a recrear idénticos mecanismos de control social e idénticas prácticas por parte de las prestatarias en pos de garantizar la reproducción fisiológica y social de su grupo doméstico.

Así, si durante el primer semestre de ese año el porcentaje de recuperación de los créditos había descendido a un 84% y se producía un vuelco masivo hacia los nodos de trueque que, junto a los nuevos planes estatales de emergencia social “Jefes y Jefas de hogar desocupados” financiados por el Banco Mundial se convertían en los ejes centrales de la

⁷⁷ Entre los pocos ejemplos, se puede citar el de tres prestatarias (grupo “Las Rositas”) que cancelaron colectivamente la deuda de las restantes integrantes $\$70.25 + \$70 = \$140.25$ con una quita del 10% de interés y la distribución de los \$ 120 en partes iguales bajo amenaza de la no renovación de los créditos.

supervivencia, en el segundo semestre del mismo año, el porcentaje de reintegros se ubicó en un 92%.

La afluencia de aspirantes a los créditos se enmarcaba por un lado, en el contexto de la corrupción producida en los nodos de trueque (50) con la venta de los créditos falsos: “*Estafan la gente a ‘mansalva’ vendiendo créditos falsos*” (prestatarios afectados) que coartaba la de provisión de recursos vitales para la subsistencia doméstica y por el otro, en el carácter competitivo del sistema de incentivos implementado por la parroquia MMI, que permitía rápida e individualmente acceder a las renovaciones de los créditos en momentos en que el servicio doméstico y el rubro de la construcción se hallaban paralizados. En estas condiciones, ingresaron ocho nuevos grupos, cuatro de ellos se convirtieron en “morosos incobrables”⁷⁸.

El ingreso de actores emparentados en las renovaciones de los créditos posibilitó asimismo el estrechamiento de las redes de ayuda mutua entre parientes y la conformación una red de cinco prestatarios emparentados que reutilizaban los créditos en forma usurera. Los créditos obtenidos por los beneficiarios se cancelaban en forma adelantada. La rapidez de las devoluciones les permitía acceder rápidamente a las renovaciones de los mismos. Los cinco créditos eran controlados por el cónyuge de una de las prestatarias que en su rol de prestamista conocido en el barrio Irigoi y adyacentes, los reutilizaba en créditos de \$200 a 24 días con una tasa de interés del 32% sobre el total. Las ganancias producidas con la especulación de los créditos de la parroquia MMI eran distribuidas equitativamente entre todos los usuarios en virtud de la estructura de parentesco demostrando una vez más, la capacidad que tiene esta institución para ampliar y perfeccionar sus relaciones cuando se trata de cuestiones que atañen a su reproducción.

La información sobre esta estrategia organizada por los prestatarios de los microcréditos para incrementar sus ingresos fue aportada por dos beneficiarios (C.E. Monzón y J.C. Saravia) quienes simultáneamente tomaban los créditos del prestamista y los de la

⁷⁸ Es interesante destacar que los créditos fueron utilizados en diversas necesidades, entre ellas, la compra de materiales para la construcción o arreglo de las viviendas.

parroquia MMI para incrementar sus recursos domésticos. Este tipo de práctica tampoco resultaba desconocida para otros prestatarios vecinos del barrio Irigoi que, por temor a no contar con la financiación del prestamista en circunstancias graves o desesperantes, guardaban silencio como condición primordial que garantizase el flujo de recursos en el momento apropiado.

Por consiguiente, la urdimbre de prácticas y estrategias tejidas en torno a los microcréditos para el mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos desmitificaba completamente el objetivo esencialista de la parroquia MMI con respecto al uso de los créditos en “actividades productivas” informales asociadas al goce de derechos económicos y sociales entendidos desde una perspectiva hegemónica. A la inversa, desde el punto de vista subalterno de los usuarios de los créditos, si es que existe alguna posibilidad de que se ejerza algún “derecho” económico o social, esa posibilidad proviene de la capacidad que se tenga para utilizar los bienes y servicios desigualmente situados que marcan el límite de su exclusión en relación a la satisfacción de las necesidades más elementales de la vida material.

Conclusiones Finales

En estrecha vinculación con la instauración global del modelo neoliberal y los nuevos procesos de concentración y acumulación del capital de la última década, surgen las políticas de microcréditos para microemprendimientos proponiendo el paradigma de la *inclusión social* con préstamos de \$100 o inferiores a \$100.

Los microcréditos se otorgan a los actores sociales que se hallan excluidos de los servicios sociales tales como la salud y la educación y en general del aparato de producción y distribución del capital, con la condición de que sean utilizados en “actividades o emprendimientos productivos” en la esfera informal o no registrada. En consecuencia, la “integración” de los excluidos en el sistema implica, significativamente, la completa ausencia de los derechos y prerrogativas sociales que caracterizan al trabajador asalariado y una restricción del concepto de ciudadanía cuyo alcance se identifica con la pertenencia o identidad como ciudadano(a) miembro de un Estado-Nación portador de derechos económicos y sociales.

En este escenario, mientras la orientación neoliberal argentina de los ‘90, bajo el eslogan de la “revolución productiva”, conjugaba la instauración de un nuevo patrón productivo y de administración económica y social que posibilitaba la instalación de tecnologías de avanzada, los procesos de reconversión tecnológica y de racionalización empresarial que se fueron promoviendo durante la década, provocaron la expulsión progresiva de los trabajadores del mercado laboral en lugar de facilitar la recalificación de la mano de obra en gran escala. Esta dinámica perversa generó a su vez, índices cada vez más altos de desocupación, subocupación, precarización laboral y un marcado descenso de los salarios reales de los ocupados.

A finales de los ‘90, el incremento de la deuda externa, los sucesivos planes de ajuste estructural impulsados por el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BM (Banco Mundial), el impacto negativo de las privatizaciones y las leyes de flexibilización laboral

produjeron en el país condiciones sociales inéditamente críticas (dos millones de desocupadas a fines de 2002) que afectaron a la mayor parte de la población, especialmente, a los estratos sociales más bajos.

Por efectos de la crisis, la desocupación y la caída de los ingresos del tradicional jefe de hogar, las mujeres se vieron obligadas a buscar masivamente un ingreso que les permitiese afrontar la supervivencia doméstica, pero la mayoría de los nuevos “empleos” femeninos ofrecidos en el mercado laboral se originan entre los más precarios, menor calificación, salarios más bajos, horario reducido y en “negro”, es decir, sin los derechos laborales ni los aportes a la seguridad social.

La reforma de la legislación laboral dotó por lo tanto de un mayor poder a los empleadores habilitándolos para realizar los despidos sin indemnizaciones, el control las condiciones de trabajo con la extensión frecuente de la jornada laboral sin el pago de los haberes correspondientes a las horas extras trabajadas, el retraso en el pago de los salarios y la evasión de las cargas sociales y previsionales.

Bajo estas condiciones de explotación y sobreexplotación, la otra opción disponible para el ejercito de hombres y mujeres pobres, desocupados y subempleados, es la de obtener un ingreso que garantice la supervivencia mediante la venta ambulante o, “el autoempleo” como pomposamente lo denominan los sectores de clase privilegiados.

En efecto, el aumento constante de la pobreza, su feminización y el crecimiento de la informalidad, no pasó desapercibido para los sectores dominantes si se considera que la condición fundamental de la dominación consiste en la exclusión de la mayoría. Para cumplir esta prerrogativa del capital asegurando la transferencia de la renta, se hacía necesario entonces adscribir la política de microcréditos a un sustento teórico que legitimara los principios potencialmente “creativos” y “progresistas” supuestamente contenidos en ella enmascarando de la mejor manera posible el control social que se quería ejercer sobre los sujetos excluidos.

La aparición en escena del economista bengalí Muhammad Yunus, autor del libro “Hacia un mundo sin pobreza” y fundador del Grameen Bank, una entidad respaldada por organismos internacionales dedicada a financiar microcréditos de garantía solidaria a los estratos sociales más bajos suministró las representaciones ideológicas necesarias que justifican las relaciones de producción existentes y las relaciones sociales que de ellas derivan.

Para Yunus, los microcréditos constituyen la forma de “(...) liberar a los individuos del yugo de la pobreza y la injusticia devolviéndoles la esperanza” (2001:179), un instrumento de integración social “fundamental” si se tiene en cuenta que tal “liberación”, “(...) Surge de la voluntad de los individuos que crean su propio empleo” (2001:273) y que en esa “conmiseración” tan abarcativa de la “cuestión social” en términos de la Iglesia, “(...) El sector informal es una creación de los individuos y no de los planificadores o economistas”(ibid.) cuya obligación, claro está, es la de apoyarlo instaurando políticas e instituciones que lo favorezcan, es decir, que profundicen más la brecha entre los poseedores del capital y los desposeídos de todo recurso y derecho.

Los microcréditos se focalizan específicamente en las mujeres de los sectores populares, en tanto, desde la óptica patriarcal de Yunus, además de proveerles “(...) algo que hacer” (2001:222), se transforman en “(...) una importante fuente de recursos y ayuda para que ellas y su familia puedan vivir de un modo agradable” (ibid.), una “oportunidad inigualable” si se considera la degradación de las condiciones de vida de los grupos domésticos y la sobreexplotación de la que es objeto la mujer en favor de la plusvalía capitalista.

La formulación mitificada de los “efectos positivos” de la microfinanciación, claramente funcional al capitalismo si se tiene en cuenta el contexto socio-político, económico y global en el que se inserta, fomentó la proliferación de programas de microcréditos a cargo de instituciones del ámbito estatal, eclesial, educativo y de la sociedad civil (ONGs) con el fin de promover “a la mujer y su familia”, “la dignidad del trabajo,” “el valor de la palabra dada”, “la solidaridad”, “el vínculo personal con los beneficiarios” y, lo que es más

paradójico aún, impulsar “el cambio económico social” de los actores en situación de pobreza.

Sin embargo, la experiencia realizada en el programa de microcréditos de la parroquia católica MMI del barrio de Caballito, destinado a las mujeres de los sectores populares de la localidad de Cuartel V, Moreno, provincia de Buenos Aires, con una ideología paternalista de corte netamente conservador develaron otras evidencias: en tanto estrategia de focalización, los microcréditos naturalizan las desigualdades sociales existentes al pretender “desconocer” las condiciones de dependencia, subordinación e injusticia que se verifican en la sociedad como consecuencia del modo en que se organizan las relaciones de producción y su dinámica de acumulación.

En los términos de legitimación del orden social vigente, los microcréditos estigmatizan a los sujetos de asistencia. “Los más pobres de los pobres” como se llama genéricamente al universo de mujeres de los sectores populares a las que se dirige la microfinanciación, se encuentran entrampadas en una contradicción peculiar: por un lado, como fuerza de trabajo útil y barata, cuyos derechos son fáciles de postergar, se las espolea a realizar tareas de baja calificación, en condiciones de sobreexplotación, “no productivas”, “indignas”, (venta ambulante, producción de subsistencia) en términos hegemónicos, por el otro, están presionadas a realizar este tipo de trabajo debido la necesidad que tienen de aportar algún ingreso monetario que garantice la reproducción fisiológica y social del grupo doméstico.

Los microcréditos en tanto promotores del trabajo informal no producen los cambios económicos y sociales que se postulan teóricamente desde la perspectiva hegemónica. Por el contrario, al impulsar la informalidad, subordinada de hecho al capital, reproducen con precisión la relación de explotación que excluye a los trabajadores del sector de trabajo formal “(...) *fortaleciendo la potencia de la que es esclava*” (Marx; 1972:41) como la otra cara de la misma moneda que los engendra.

En ese sentido, los actores sociales sólo pueden desarrollar sus capacidades cuando tienen aseguradas sus condiciones de existencia y se les garantiza desde su nacimiento su

inserción y participación permanente en los beneficios de la organización social, no cuando dependen de un programa de asistencia de “promoción social” con sesgo paternalista - patriarcal como el propuesto por la parroquia MMI.

Dentro de la ideología dominante, los microcréditos resultan ser un mecanismo aceitado de control social de los grupos excluidos junto con los planes estatales de emergencia social y otros programas de ayuda social que buscan “alivios” transitorios para aumentar razonablemente el margen de tolerancia contribuyendo, desde otro ángulo, a la extracción de la plusvalía en el marco de la articulación de la economía doméstica al capital.

Dado que los principios que rigen los microcréditos son de orden capitalista, en su puesta en práctica como supuesta “organización comunitaria,” no generan entre los prestatarios ni la “cooperación orgánica” ni los lazos “solidarios” que presuponen la economía solidaria o social.

Por último, desde punto de vista hegemónico, los microcréditos son proyectados como “espejos de colores” dispuestos a seducir y atrapar dentro de su lógica (convicciones, requisitos, normativas) a los sectores subordinados. Sin embargo, las beneficiarias(os) de los créditos, responden en tanto sujetos reflexivos productores y reproductores de sus propias prácticas revelando el carácter engañoso de los mismos. Mayoritariamente, los microcréditos son considerados por las beneficiarias como un recurso más susceptible de ser incorporado a la economía doméstica hasta tanto no se asegure la reproducción a expensas del trabajo asalariado, el único considerado genuino aún en condiciones de precariedad laboral (servicio doméstico para las mujeres, rubro de la construcción para los hombres) que proporciona un ingreso seguro. De esta manera, ligados al deterioro de las condiciones de vida, a la degradación social y muchas veces física de las usuarias y su grupo doméstico, la obtención de los créditos se transforma en un objetivo no despreciable que pone en marcha diversas estrategias, entre ellas, las redes de ayuda mutua estructuradas en torno al parentesco que se flexibiliza incrementando su capacidad operativa para la provisión de recursos en momentos en que se halla comprometida la reproducción fisiológica y social de sus miembros.

Bibliografía

ABDUCA, R.G.: Procesos de transición. Acerca de la especificidad de ciertas vías de formación de relaciones en la periferia. En: H. H. Trincheró (comp.). Antropología Económica II. Centro Editor de América S.A., Buenos Aires, 1992.

ACKERMAN, M.E: La discriminación laboral de la mujer en las normas legales y convencionales y en la jurisprudencia en la Argentina. En: H. Birgin (comp.) Ley, Mercado y Discriminación. El género del Trabajo. Editorial Biblos, 2000.

ADORNO, T.W.: Mensajes en una botella. En S. Zizek (comp.). Ideología. Un mapa de la cuestión. Fondo de la Cultura Económica S.A., Buenos Aires, 2003.

ADROGUÉ, G.: La opinión pública entre la ética y la economía. En: La política en discusión. FLACSO, Manantial, Buenos Aires, 2002.

ALTAMIR, O.: La dimensión de la pobreza en América Latina. En: Cuadernos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) N° 27 s/n° p. Chile, 1979.

ÁLVAREZ, C.: Aproximaciones al futuro de los países. El concepto del Estado-Región. En: Revista Fórum 2004, p.15. Barcelona, 2004.

BAJTÍN, M.M.: Estética de la creación verbal. Siglo veintiuno editores, México, 1992.

BAJTÍN, M.M: La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais. Alianza Argentina, Buenos Aires, 1994.

BALAZOTE, A. - RADOVICH, J.C.: El concepto de grupo doméstico. En: H. H. Trincheró (comp.). Antropología Económica II. Centro Editor de América S.A., Buenos Aires, 1992.

BARBEITO, A.C. - LO VUOLO, R.M: La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina. Editorial Losada S.A., Buenos Aires, 1995.

BASUALDO, E.M.: Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa. Una aproximación a través de la reestructuración económica y el comportamiento de los grupos económicos y los capitales extranjeros. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, 2000.

BASUALDO, E.M.: Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001). Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, 2002.

BIRGIN, H: Introducción. Algunas consideraciones sobre el derecho laboral y el género. En: H. Birgin (comp.) Ley, Mercado y Discriminación. El género del Trabajo. Editorial Biblos, 2000.

BISIO, R.: Informalidad y familia: revisión crítica de la literatura sobre la Argentina en los años noventa. En: J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (comps.). Informalidad y exclusión social. Coedición del Fondo de Cultura Económica y de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, 2000.

BORÓN, A.: En torno al rol del Estado. En: La política en discusión. FLACSO, Manantial, Buenos Aires, 2002.

BOSSEN, L.: Las mujeres y las instituciones económicas. En: Stuart Plattner (comp.). Antropología Económica. Editorial Patria S.A. de C.V., México, 1991.

BOURDIEU, P.: La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Taurus, Buenos Aires, 1998.

CARPIO, J. - NOVACOVSKY, I.: Introducción. En: J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (comps.). Informalidad y exclusión social. Coedición del Fondo de Cultura Económica y de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, 2000.

CERRUTTI, M.: Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires. En C. Wainerman (comp.). Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones. Fondo de Cultura Económica, S.A., 2002.

CHAYANOV, A.: La organización de la unidad económica campesina. Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, 1974.

CHERESKY, I.: Ciudadanía y política. En: La política en discusión. FLACSO, Manantial, Buenos Aires, 2002.

CIMILLO, E.: Empleo e ingresos en el sector informal en una economía abierta: el caso argentino. En: J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (comps.). Informalidad y exclusión social. Coedición del Fondo de Cultura Económica y de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, 2000.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL): Panorama social de América Latina 2002-2003.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL): Panorama social de América Latina. 1999-2000.

CORAGGIO, J.L.: El trabajo desde la perspectiva de la Economía Popular. En: Economía Popular Urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local. Programa de Desarrollo Local, Instituto del Conurbano-UNGS, San Miguel, 1998

CORAGGIO, J.L.: Hacia un proyecto de Economía Social centrada en el trabajo: contribuciones de la Antropología Económica. Ponencia presentada en el "Seminario Internacional PEKEA, un saber político y ético para las actividades económicas", 10-14 setiembre 2002, CEPAL, Santiago de Chile, 2002.

COULON, A: La Etnometodología: En: Cátedra Batallán, Módulo N° 2 Metodología y Técnicas de Investigación de Campo. Publicación del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras (CEFyL), 1997.

EAGLETON, T.: La ideología y sus vicisitudes. *De Lukács a Gramsci*. En: S. Zizek (comp.). Ideología. Un mapa de la cuestión. Fondo de la Cultura Económica S.A., Buenos Aires, 2003.

ESCORIHUELA, J.L.: Principios de la Economía Solidaria. En: Biblioteca Virtual de Economía Solidaria, pp. 1-7. Red de Trueque Solidario Región Mar y Sierra. Edición electrónica, 2002.

FELDMAN, S. - MURMIS, M: Diversidad de trabajadores en actividades informales: Análisis de algunas experiencias pertinentes. En: J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky.. (comps.). Informalidad y exclusión social. Coedición del Fondo de Cultura Económica y de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, 2000.

FELDMAN, S: La organización y representación de quienes desarrollan actividades en el sector informal en Argentina, Brasil y Perú. En: S. Feldman y M. Murmis. Diversidad y Organización de Sectores Informales Edición interna. Instituto de Ciencias. Universidad Nacional de General Sarmiento.

FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA, P.: Respuestas a la violencia doméstica: un estudio multidisciplinar. Centro de Estudios sobre la Mujer (CEM). Cuadernos de Trabajos de investigación. Universidad de Alicante, España, 2002. Edición electrónica.

FERRER, A: La Economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI. Fondo de Cultura Económica S.A., Buenos Aires, 2004.

FOUCAULT, M.: Microfísica del Poder. Las ediciones de La Piqueta. Madrid, 1992.

FOUCAULT, M.: Las palabras y las cosas - una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI editores. México, 1998.

FUNDACIÓN GRAMEEN ARGENTINA: Creación de una red para luchar contra la pobreza. En Revista ForoE. Ecuménico Social N° 2. p. 130. Buenos Aires, Año 2, 2005.

GARCÍA CANCLINI, N: Ideología, cultura y poder. Cursos y conferencias - segunda época. Secretaría de Extensión Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras. Oficina de Publicaciones Ciclo Básico Común. Universidad de Buenos Aires, 1997.

GOFFMAN, E: Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu editores, 2003.

GOLBERT, L.: ¿Ser madre o trabajar?: la situación de las mujeres en el mercado laboral. En: H. Birgin (comp.) Ley, Mercado y Discriminación. El género del Trabajo. Editorial Biblos, 2000.

GORDILLO, G: Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico. En: H. H. Trincheró (comp.). Antropología Económica II. Centro Editor de América S.A., Buenos Aires, 1992.

GRASSI, E. - HINTZE, S. - NEUFELD, M.R.: Políticas sociales, crisis y ajuste estructural. Espacio Editorial, Buenos Aires, 1994.

GRASSI, E.: Las cosas del Poder. Acerca del Estado, la política y la vida cotidiana. Espacio Editorial, Buenos Aires, 1996.

GRASSI, E.: Procesos político-culturales en torno del trabajo. Acerca de la problematización de la cuestión social en la década del '90 y el sentido de las "soluciones" propuestas. Neoliberalismo y globalización. En: Sociedad N° 16. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2000.

GUIDDENS, A.: El Capitalismo y la Moderna Teoría Social. Editorial Labor S.A., Barcelona, 1994.

HAMMERSLEY, M.: Etnografía. En: Cátedra Batallán, Módulo s/n° Metodología y Técnicas de Investigación de Campo. Publicación del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras (CEFyL), 1997.

HINTZE, S: Trueque y Economía Solidaria. Universidad Nacional de General Sarmiento, 2003.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (INDEC): Censo Nacional de Población y Vivienda (CPN-1991-2001)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (INDEC): Encuesta Permanente de Hogares (EPH-1991-99)

JAGUARIBE, H.: Desarrollo sostenible. América Latina en un mundo global. Nuestro legado humanista. En: Revista Fórum 2004, p. 14, Barcelona, 2004.

JAUME, F.G.: El concepto de marginalidad. Universidad Nacional de Misiones, s.a. edición.

JELIN, E.: Pan y afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica S.A., Buenos Aires, 1998.

JELIN, E: Vida cotidiana y control institucional en la Argentina de los '90. Nuevo hacer. Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., Buenos Aires, 1996.

JOZAMI, A.: Argentina: La destrucción de una Nación. Grupo Editorial Random House Mondadori S.L., Barcelona, 2003.

KRAUSE, M.: Las limitaciones del trueque. Aspectos relativos a la moneda de las redes de trueque. En: S. Hintze (editora). Trueque y Economía Solidaria. Universidad Nacional de General Sarmiento, 2003.

LIPIETZ, A.: L' économie solidaire: ¿ 'réminiscence' de l' économie sociale? En: Économie et humanisme N° 354, pp. 1-8. Intervention au colloque international Michel-Marie Derrion, le juin 8, 2000.

MARGULIS, M. y URRESTI, M.: La Crisis Argentina y su dimensión Cultural. Argentina, fin de siglo. En: Sociedad. N° 15. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 1999.

MARK, K.: El Manifiesto Comunista. Edicomunicación, s.a., Barcelona (España), 1998.

MARK, K.: El Capital. Tomo I/Vol. I. Libro Primero. El proceso de producción del capital. Siglo veintiuno editores, (México-España), 1998.

MARX, K.: Trabajo Asalariado y Capital. Editorial Anteo. Buenos Aires, 1972.

MATELLANES, M.: Capitalismo siglo XXI: La impostergable alternativa. Imperio Hobbesiano o multitud Spinozista. Argentina, fin de siglo. En Sociedad N° 15. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 1999.

MEILLASSOUX, C.: Mujeres, graneros y capitales. Siglo veintiuno editores, México, 1993.

MERCADO, M.: La división sexual del trabajo: permanencias y cambios. En: H. Birgin (comp.) Ley, Mercado y Discriminación. El género del Trabajo. Editorial Biblos, 2000.

NUN, J.: Marginalidad y exclusión social. Fondo de Cultura Económica S.A. Buenos Aires, 2001

PALOMINO, H.: Articulación entre formalidad e informalidad en la industria de la construcción. En: J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (comps.). Informalidad y exclusión social. Coedición del Fondo de Cultura Económica y de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, 2000.

PAUGAM, S.: La exclusión de la sociedad francesa: Usos sociales y aportes de la investigación. Neoliberalismo y globalización. En: Sociedad. N° 16. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2000.

PAUTASSI, L.: El impacto de las reformas estructurales y la nueva legislación laboral sobre la mujer en la Argentina. En H. Birgin (comp.). Ley, Mercado y Discriminación. El género del Trabajo. Editorial Biblos, 2000.

PETRAS, J.: El Nuevo Orden Criminal. Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2003.

PORTES, A.: La economía informal y sus paradojas. En: J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky (comps.). Informalidad y exclusión social. Coedición del Fondo de Cultura Económica y de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, 2000.

PRIMAVERA, H.: Economía Solidaria: ¿opción o ilusión?. En: Biblioteca Virtual de Economía Solidaria, pp. 1-2. Red de Trueque Solidario Región Mar y Sierra. Edición electrónica, 2002.

RAZZETO, L.: ¿Qué es la economía solidaria?. En: Biblioteca Virtual de Economía Solidaria, pp. 1-3. Red de Trueque Solidario Región Mar y Sierra. Edición electrónica, 2002.

RAZZETO, L.: Los caminos de la economía de solidaridad. En: Biblioteca Virtual de Economía Solidaria, pp. 1-131. Red de Trueque Solidario Región Mar y Sierra. Edición electrónica, 2002

RIQUELME ROJAS, M: Género femenino = Género Masculino. Un aporte al sueño de la equidad. En: CACID, Centro Argentino para la Cooperación Internacional y el Desarrollo. Edición electrónica.

ROFFMAN, A.: Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar. Grupo Editorial Planeta S.A.I.C./Ariel, Buenos Aires, 1999.

SALAMA, P.: Riqueza y pobreza en América Latina. La fragilidad de las nuevas políticas económicas. Fondo de Cultura Económica S.A., Buenos Aires, 1999.

SCHIAVONI, L.: Aportes de hijas e hijos a las estrategias de vida familiar. Familias pobres urbanas y rurales en la provincia de Misiones. En: C. Wainerman (comp.). Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones. Fondo de Cultura Económica, S.A., 2002.

SEGATO, R. L.: Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

SIDICARO, R.: Cambios del Estado y transformaciones del peronismo. La Argentina como problema. En: Sociedad. N° 12/13. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 1998.

SMITH, M. E.: La Economía Informal. En: Stuart Plattner (comp.). Antropología Económica. Editorial Patria S.A. de C.V. , México D.F., 1991.

TÉLLEZ INFANTES, A: Identidad socioprofesional e identidad de género. Un caso empírico. Universidad Miguel Hernández, Elche (Alicante). En: Gazeta de Antropología N° 18, 2002. Texto 18-12. España. Edición electrónica.

TÉLLEZ INFANTES, A: Trabajo y representaciones ideológicas de género. Propuestas para un posicionamiento analítico desde la antropología cultural. Universidad Miguel Hernández, Elche (Alicante). En: Gazeta de Antropología N° 17, 2001. Texto 17-17. España. Edición electrónica.

TODOROV; T.: La conquista de América. El problema del otro. Siglo veintiuno editores, México, 1995.

TRINCHERO, H. H.: De la economía y la antropología clásica a la antropología económica. En: H. H. Trinchero (comp.). Antropología Económica I. Centro Editor de América S.A., Buenos Aires, 1992.

TRINCHERO, H. H.: Elementos para una caracterización del campo de la Antropología Económica Urbana: en torno a las economías domésticas urbanas. En: Revista Papeles de Trabajo. U.N.R., pp. 71-84. Rosario, 1995. Edición electrónica.

TRINCHERO, H. H.: Las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT) como problemática de estudio de la Antropología Económica. En Actas: Primer Congreso Latinoamericano de Antropología. Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario y Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). Rosario, Argentina, 11-15 Julio 2005. ISBN 987-20286-9-9 (edición electrónica).

VASILACHIS de GIALDINO, I.: La construcción de identidades en la prensa escrita. Las representaciones sociales sobre los trabajadores y los pobres o las otras formas de ser de la violencia. Argentina, fin de siglo. En: Sociedad. N° 15. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 1999.

WAINERMAN, C.: La reestructuración de las fronteras de género. En: C. Wainerman (comp.). Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones. Fondo de Cultura Económica, S.A., 2002.

YUNUS, M.: Hacia un mundo sin pobreza. Editorial Andrés Bello. Santiago-Chile, 2001.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas